

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO.



TESIS

“CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN MUERTA POR HOMICIDIO EN HONDURAS (2009–2013) Y AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS EN JÓVENES DE ENTRE 15 Y 34 AÑOS”.

PRESENTADA POR:

ZILA PATRICIA CABRERA MENDOZA

ASESOR

DOCTORA MARYSABEL ZELAYA

PARA OPTAR AL GRADO DE:

MÁSTER EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO

CIUDAD UNIVERSITARIA

TEGUCIGALPA M.D.C

HONDURAS, C.A.

JUNIO, 2017

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

LIC. JULIETA CASTELLANOS RUÍZ  
RECTORA

M.S.c. BELINDA FLORES  
VICE-RECTORA ACADÉMICA

ABOG. EMMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA  
SECRETARIA GENERAL.

M.Sc. LETICIA SALOMÓN  
DIRECTORA DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADOS

MÁSTER MARTHA LORENA SUAZO MATUTE  
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Por los seres queridos que ya no nos acompañan.

DEGT-UNAH

## RESUMEN

La siguiente investigación descriptiva elaboró una caracterización sociodemográfica de población muerta por homicidio en Honduras en el quinquenio de 2009 a 2013, así como su impacto en años de vida potencialmente perdidos en jóvenes de 15 a 34 años de edad.

Los datos estadísticos de esta investigación fueron proporcionados por el Observatorio de la Violencia en el Instituto Universitario de Democracia, Paz y Seguridad IUDPAS, el análisis de estadísticas de defunción de homicidios a nivel nacional en este documento se estudia en los 18 departamentos y se clasifican en regiones, : Región Norte que comprende los departamentos de Cortés, Atlántida, Colón y Las Islas de la Bahía; Región Central conformada por los departamentos de Francisco Morazán, Comayagua y La Paz; Región Occidental de Copán, Santa Bárbara, Lempira, Ocotepeque e Intibucá; Región Este de Yoro, Olancho, El Paraíso y Gracias a Dios y por último, la Región Sur con los departamentos de Choluteca y Valle.

Se determinó que, el principal móvil de muerte por homicidio en la población hondureña fue relacionado con sicariato, es decir muerte por encargo a cambio de una remuneración económica.

La mayor incidencia de homicidios son hombres, entre las edades de 25 y 29 sin ocupación específica, son asesinados con un arma de fuego al recibir siete o más disparos. La mayoría de estos homicidios tienen lugar en áreas urbanas en la región norte del país y en espacios públicos.

El impacto en años de vida potencial perdidos debido a homicidios en mujeres y hombres jóvenes entre 2009 y 2013 es de 937,009 años, es decir, personas que dejaron de producir económicamente, intelectualmente, además de los costos invisibles a terceros.

*Palabras clave:* Honduras, homicidios, juventud, caracterización, años de vida potencialmente perdidos.

## SUMMARY

The following descriptive research devised the sociodemographic characterization of homicide victims in Honduras in the five-year period from 2009 to 2013, as well as its impact in years of potential life lost among young people aged 15 to 34 years.

Statistical data for this research was provided by the Observatory of Violence at the University Institute of Democracy, Peace and Security IUDPAS, the analysis of death statistics from homicides nationwide in this document is studied in the 18 departments and classified into regions, which are divided into: Northern Region that comprises the departments of Cortés, Atlántida, Colón and The Bay Islands; Central Region made up by the departments of Francisco Morazán, Comayagua and La Paz; Western Region departments of Copán, Santa Barbara, Lempira, Ocotepeque and Intibucá; Eastern Region departments of Yoro, Olancho, El Paraiso and Gracias a Dios and last, the Southern Region with the departments of Choluteca and Valle.

It was determined that the leading cause of death by homicide in the Honduran population was related to contract killings, that is, death on commission in exchange of financial remuneration.

The highest homicides rates were found among men, between the ages of 25 and 29 without a specific occupation, they are murdered with a firearm when receiving seven or more shots. Most of these homicides take place in urban areas in the northern region of the country and in public spaces.

The impact in years of potential life lost due to homicides in young women and men between 2009 and 2013 is 937,009 years, ie people who stopped producing economically, intellectually, in addition to the invisible costs to third parties.

*Keywords:* Honduras, homicides, youth, characterization, years of potential life lost.

*“La Historia de Honduras se puede escribir en una lágrima”*

**Rafael Heliodoro Valle.**

*“La Historia de Honduras se puede escribir en un  
fusil, sobre un balazo, o mejor, dentro de una  
gota de sangre”.*

**Roberto Sosa**

DEGT-UNAH

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I. TEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>14</b>
1.1 Planteamiento del Problema .....	14
1.2 Justificación .....	16
1.3 Objetivos de Investigación.....	18
1.4 Preguntas de Investigación .....	19
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>20</b>
2.1 Sobre el Concepto de Violencia .....	20
2.2 Perspectiva teórica sobre violencia .....	22
2.2.1 Enfoque Sobre Violencia Criminal .....	22
2.2.2 Sobre el Homicidio .....	25
2.3 Juventud.....	26
2.4 Criterios para Elaborar una Caracterización de las Víctimas por Homicidio.....	30
2.5 Contexto empírico.....	34
2.6 Marco Legal .....	52
2.7 Marco Histórico .....	54
<b>CAPÍTULO III. VARIABLES E INDICADORES .....</b>	<b>63</b>
3.1 Definición de Variables e Indicadores .....	63
3.2 Plan de Análisis.....	66
<b>CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA .....</b>	<b>69</b>
4.1 Tipo de Investigación .....	69
4.2 Fuentes de Datos.....	69
4.3 Población.....	70
4.4 Métodos y Técnicas de Investigación.....	70
<b>CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>73</b>
5.1 Tendencias de la mortalidad por homicidio en Honduras .....	73
5.1.1 Mortalidad por homicidio .....	73
5.1.2 Homicidio según tipo de arma o método con el que se cometió el homicidio ....	75
5.1.3 Homicidio según presunto móvil de la muerte .....	78
5.1.4 Homicidio según número de víctimas .....	80

5.1.5 Homicidio según número de impactos .....	81
5.1.6 Edad y Sexo de las víctimas de homicidio .....	82
5.1.7 Homicidio según región .....	89
5.1.8 Homicidios según zona rural o urbana.....	91
5.1.9 Homicidios según lugar del hecho .....	93
5.1.10 Muerte por homicidio según ocupación de la víctima.....	95
5.1.11 Homicidio según el día de mayor incidencia.....	96
5.1.12 El papel del estado en el combate a la violencia .....	98
5.1.13 Años de vida potencialmente perdidos de los jóvenes de entre 15 y 34 años de edad muertos por homicidio.....	101
5.2 Conclusiones .....	107
<b>CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>110</b>

DEGT-UNAH



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N 1</b> Homicidios en Honduras entre los años 2005-2013 .....	50
<b>Tabla N 2</b> Variables de victimización .....	63
<b>Tabla N 3</b> Variables demográficas .....	64
<b>Tabla N 4</b> Variables geográficas.....	64
<b>Tabla N 5</b> Variables contextuales.....	65
<b>Tabla N 6</b> Años de vida potencialmente perdidos .....	65
<b>Tabla N 7</b> Objetivo, concepto y variable de análisis.....	66
<b>Tabla N 8</b> Objetivo, concepto y variable de análisis.....	67
<b>Tabla N 9.</b> Frecuencia de los homicidios y tasa por cada 100 mil habitantes entre los años 2009-2013 Honduras .....	74
<b>Tabla N 10</b> Tipo de arma o método con que se cometió el homicidio años 2009-2013.....	75
<b>Tabla N 11</b> Homicidios según presunto móvil de la muerte Honduras 2009-2013 .	78
<b>Tabla N 12</b> Muerte por homicidio según número de víctimas en la escena del crimen.....	80
<b>Tabla N 13</b> Muerte por homicidio según número de impactos Honduras 2009-2013 .....	81
<b>Tabla N. 14</b> Edad y sexo según muertes por homicidio en Honduras años 2009-2013.....	82
<b>Tabla N 15</b> Incidencia de homicidios por regiones Honduras 2009-2013 .....	89
<b>Tabla N 16</b> Muerte por homicidio según zona rural o urbana en Honduras 2009-2013.....	91
Muerte por homicidio según zona rural o urbana en Honduras 2009-2013.....	91
<b>Tabla N 17</b> Muerte por homicidio en Honduras según lugar donde ocurrió el hecho 2009-2013.....	93
<b>Tabla N. 18</b> Muerte por homicidio según ocupación de la víctima Honduras 2009-2013.....	95
<b>Tabla N 19</b> Día de la semana de mayor incidencia por año .....	96
<b>Tabla N 20</b> Caracterización sociodemográfica de Población Muerta por Homicidio .....	97
<b>Tabla N 21</b> Años de vida potencialmente perdidos en hombres Honduras año 2009 .....	101

<b>Tabla N 22</b> Años de vida potencialmente perdidos en mujeres Honduras año 2009 .....	102
<b>Tabla N 23</b> Años de vida potencialmente perdidos en hombres Honduras año 2010 .....	102
<b>Tabla N 24</b> Años de vida potencialmente perdidos en mujeres Honduras año 2010 .....	103
<b>Tabla N 25</b> Años de vida potencialmente perdidos en hombres Honduras año 2011 .....	103
<b>Tabla N 26</b> Años de vida potencialmente perdidos en mujeres Honduras año 2011 .....	104
<b>Tabla N 27</b> Años de vida potencialmente perdidos en hombres Honduras año 2012.....	104
<b>Tabla N 28</b> Años de vida potencialmente perdidos en mujeres Honduras año 2012 .....	105
<b>Tabla N 29</b> Años de vida potencialmente perdidos en hombres Honduras año 2013 .....	105
<b>Tabla N 30</b> Años de vida potencialmente perdidos en mujeres Honduras año 2013 .....	106

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico N 1</b> Departamentos con tasas de homicidio superiores a la tasa nacional Honduras años 2005-2008.....	51
<b>Gráfico N 2</b> Homicidios en Honduras entre los años 2009-2013.....	74
<b>Gráfico N 3</b> Tipo de arma o método con que se comete homicidio Honduras 2009-2013.....	76
<b>Gráfico N 4</b> Homicidios según presunto móvil de la muerte Honduras 2009-2013 .....	79
<b>Gráfico N 5</b> Edad y sexo de las víctimas de homicidio en Honduras año 2009..	83
<b>Gráfico N 6</b> Edad y sexo de las víctimas muertas por homicidio en Honduras año 2010.....	84
<b>Gráfico N 7</b> Edad y sexo de las víctimas de Homicidio en Honduras año 2011.	85
<b>Gráfico N 8</b> Edad y sexo de las víctimas de homicidio en Honduras año 2012	86
<b>Gráfico N 9</b> Edad y sexo de las víctimas de homicidio en Honduras año 2013.	87
<b>Gráfico N 10</b> Población muertos por homicidio el quinquenio 2009-2013.....	88
<b>Gráfico N 11</b> Incidencia de homicidios en Honduras por región años 2009-2013 .....	90
<b>Gráfico N 12</b> Muerte por homicidio según zona rural o urbana en Honduras 2009-2013.....	91
<b>Gráfico N 13</b> La vía pública principal es lugar donde se cometen las muertes por homicidio en Honduras 2009-2013.....	94
<b>Gráfico N 14</b> Muerte por homicidio en los que se desconoce la ocupación de las víctimas Honduras 209-2013.....	96

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación, muestra un análisis de la mortalidad por homicidio y los años de vida potencialmente perdidos durante el periodo de 2009-2013. Según los datos en Honduras las estadísticas de muertes por homicidio revelan que sólo entre los años 2009 y 2013, se reportaron un total de 32,537 homicidios a nivel nacional, lo que ha convertido al homicidio en la principal causa de muerte en el país; con promedios mensuales de hasta 598 homicidios y promedio diario de 20 personas muertas según el Instituto Universitario en Paz Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS, 2012).

En el contexto de violencia merece importancia el homicidio por las elevadas tasas que se presentan en Honduras, y específicamente los jóvenes de entre 15 y 34 años de edad considerando que son el sector social más afectado por este flagelo, jugando un papel ambivalente en toda esta situación; son víctimas y en algunos casos victimarios, por esta razón se incluye además el análisis de los años de vida potencialmente perdidos.

Es una investigación de tipo descriptivo, el método utilizado es el análisis documental, el análisis de los datos estadísticos es de muertes por homicidios a nivel nacional la investigación considero los 18 departamentos del país clasificado por regiones.

El documento está compuesto por seis capítulos, incluida la bibliografía, en el primero se señala el planteamiento del problema, y se indican los objetivos del proceso de investigación. En el segundo capítulo se presenta la perspectiva teórica, que se utilizó para orientar este estudio, el cual se centró en la perspectiva teórica sobre violencia y el enfoque sobre la violencia criminal. El capítulo tres, contiene la definición de variable e indicadores. El cuatro, es de carácter metodológico, refleja el tipo de investigación, las fuentes de datos, la población objeto de estudio, así como los métodos y técnicas de investigación utilizados.

En el capítulo cinco, se presentan los resultados en relación a la caracterización sociodemográfica de la población muerta por homicidio en los años 2009-2013 en función de variables demográficas como sexo, edad, variables de victimización como el arma utilizada para cometer el homicidio, cantidad de disparos, móvil de la muerte, muerte según número de víctimas; variables geográficas como ser la región, zona, lugar del hecho; variables contextuales como día de mayor incidencia, ocupación de la víctima y su impacto en años de vida potencialmente perdidos en jóvenes de entre 15 y 34 años, se finaliza el documento con las conclusiones del estudio y la presentación de la bibliografía recomendada.

DEGT-UNAH

## CAPÍTULO I. TEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 Planteamiento del Problema

En el año 2012, casi medio millón de personas (437,000) perdieron la vida a causa de homicidios en todo el mundo. Más de una tercera parte de estos (36%) tuvo lugar en el continente americano, donde la tasa promedio global de homicidios es de 6.2 por cada 100,000 habitantes. América Central muestra promedios cuatro veces mayores (por arriba de 24 víctimas por cada 100, 000 habitantes), lo que la vuelve la subregión con las tasas de homicidio más altas que se hayan registrado (UNODC, 2013).

Particularmente en el año 2013, El Salvador, Guatemala y Honduras el llamado triángulo norte centroamericano sumaron 14,989 homicidios lo que representa una tasa conjunta de 49.5 homicidios por cada 100.000 habitantes (Valencia, 2014).

En Honduras las estadísticas de muertes por homicidio revelan que sólo entre los años 2009 y 2013, se reportaron un total de 32,537 homicidios a nivel nacional, lo que ha convertido al homicidio en la principal causa por muerte externa en el país; con promedios mensuales de hasta 598 homicidios y promedio diario de 20 personas muertas según el Instituto Universitario en Paz Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS, 2012).

*Actualmente en Honduras, la violencia homicida se ha convertido un problema epidémico, se ejecutan asesinatos para llevar a cabo asaltos, aparecen personas muertas a quienes aparentemente las despojaron de pequeñas prendas como un reloj o una billetera. Una broma entre ebrios, que en el pasado se resolvía a “puñetazos”, hoy se dirime con las balas de una AK-47, y ante un reclamo, la respuesta es un tiroteo. Ya no es una discusión acalorada ni una ancestral enemistad la causante de una muerte ahora actos*

*irrelevantes terminan en tragedias” (Julieta Castellanos citada por (Ayestas, 2007).*

Las causas principales y factores asociados que inciden en la violencia criminal son tres: el tráfico de drogas, violencia juvenil y las maras, y la disponibilidad de armas de fuego; los factores de riesgo se han agrupado de la siguiente forma: plano societario cultura de violencia, pobreza desigualdad, urbanización rápida incontrolada, desempleo e inactividad juvenil, migración, tráfico de drogas. Plano comunitario: pueden detallarse factores como bajos índices de inscripción y conclusión de la escuela secundaria, violencia en las escuelas, disponibilidad de armas de fuego. Plano relacional e interpersonal: pobreza en el hogar, familias disfuncionales, compañeros que son miembros de maras y finalmente en el plano individual abuso de alcohol, todo esto según el análisis del Banco Mundial (2011) .

Desde inicios de la presente década el tema de la violencia criminal es de creciente notoriedad y se ha transformado en un asunto de seria discusión en la sociedad hondureña, al grado de convertirse en uno de los argumentos principales de campaña en los últimos dos procesos electorales (2005-2014) y un asunto de extrema importancia en la agenda política nacional, sin embargo, hasta el momento las acciones que se han emprendido por parte de los gobiernos no evidencian una reducción significativa en las estadísticas de muertes por homicidio.

Lo cierto es que en un país donde se registra un asesinato cada 73 minutos (RESDAL, 2013), donde son asesinadas personas de todos los estratos y de todas las clases sociales; la población considera la delincuencia e inseguridad en sus múltiples expresiones, como uno de los principales problemas del país (ERIC-SJ, 2012).

*La ansiedad y el miedo dominan a la juventud hondureña, sin importar su situación social. Las y los jóvenes confiesan que se han hecho “paranoicos” debido a que emocionalmente perciben situaciones de peligros en todo su entorno: cuando caminan por las calles, cuando asisten a clases, cuando se*

*dirigen a cualquier evento social. El asunto, sostienen, es que “no nos sentimos seguros en ningún lugar”. Los periódicos continúan informando “sobre más muertes de jóvenes”, eso provoca “zozobra y desánimo” y nos lleva a “pensar lo peor” (CESPAD, 2012).*

El panorama expuesto anteriormente motiva el desarrollo de una investigación que permita elaborar una caracterización sociodemográfica de la población muerta por homicidio, entre los años 2009-2013 y determinar los años de vida potencialmente perdidos en jóvenes de entre 15 y 34 años. Esta investigación va encaminada a generar reflexión entre la sociedad y las autoridades gubernamentales, pues se está perdiendo la mayor riqueza de un país, es decir, su población y en este caso particular población joven sobre la cual el Estado y los distintos gobiernos deberían invertir.

## 1.2 Justificación

La mortalidad, fecundidad y la migración son los principales determinantes del cambio demográfico en una población; los nacimientos y las defunciones son los principales agentes que influyen en la dinámica de una población y la composición de la misma la cual puede generar cambios en la estructura por edad y sexo.

El estudio del fenómeno de la mortalidad se basa en la observación de las defunciones que ocurren en una población durante un tiempo determinado y su evolución.

En la primera década del siglo XXI, particularmente en el lustro comprendido entre los años 2009-2013, las muertes por homicidio alcanzaron niveles alarmantes en el país, sin embargo, el problema de la violencia homicida en Honduras, ha sido una constante a lo largo de la etapa democrática del país.



En el año de 1996 un porcentaje del 41% de los ciudadanos consideraban a la delincuencia como el principal problema de la nación. Esta percepción, no ha sufrido mayores cambios entre la población, y lejos de desaparecer en la mentalidad colectiva, se ha intensificado en todos los sectores de la sociedad, esto según el Estudio de Opinión realizado en la ciudad de Tegucigalpa por el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH, 1996),

Los factores que más inciden en el lento crecimiento y desarrollo de Honduras son el crimen y la violencia. Más allá de los traumas y los sufrimientos experimentados por las víctimas, sus familiares y la sociedad en general, los costos económicos añadidos también son causa de atraso en el desarrollo. Estos factores resultan tan perjudiciales que no solamente disminuyen el crecimiento económico y el desarrollo social a través de los empleos y los salarios perdidos de la población diezmada, sino que también contaminan el ambiente de las inversiones nacionales y extranjeras, perdiendo así más fuentes de trabajo en ingresos y salarios; y aún más importante, desvían los fondos gubernamentales que deberían estar orientados hacia el fomento de la industria y el comercio, educación, salud y el bienestar general de la población hacia proyectos de expansión del aparato represivo del Estado y la aplicación de una justicia coercitiva y no restauradora; todo lo descrito según un estudio elaborado por el Banco Mundial (2011).

Según la revisión bibliográfica enfocada en encontrar antecedentes en investigaciones sobre mortalidad en Honduras, el primero que se reconoce es el estudio de criminalidad elaborado por el Padre Antonio R. Vallejo en 1889 como parte del compendio estadístico de la nación. En el se encuentran registros sobre los delitos procesados por el sistema judicial en ese año, tipo de delitos, sexo, edad, nacionalidad, estado civil, oficio, profesión, grado de educación, mes en que acontecieron los hechos, causas de los mismos, estado de los procesos y penas impuestas.

En el contexto de violencia merece importancia el homicidio por las elevadas tasas que se presentan en Honduras, y específicamente los jóvenes de entre 15 y 34

años de edad considerando que son el sector social más afectado por este flagelo, jugando un papel ambivalente en toda esta situación; son víctimas y en algunos casos victimarios, se incluye además el análisis de los años de vida potencialmente perdidos.

Al realizar una caracterización sociodemográfica de la población muerta por homicidio, se pretende generar una aproximación al fenómeno, que desde la perspectiva demográfica provea insumos para identificar quiénes son los que están muriendo y a la vez, facilite a las instituciones elementos para la elaboración de políticas públicas, estrategias y programas preventivos de violencia.

Al mismo tiempo se espera, que esta aproximación al fenómeno, agregue nuevos tópicos de discusión acerca del mismo, que a la vez sirvan de apertura a futuros trabajos de investigación, investigadores y a la población misma.

### 1.3 Objetivos de Investigación

#### *a. Objetivo General*

Caracterizar la mortalidad por homicidio y los años de vida potencialmente perdidos de la población joven, entre 15 y 34 años durante el periodo de 2009-2013.

#### *b. Objetivos Especifico*

- Identificar las variables de victimización, demográficas y contextuales para elaborar una caracterización de la población muerta por homicidio en Honduras en el transcurso de los años 2009-2013
- Determinar los años de vida potencialmente perdidos en jóvenes muertos por homicidio de 15 a 34 años entre los años 2009-2013.

#### 1.4 Preguntas de Investigación

Las preguntas de investigación de este estudio están orientadas a descubrir:

- ¿Cuáles son las variables de victimización, demográficas y contextuales para la elaborar una caracterización de población muerta por homicidio?
- ¿Cuántos son los años de vida potencialmente perdidos en los jóvenes de 15 a 34 años de edad muertos por homicidio entre los años 2009-2013?

Estas interrogantes, son en síntesis las principales conjeturas que intenta responder la presente investigación, enriqueciéndose con todas aquellas fuentes y elementos internos y externos que se consideran concernientes al creciente flagelo de las muertes por homicidio en el país.

DEGT-UNAH

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

El presente capítulo expone los principales conceptos necesarios para la comprensión de las muertes por homicidio, conceptualizando la violencia según la concepción de varios autores y las perspectivas teóricas de la misma enfocadas específicamente en la violencia criminal.

Así mismo, se contextualiza por medio de estadísticas la tendencia en el mundo sobre los homicidios y algunas variables, patrones y principales víctimas que varían de región en región o de país en país; la información se clasifica presentando datos a nivel mundial, Latinoamérica, Centroamérica y Honduras.

Con respecto al marco legal se hace una mención de convenios internacionales y nacionales que promueven el respeto a la vida y el rol del estado como ente garante del cumplimiento del mismo.

Finalmente el capítulo relata la evolución histórica de la violencia y particularmente lo concerniente a los homicidios, concentrado en los eventos acontecidos en el periodo de tiempo comprendido desde 1980 hasta la fecha.

### 2.1 Sobre el Concepto de Violencia

La violencia se define como “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones, (OMS, 2003)”.

“La violencia está presente cuando los seres humanos influenciados de tal forma que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales.” El mismo autor agrega al concepto de violencia todo aquello que siendo evitable, impide y obstaculiza el desarrollo humano,

distinguiendo tres tipos de violencia: violencia directa, violencia estructural y violencia cultural, según (Galtung, 1985)

- *Violencia directa es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente, su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica”. (Concha, 2009). Es decir que la violencia directa es aquella situación de violencia donde una acción causa daño directo sobre el sujeto destinatario sin que haya apenas mediaciones que se interpongan entre el inicio y el destino de las mismas, se manifiesta en homicidios, genocidios, asesinatos, tortura. Otros.*
- *Por su parte “la violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo, esta violencia hace referencia a situaciones de explotación y marginación” (Galtung, 1985). Es decir que la violencia estructural define procesos de la violencia en los que la acción se produce a través de instituciones o estructuras presente en la injusticia social y otras circunstancias que en definitiva hacen que muchas necesidades humanas de la población no sean satisfechas cuando con otros criterios de funcionamiento y organización lo serian fácilmente.*
- *Violencia cultural: Son aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de la experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural (Galtung, 2003)*

El triángulo de la violencia tiene sus propios ciclos viciosos. Los efectos visibles de la violencia directa son conocidos: los muertos, heridos, los desplazados, los daños materiales; todo ello afectando cada vez más a los civiles. Pero es posible que los efectos invisibles sean aún más viciosos: la violencia directa refuerza la violencia estructural y cultural. En especial, el odio y la adicción a la venganza a

causa del trauma sufrido por parte de los perdedores, así como la sed de más victorias y gloria por parte de los vencedores. El poder también cuenta para los hombres de la violencia. El pueblo así lo siente y, escéptico acerca de las» soluciones militares «, comienza a buscar» soluciones políticas «. Éstas tienden a ser estructurales como, por ejemplo, la delimitación de fronteras geográficas. El aspecto cultural se deja de lado, incluyendo la posibilidad de que la relimitación de fronteras geográficas pueda crear y reforzar fronteras mentales que, a su vez, puedan legitimar una violencia futura, según (Galtung, 2004).

El potencial para la violencia, así como el amor son propios de la naturaleza humana, pero las circunstancias condicionan la realización de dicho potencial, e invita a reflexionar sobre el malentendido popular que asegura que la violencia es propia de la naturaleza humana, Galtung, (2004).

## 2.2 Perspectiva teórica sobre violencia

### 2.2.1 Enfoque Sobre Violencia Criminal

Uno de los enfoques que estudia el tema de la violencia criminal particularmente aquella que se ejerce contra las personas y que atenta contra su integridad física y emocional; señala que algunos textos de criminología exponen que cuando se atiende una pareja criminal, el que más interesa es el delincuente, es decir, que la criminología había olvidado casi en forma absoluta a las víctimas de los delitos (Reyes Echandia, 1987)

Es entonces que, a partir de 1940, autores como Von Henting, Ellenberg, Mendelsohn y Wolfgang, entre otros, se interesaron por estudiar las víctimas desde la perspectiva científica, considerando que la historia de las víctimas podía contribuir de algún modo a su propia victimización, abandonándose de este modo el papel pasivo que habían desempeñado a lo largo de la historia y se instauraron las bases de una nueva disciplina científica: la victimología.

*La victimología puede definirse como la disciplina encargada del estudio científico de la víctima, distingue claramente los conceptos de victimización primaria y secundaria, refiriéndose, en general a la victimización como el proceso por el que una persona sufre las consecuencias de un hecho traumático. La victimización primaria es el proceso por el que una persona sufre, de modo directo o indirecto, daños físicos o psíquicos, derivados de un hecho delictivo o acontecimiento traumático; la victimización secundaria, por su parte, está constituida por el conjunto de costos personales que tiene para la víctima de un hecho delictivo su intervención en el proceso penal en el que éste es objeto de enjuiciamiento (Tamarit, 2006).*

Particularmente para este documento el homicidio es parte de la victimización primaria, ya que la persona sufre de modo directo daños físicos que lo hacen perder su vida. Se entiende por homicidio, cuando un ser humano mata a otro deliberada e intencionalmente lo que constituye según Suarez, Giraldo, García, & López, (2005) la forma más extrema de expresión y resolución de conflictos sociales entre las personas y colectivos (Oficina para Víctimas del Crimen, 2002).

*Tamarit (2006) ofrece una síntesis de seis factores que explican la amplia variabilidad en las dimensiones de la victimización, esto es, de factores precipitadores y de factores que median los efectos: a) factores individuales de la víctima (edad, género, características de personalidad, indefensión aprendida); b) comportamiento de la víctima (exposición a situaciones de riesgo, baja autoprotección, adicciones, prostitución); c) Ofensores (características, relación con la víctima, motivaciones); d) Oportunidad (ausencia o escasez de recursos de seguridad y peligrosidad de espacios y tiempos); e) factores sociales (estructura social, de privación, estigmatización)(...).*

Esta mirada sobre factores precipitadores no pretende responsabilizar o culpabilizar a las víctimas, más bien permite hacer conscientes y explícitos los

aspectos relacionados con ellas, mismas que además de los factores situacionales y del agresor, favorecerían la ocurrencia del delito.

*Según Cruz (1999) en algunos compendios de criminología, se solía abordar el problema de las víctimas, sobre todo el de la propensión a ser víctimas, por medio del examen de “debilidades” biológicas o situacionales que convertían en víctima a una persona. Según esta perspectiva, por consiguiente, las víctimas poseían características personales que, a diferencia del victimario las hacían vulnerables (ser mujer, joven, anciano, retrasado mental etc.) En la actualidad, los enfoques adoptados en el examen de victimización muestran, antes que diferencias, la proximidad de las características demográficas de las víctimas y victimarios. Así, desde la perspectiva de la salud pública, importa más saber quiénes suelen ser víctimas más frecuentes desde el punto de vista demográfico y conductual que según categorías de la personalidad. En este sentido, la mayor parte de los estudios revelan que la victimización por la violencia, sobre todo la que termina con la muerte o daño físico de la persona, se encuentra asociada con ciertas variables demográficas.(...) Otras variables que aparecen asociadas son: el sexo, el nivel socioeconómico de la víctima, la raza y grupo étnico al que pertenece (...) en el orden conductual existen otras variables como el consumo de alcohol y la tenencia de armas por lo que su presencia se convierte en un factor de riesgo de sufrir una agresión (...)*

Es decir, que el riesgo a convertirse en víctima se centra en sectores poblacionales concretos sometidos a mayor peligro que se asocia a diversos factores tales como lugar de residencia, profesión específica, condiciones físicas entre otros.

Así pues, se incorpora el concepto de victimidad o predisposición victimal que es “la vulnerabilidad que ostenta determinado grupo de personas para convertirse en víctimas de un crimen, constituye una especial “fuerza de atracción” para la



acción delictiva a partir de una peculiar proclividad situacional o propensión a ser víctimas”. (Gonzales, 2005)

### 2.2.2 Sobre el Homicidio

El término homicidio proviene de las voces latinas homo que significa hombre y caedes que significa muerte es decir que significa muerte de un hombre. (Avanzado, 2003)

José Iruretagoyena, citado por (Garcia Cova, 2012) afirmar que “el homicidio es la muerte de un hombre ocasionada por otro hombre, con el aditamento del adjetivo ilegítima (...)”. El mismo autor afirma “Son los caracteres del homicidio tres: primero, la destrucción de una vida humana; segundo, que exista una relación de causa a efecto entre la muerte y el acto verificado por el homicidio, tercero, la intención de matar, o sea lo que los latinos llamaban abreviadamente animus necandi.”(Garcia Cova, 2012)

Machiori citado por (Orozco, 2012) concibe el homicidio como “la conducta de agredir de un modo destructivo, físico total que solamente la puede realizar un individuo con graves problemas (.....)” Otra definición se refiere al “delito que constituye privar de la vida a otro individuo de manera premeditada, con ventaja, alevosía o traición” Barajas citado por (Orozco, 2012) en base a lo anterior y a manera de síntesis el homicidio es la muerte provocada por otra persona infringiendo cualquier tipo de violencia.

La principal característica de los homicidios es la muerte de una persona, sin embargo, pueden clasificarse en base a motivos y/o circunstancias, relación autor-víctima o sexo de la misma, todo esto contemplado en el Código Penal de Honduras.

Conforme al artículo 116 del Código Penal para que exista el delito de homicidio simple es necesario, entonces, conforme a este artículo, que se mate a

otro y que no concorra ninguna de las circunstancias que califican cualquier otro de los delitos contra la vida independiente (asesinato, parricidio, infanticidio, homicidio preterintencional homicidio honoris causa, homicidio en riña tumultuaria, etc.)

Sancionando el homicidio simple con 15 a 20 años de reclusión y el homicidio agravado con 20 a 30 años de reclusión.

### 2.3 Juventud

Las Naciones Unidas definen la juventud como la población comprendida entre los 14 y 25 años, “un momento muy especial de transición entre la infancia y la edad adulta, en el que se procesa la construcción de identidades y la incorporación a la vida social más amplia” (ONU, 1999) .

Para la Organización Mundial de la Salud “la juventud es una etapa de la vida comprendida entre los 19 y 30 años donde el ser humano tiene las condiciones óptimas para el desarrollo de sus potencialidades físicas, cognitivas, laborales, y reproductivas”. OMS (2000)

El PNUD reconoce la definición de juventud de la Asamblea General de las Naciones Unidas y adopta un rango de edad más flexible, definiéndola como:

*Aquella comprendida entre los 15 y los 24 años, pero también extendiendo ese grupo para incluir a hombres y mujeres entre 25 y 30 años (e incluso más, hasta los 35 años), basándose en realidades contextuales y en directrices de políticas juveniles regionales y nacionales.*

*La flexibilidad en la definición de juventud permite políticas y programaciones específicas para cada país, considerando la naturaleza heterogénea de la población joven, y reconociendo que diferentes grupos etarios dentro de la población más joven pueden tener necesidades diversas en contextos distintos (PNUD, 2014).*

Este documento adopta la visión del PNUD quien considera que juventud son personas comprendidas en el rango de edad de 15 a 35 años de edad esta flexibilidad en la definición de juventud permite políticas y programaciones específicas, considerando la naturaleza diversidad de la población joven y reconociendo que diferentes grupos etarios.

Son jóvenes, para los efectos y beneficios establecidos en esta Ley, población cuya edad este comprendida entre los doce (doce) y los treinta (30) años de edad. (Ley Marco Para el Desarrollo Integral de la Juventud, 2006).

La juventud constituye una etapa del ciclo vital claramente marcada por el acontecer bio-psicológico de los cuerpos, pero también por las marcas sociales como ser (mitos y ritos); así mismo se caracteriza por ser un estado provisional de paso entre una etapa de la vida y otro ya que es una categoría de edad a la que los sujetos no pertenecen, sino que la atraviesan.

*A primera vista, la noción de juventud se presenta como una categoría vinculada con la edad y por tanto remite a la biología, al estado y las capacidades del cuerpo: parecería invocar al reino de la naturaleza. Sin embargo, y por poco se profundice, la significación de “juventud” se revela somos sumamente compleja, proclive a las ambigüedades y simplificaciones. (...) La noción de juventud, en la medida en que remite a un colectivo extremadamente susceptible a los cambios históricos, a sectores siempre nuevos, siempre cambiantes, a una condición que atraviesa géneros, etnias y capas sociales (...). (Barrantes, y otros, 2001)*

Roberto Brito Lemus (citado por (Sepulveda Villa, 2011) “(...) se puede afirmar que cuando se hace referencia a la juventud se alude a una condición social con cualidades específicas que se manifiestan, de diferentes maneras, según la época histórica y la sociedad específicamente analizada en cada época”.

Históricamente la edad y el sexo han sido utilizados como base de las clasificaciones sociales. Sin embargo tal como cita Barrantes y otros (2001)

*En la sociedad contemporánea la noción de juventud se resiste a ser conceptualizada partiendo únicamente de la edad, a ser reducida a una mera categoría estadística. De hecho, no hay “juventud” sino juventudes. Se trata de una condición históricamente construida y determinada, cuya caracterización depende de diferentes variables, siendo las más notorias la diferenciación social, el género y la generación.*

Siguiendo con esta línea de pensamiento en que la noción de juventud no solo puede estar conceptualizada partiendo únicamente por la edad, se encuentra otro análisis que considera otras variables:

*No hacer referencia a la juventud, sino a las juventudes, a las que define como condiciones históricamente construidas y determinadas por diferentes variables que las atraviesan y que se podrían identificar con: el sexo, que está determinado de manera biológica; el género en el que se desarrolle la interacción psíquica en los procesos de socialización humana; la condición social de hombre o de mujer que se haya asumido para interactuar socialmente; la generación o el ámbito temporal de construcción de la experiencia individual y colectiva; la etnia y, en general, las culturas contenidas en los lenguajes con los que las sociedades aspiran a la comprensión interindividual; las oportunidades socioeconómicas de las que logren disponer las individualidades y las colectividades humanas, y las territorialidades, que se constituyen en el espacio geográfico para ser habitadas con los referentes culturales propios de la especie humana. Margulis citado por (Sepulveda Villa, 2011)*

La pretensión de buscar la comprensión de las juventudes y no de juventud pretende ser el modelo para entender y evaluar las diversas formas de vida social que se han desarrollado en el planeta Tierra.

Actualmente la cantidad de jóvenes es la más numerosa en la historia de la humanidad. “Más del 60% de la población en muchos de los países donde el PNUD ejecuta programas son jóvenes de entre 15 y 24 años” (PNUD, 2014).

Hoy por hoy, Según el Instituto Nacional de Estadística (2014) “el 68% de la población de Honduras, que ronda en los 8 millones de personas, es menor de 30 años”, a este conglomerado de personas se le denomina bono demográfico según cita (Flores, 2007)

*El término “dividendo demográfico”, “bono demográfico” o “ventana de oportunidades” ha sido acuñado para describir el estado de la transición que alude a las posibilidades que se presentan por el aumento en la tasa de crecimiento económico per cápita y en el estándar de vida. Sin embargo, los beneficios asociados con la “ventana demográfica de oportunidades”, bono o dividendo demográfico no son automáticos.*

En Honduras este bono demográfico alcanzará su momento más alto entre los años 2015- 2045, según expone Barcelata (2008).

*De acuerdo a sus tendencias poblacionales, el período 2015-2040 será para Honduras el umbral de su “bono demográfico”. En ese lapso contará con una mayor proporción de población en edad de ahorrar, invertir, trabajar y producir, mientras que será cada vez menos las personas que demanden educación y salud. Si esta coyuntura se aprovecha adecuadamente será posible dinamizar un proceso de mayor acumulación de activos y mayor crecimiento económico.*

En esta misma línea de pensamiento las naciones deben aprovechar la oportunidad de crecimiento que le genera el bono demográfico a un país.

*“(...) los países en los cuales una porción considerable de su población ya alcanzó la edad de trabajar y ahorrar pueden ver impulsado el crecimiento de su ingreso, como consecuencia de la mayor proporción de trabajadores, de la acumulación acelerada del capital y de la reducción del gasto en personas dependientes”.* En este sentido cita Flores (2007)

Este fenómeno demográfico combinado con la elaboración y aplicación de políticas efectivas puede estimular el crecimiento económico del país, sin embargo, “Más que una oportunidad, el bono demográfico que se vislumbra puede convertirse en una amenaza si el país no logra superar los déficits sociales y los problemas de integración, democracia y gobernabilidad que hoy lo agobian”. Saravia (2011)

Lo mejor es pensar que “no existe un bono demográfico, existe un proceso demográfico que podemos convertir en fuente de riqueza o pobreza”, tal como señala (Urbano, 2010) .

#### 2.4 Criterios para Elaborar una Caracterización de las Víctimas por Homicidio

La caracterización de las víctimas permite identificar factores de riesgo de las personas que aumentan la probabilidad de morir por homicidio, definiendo factor de riesgo como “situación o características que disminuyen la probabilidad de lograr un desarrollo pleno” también se conoce como “la característica o cualidad de un sujeto o comunidad, que unida a una mayor probabilidad de daño a la salud” (Schoneret-Reich (2002 ) citado por, El Observatorio Social Cali, Colombia, 2006-2007).

Según las experiencias de países de América Latina que han elaborado estudios de caracterización sociodemográfica se contemplan variables como: “género, edad, estado civil, estrato socioeconómico, ocupación, escolaridad,

distribución espacial (rural, urbano), comuna, lugar del hecho, hora del hecho, ocurrencia, casos por trimestre, día de ocurrencia, causa, contexto, alcoholemia, grado de embriaguez” (Estrada, Daza, & Illera, 2009).

Otras experiencias en Colombia sobre características sociodemográficas de las víctimas de homicidio contemplan variables como “sexo, edad, estado civil, actividad laboral, país de origen, (Saenz, 2011)”. Siempre en Colombia se encuentran otras experiencias de caracterización de las víctimas que permiten identificar aquellos factores de riesgo de las personas que aumentan la probabilidad de morir por homicidio como el expuesto que toma variables como “edad, sexo, estructura familiar, nivel de escolaridad, lugar donde ocurrió el hecho” (Schoneret-Reich (2002 ) citado por, El Observatorio Social Cali, Colombia, 2006-2007).

En la región, específicamente en Costa Rica sobre caracterización sociodemográfica se toman en cuenta variables como “sexo, edad, nacionalidad, estatus migratorio, estado civil, escolaridad, ocupación, zona de residencia, mes de ocurrencia, ubicación territorial, lugar de ocurrencia” (Saenz, 2006).

De acuerdo a lo expuesto, cada país elabora la caracterización de muertes por homicidios de acuerdo a los datos que obtiene de fuentes oficiales, pero no existe un formato estandarizado que permita su estudio, análisis y comparabilidad.

De acuerdo a la revisión bibliográfica, en Honduras existe poca información sobre caracterización sociodemográfica de muertos por homicidio, por lo que resulta valioso entrevistar a personal de campo que trabaja en este tema, con el objetivo de obtener criterios encaminados a elaborar una caracterización sociodemográfica de víctimas de homicidio.

*El Doctor Dávila refiere que las variables a considerarse para una caracterización de muertos por homicidios según su experiencia como médico forense, debería elaborarse por dimensiones a) dimensión datos del occiso: nombre, documentos de identificación, fecha de nacimiento, edad,*

*sexo, ocupación o profesión, grupo étnico, compleción, nacionalidad, domicilio (departamento, municipio, ciudad pueblo o aldea), alteraciones (tatuajes) b) historia legal (antecedentes penales o policiales), c) descripción de la escena: abierta, cerrada, mixta; zona (urbana, rural, interurbana, otra).d) instrumento o mecanismo utilizado (pistola, arma blanca otros). Dávila. C. (Entrevista 3 de octubre 2014).*

*El Lic. Martínez refiere que las variables a considerarse para una caracterización de muertos por homicidios según su criterio como sociólogo, deberían elaborarse en tres dimensiones a) económicas: clase social, ocupación, lugar de nacimiento, lugar de residencia, lugar donde ocurrió el homicidio; b) dimensión política: organización social o política a la que pertenece; c) dimensión cultural: nivel educativo, estado civil, N. de hijos, grupo étnico, religión, preferencia sexual, sexo, lugar de residencia; (entrevista 15 de octubre 2014).*

*El oficial Calvin Ferrufino según su experiencia y formación académica como Jefe de Área de Inspección o Sitio del Suceso en la Escena considera que para elaborar una caracterización sociodemográfica de los muertos por homicidio deberían incluirse elementos de la víctima como zona de residencia, si pertenecía a grupos de barras, si era dueño de algún negocio, su profesión u oficio, si tenía antecedentes penales, si era militante político, preferencia sexual, lugar donde se cometió el homicidio, arma utilizada. (Entrevista 4 de junio 2017).*

Las altas tasas de homicidio obligan a dirigir la mirada hacia múltiples fuentes, escenarios, regiones, actores tanto víctimas como promotores, instrumentos para perpetrar las acciones, diferencias según lugar de ocurrencia del hecho y otros factores que intervienen simultáneamente y le dan forma al estado actual de violencia homicida que vive el país.



De acuerdo a revisión bibliográfica y tomando en cuenta la opinión de los entrevistados para elaborar una caracterización sociodemográfica de las personas muertas por homicidio, sería oportuno elaborar y estandarizar un instrumento para levantamiento y registro de datos considerando variables como: género, edad, lugar y fecha de la defunción ( departamento, municipio, ciudad, barrio o caserío), hora del hecho, nacionalidad, estatus migratorio (residente, turista, ilegal, sin información, no aplica) estado civil, número de hijos, estrato socioeconómico, ocupación, características de escolaridad, distribución espacial donde se cometió el homicidio (urbana, rural), lugar del hecho (casa, vía publica etc.), día de la semana, año, tipo de arma o mecanismo (arma de fuego, corto punzante etc.), posible móvil (robo, desconocido, delincuencia común etc.), cantidad de muertos en la escena (uno, dos etc.) alcoholemia..

Considerando la gran complejidad de los problemas, peligros y oportunidades que emergen de la violencia en general, se requiere de análisis y respuestas igualmente complejas y multidimensionales, el presente documento analiza el fenómeno de la violencia con los postulados de Galtung sobre violencia estructural, específicamente la violencia criminal se analizará desde la victimología, disciplina encargada del estudio científico de la víctima y de variables o factores considerados precipitadores, es decir, factores individuales que lo exponen a situaciones de riesgo; dichos factores están englobados como a)Factores individuales de la víctima (edad, género, características de personalidad, indefensión aprendida); b)Comportamiento de la víctima (exposición a situaciones de riesgo, baja autoprotección, adicciones, prostitución); c)Ofensores (características, relación con la víctima, motivaciones); d)Oportunidad (ausencia o escasez de recursos de seguridad y peligrosidad de espacios y tiempos); e) Factores sociales (estructura social, de privación, estigmatización).

## 2.5 Contexto empírico

- **A nivel mundial**

La tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes es el índice reconocido internacionalmente para medir la violencia (PNUD, 2002).

Si bien las víctimas de las guerras a menudo acaparan los titulares de los medios de comunicación, su número real es considerablemente inferior al de personas asesinadas en países aparentemente exentos de conflictos. “Aproximadamente el 75% de todas las muertes violentas son el resultado de homicidios intencionales” (Secretaría de Declaración de Ginebra, 2015).

Según datos (La Carga Global de la Violencia Armada , 2015)“(…) entre los años de 2007 y 2012 se registró un promedio anual de 377,000 homicidios intencionales (…)” en el mundo. “Se estima que en 2012 hubo 475, 000 muertes por homicidio. Sesenta por ciento eran varones de entre 15 y 44 años, lo que convierte al homicidio en la tercera causa principal de muerte para los varones de ese grupo etario” (OMS. UNODOC. PNUD, 2014). De esto cabe mencionar que “(…) Las armas de fuego son utilizadas en el 46.3% de todos los homicidios (…)” según la misma fuente.

El porcentaje de armas utilizadas para cometer los homicidios en datos comparativos a nivel mundial es el siguiente:

*En África de 54 países analizados el 28% de los homicidios fue con arma de fuego, el 30% con arma blanca y el 42% otras, en Asia el 28% fue con arma de fuego, el 25% con arma blanca y el 47% otras, en Europa el 13% arma de fuego, 33% arma blanca y el 54% otras, en Oceanía el 10% arma de fuego, 55% arma blanca y 35% otras, a nivel mundial el 41% se cometió con arma de fuego, el 24% con arma blanca y el 35% con otras.(UNODC, 2013)*

Cabe aclarar que según la revisión bibliográfica en los datos expuestos sobre armas utilizadas para cometer homicidios no se identifica que porcentaje de estos correspondió a jóvenes.

*Solamente en el año 2012, casi medio millón de personas (439,000) perdieron la vida a causa de homicidios dolosos en todo el mundo. Según más de una tercera parte de éstos (36%) tuvieron lugar en el continente americano, 31% en África, 28% en Asia, mientras que Europa (5%) y Oceanía (0.3%) presentaron las tasas más bajas de homicidio a nivel regional. (UNODC, 2013).*

Las estadísticas revelan que a nivel mundial el porcentaje de homicidios disminuyó sin embargo no en el caso de América Central.

*Si bien la tasa promedio global de homicidios es de 6.2 por cada 100,000 habitantes, África del Sur y América Central muestran promedios cuatro veces mayores (por arriba de 24 víctimas por cada 100 000 habitantes), lo que las vuelve las subregiones con las tasas de homicidio más altas que se hayan registrado, seguidas por América del Sur, África Central y el Caribe (entre 16 y 23 homicidios por cada 100 000 habitantes) (UNODC, 2013)*

El fenómeno del homicidio es una expresión extrema de violencia que conlleva importantes pérdidas, por tanto, es esencial estudiarlo. Al estudiar el homicidio los países se enfocan en diferentes aspectos, situación que responde a la problemática que enfrenta cada uno.

Según la revisión documental sobre estudios de homicidios en el mundo hay varios aspectos o variables a considerar que se observan y que varían de región a región o de país a país, es decir para efectos de caracterizar muertes por homicidio, no se observa uniformidad en la toma de datos por ejemplo, estudios desarrollados en Canadá revelan que además de información sobre el número de muertes por homicidio, cuentan con estadísticas de denuncias fundadas de

homicidio, de víctimas secundarias de homicidio y de denuncias fundadas de intento de homicidio (...) (Mexico Evalua, 2012)

*Francia por su parte reporta tanto los homicidios como los intentos de homicidio y tiene una clasificación especial para registrar los homicidios que resultan del robo. Kenia monitorea el número de delitos violentos cometidos en las fronteras con Sudán, Tanzania, Etiopía, Somalia y Uganda. Sudáfrica asienta el número de brujos que fueron víctimas de homicidio, el número de homicidios múltiples y el número de muertes causadas por acciones de la policía. En Suecia se registran los homicidios según las características de la relación entre los perpetradores y las víctimas (pareja, ex pareja, pareja homosexual, hijo, padre, hermano, otro familiar, conocido o extraño). También se cuenta con indicadores del número de víctimas de homicidio por evento y del número de víctimas según las condiciones en las que se cometieron los asesinatos (en el hogar por un familiar, robo a negocio, robo a hogar, robo en la calle o violencia nocturna). Asimismo, se generan estadísticas de homicidios de acuerdo con las características de las víctimas y de los perpetradores, adicionales a sexo y edad. Por ejemplo, número de homicidios cometidos bajo la influencia de alcohol o drogas y número de víctimas alcohólicas y/o drogadictas. También se da seguimiento a los homicidios motivados por el odio (...).(Mexico Evalua, 2012).*

De acuerdo a las estadísticas la tendencia en el mundo es que el delito es un fenómeno que predomina especialmente entre los hombres, en particular el delito violento, y el homicidio no es una excepción, “los hombres representan el 82% de todas las víctimas de homicidios,” (UNODC, 2013).

Aunado a lo anterior, “cerca de 95% de los homicidas a nivel global son hombres, un porcentaje más o menos constante de país a país y entre regiones, independientemente de la tipología de homicidio o el arma empleada”. Esto según

la misma fuente. Lo que sugiere que el patrón de homicidio más habitual es de hombres que asesinan a hombres.

En relación al sexo de la víctima muerta por homicidio las mujeres representan las siguientes cifras, “en África constituyen el 19%, en Asia el 21%, en Oceanía el 20% y en Europa el 27%”. (UNODOC, 2011). En cambio, según la misma fuente, pero años después (UNODC, 2013) para el 2008 los hombres evidencian la tendencia de ser el mayor número de víctimas, en África el 81% de las víctimas fueron hombres y el 19% mujeres, en Asia el 79% fueron hombres y el 21% mujeres, en Europa el 73% fueron hombres y el 27% mujeres y en Oceanía el 80% fueron hombre en cambio el 20% mujeres.

Después de la distribución por sexo de las víctimas de homicidios, el siguiente patrón más llamativo concerniente a la victimización revela que, en todo el mundo, el 43% de todas las víctimas de homicidio son hombres y están entre el grupo etario de 15 a 29 años de edad por lo tanto los hombres jóvenes del grupo etario de 15 a 29 años son quienes corren el mayor riesgo de homicidio, y que ese riesgo disminuye marcadamente después de esa edad. (UNODC, 2013)

En Europa, el contraste con el perfil por edades y sexo de las víctimas, no existe un pico máximo a edad temprana en la distribución de víctimas masculinas de homicidio, y las diferencias de riesgo de homicidio entre las víctimas masculinas y femeninas son considerablemente menores. Según (UNODC, 2013) en un muestreo realizado en 32 países europeos, los hombres de 20 a 24 años representaban apenas un 5% de todas las víctimas de homicidio; los de 40 a 44 un 8%, y a partir de esa edad la proporción disminuía, el perfil de víctimas femeninas de homicidio es similar al de los hombres.

*(...) En Europa se aprecian diferencias entre las distintas regiones de cada país (mapa 6.2). En el Reino Unido, por ejemplo, las tasas de homicidio en el noroeste de Inglaterra y la zona metropolitana de Londres duplican con creces a las de East Anglia y North East. Del mismo modo, en Francia, las*

*tasas de homicidio en las regiones meridionales de Provenza-Alpes-Côte d'Azur y Languedoc-Roussillon duplican holgadamente a las de Pays-de-Loire y Poitou-Charentes, en el oeste del país. (...) una gran zona transnacional con bajos niveles de homicidio es la que abarca el centro y sur de Alemania, la mayor parte de Suiza, el oeste de Austria y el centro y norte de Italia. Por otra parte, se registran altas tasas de homicidio en algunas zonas adyacentes a la parte sur del Mar Báltico, especialmente Estonia, Letonia, Lituania y la región nororiental de Polonia y sudoriental de Suecia. (UNODC, 2013).*

En Asia los datos de un muestreo de 15 países que pertenecen a Asia indican

*Que la proporción de grupos etarios jóvenes de víctimas masculinas es considerablemente más baja que en países de América, pero más alta que en países de Europa, y, por otra parte, que no existe ningún pico pronunciado apreciable de víctimas masculinas de homicidio a edad temprana. Las proporciones de víctimas masculinas y femeninas aumentan paralelamente y alcanzan su punto máximo en el grupo etario de 35 a 39 años (con más del 9% para los hombres y menos del 3% para las mujeres), tras lo cual disminuyen para los grupos etarios de más edad. (UNODC, 2013).*

En África los datos sobre homicidio desglosados por edad y sexo solo abarcan a Egipto, Mauricio y Sudáfrica.

*En Egipto, los datos sobre víctimas masculinas de homicidio desglosados por edad, revelan que la mayoría de las víctimas son hombres jóvenes de los grupos etarios de 20 a 24, 25 a 29 y 30 a 34 años, mientras que el perfil etario de las víctimas femeninas parece ser más regular y se estabiliza en los grupos etarios de 30 a 34 y 35 a 39 años. En Mauricio, las proporciones de víctimas de homicidio ascienden hasta los grupos etarios de 40 a 44 años para los hombres y 35 a 39 años para las mujeres. Según (UNODC, 2013)*

En cuanto a los perpetradores, pocos países disponen de datos sobre personas sospechosas de homicidio, pero algunos patrones importantes surgen con claridad, “en la mayor parte de los países los hombres representan más del 80% de los homicidas”(UNODC, 2013).

Otras características sociodemográficas tanto de las víctimas como de los perpetradores se ven limitadas, por la falta de datos integrales y comparables a escala global y regional, así mismo se debe tomar en cuenta la disponibilidad de los datos que depende de la estructura y el contenido de los sistemas nacionales de registro de delitos que, a su vez, están supeditados a las necesidades y capacidades concretas de los sistemas nacionales de justicia penal para generar y utilizar esos datos. Por ejemplo, los datos sobre ciertos tipos o motivos de homicidio solo se recopilan si se los considera pertinentes en el contexto nacional, sin embargo, la elaboración y utilización de esos datos detallados sobre las características de los perpetradores y las víctimas son requisitos fundamentales para promover el análisis y la comprensión de los patrones y tendencias en materia de homicidio.

- **A nivel de América Latina**

En el marco de una demanda creciente de los países por disponer de mejor información, producción, confiabilidad, tratamiento e interpretación de datos sobre el crimen y la violencia y así poder responder al problema de la inseguridad, que ha encabezado las preocupaciones de la población en la mayor parte de la región durante los últimos años, surgen los observatorios de violencia, apoyados en su mayoría por distintos organismos de cooperación internacional.

Es importante conocer que es un observatorio de violencia y las funciones que desempeña:

*“Espacio intersectorial e interdisciplinario orientado al análisis de información necesaria, relevante y confiable sobre violencia y lesiones, que de manera continua y oportuna permita la definición de indicadores, políticas, monitoreo de políticas públicas e intervenciones dirigidas a mejorar las condiciones de salud, seguridad y convivencia de la población en general o comunidad específica (para) orientar la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes, así como para permitir evaluaciones” Espinoza y Gutiérrez (citado por (BID, 2014).*

América Latina cuenta con 198 observatorios de violencia ubicados en 18 países de la región, el mayor crecimiento en la creación de observatorios se dio en dos momentos, el primer aumento en el 2005 y luego, entre 2010-2013. La mayor cantidad de observatorios están concentrados en México y Colombia y a ello se le agrega Perú y Brasil. Los gruesos de los observatorios son de carácter gubernamental o eventualmente asociados a sectores privados o académicos.

“A nivel individual, el objetivo más frecuente declarado por los observatorios relevados es el de apoyo a la formulación de políticas públicas (27 %), seguido por el análisis de información de crimen y violencia (22%), y la veeduría (17%)”. (BID, 2014)

Al analizar las líneas de trabajo se enfocan con mayor frecuencia en estudios sociales relacionados con la violencia y estudios en seguridad y crimen.

*A pesar de mejoras importantes en los últimos años, la calidad de la información sigue siendo deficiente, persistiendo los problemas de oportunidad, en pertinencia y accesibilidad de la información generada por los observatorios en términos generales, los observatorios mantienen su dependencia de las fuentes tradicionales de información, las cuales predefinen tipos específicos de datos que a su vez configuran el alcance de las acciones en materia de políticas públicas de seguridad. Apenas el 29%*



*de los observatorios manifestó contar con algún tipo de información propia sobre violencia y criminalidad. Según (BID, 2014):*

A esto se agrega “El alcance y la calidad de los datos sobre violencia y seguridad es uno de los grandes problemas para el estudio del tema”. (Fleitas, Lodola, & Hernan, 2014)

Al indagar sobre las variables que son recopiladas para cada evento, la variable que se recolecta con mayor frecuencia son el sexo y la edad de la víctima. Sin embargo “el 40% de los observatorios no registra día, lugar y tipo de arma utilizada en los delitos, el 45% no puede determinar la hora de los hechos” (BID, 2014).

Las fuentes de información primaria son variadas y a menudo no armonizadas, cabe resaltar que para un delito o un evento puede haber más de una fuente de información donde se complementan y validan mutuamente. El desafío para los observatorios, la consistencia de la información y la armonización de los conceptos criminales usados por los diferentes entes públicos, inclusive en un mismo país.

Desde el punto de vista económico, si bien es cierto según las estadísticas entre los años 2000 y 2010 alcanzó su punto más bajo de muertes por homicidio registradas en el mundo (excepto América Latina) se estima que “(...) que aproximadamente 2 billones de dólares de pérdidas económicas derivadas de los homicidios podrían haberse ahorrado. Este monto equivale al 2,64% del PIB mundial 2010.” (Secretaria de Declaracion de Ginebra, 2015). “Algunas estimaciones sugieren que en América Latina el costo del crimen es equivalente a 2% del PIB por concepto de atención médica y años de vida perdidos y 3% del PIB por gastos en seguridad y justicia”. (Banco de Desarrollo de America Latina, 2014).

El crimen y la violencia tienen altos costos para la sociedad, tanto directos como indirectos. Los costos directos incluyen una menor esperanza de vida y otras

consecuencias negativas del delito sobre la salud física y psicológica de las personas afectadas; los gastos públicos y privados asociados a la prevención y el control del delito (la policía), el sistema de justicia penal y las cárceles; los bienes y las propiedades perdidas o destruidas a causa del crimen.

Los costos indirectos incluyen los cambios de conductas que adoptan las personas para evitar el delito por ejemplo menos actividades recreativas o fuera del hogar); los efectos sobre las decisiones de participación laboral e inversión en capital humano de las familias y las decisiones de inversión y producción de las empresas; y el impacto sobre la confianza entre los ciudadanos y por parte de los ciudadanos en el gobierno y las instituciones.

Para cuantificar los costos directos del crimen se deberían tomar en consideración una serie de elementos como:

*Sumar los gastos directos (públicos y privados) en salud, prevención y control del delito, que se realizan como consecuencia del crimen; el valor de la propiedad destruida; los salarios perdidos por los individuos encarcelados o de las personas incapacitadas o fallecidas como consecuencia del crimen. La información para realizar estas estimaciones en general proviene de fuentes secundarias que incluyen el presupuesto público, la encuesta de gastos de hogares, registros médicos con detalle de gastos por lesiones, la información censal con datos demográficos de víctimas y criminales, y las decisiones judiciales sobre las compensaciones otorgadas a las víctimas*(Banco de Desarrollo de America Latina, 2014)

De acuerdo a la revisión bibliográfica, se observa que a nivel del continente americano, la concentración de las mayores tasas de homicidio se da en los países latinoamericanos, ya que Estados Unidos y Canadá, se ubican entre los países que presentan las menores tasas de la región, siendo Canadá el país que registra la

menor tasa de homicidios en el continente americano, con 1.6 víctimas por cada 100 mil habitantes (Martin Cubel, 2016).

En el caso de América Latina las estadísticas de homicidio indican que en los últimos años la tasa promedio es superior a otras regiones del mundo

*América Latina ha mostrado una tasa de homicidios promedio superior a la de todas las demás regiones del mundo en los últimos años, específicamente de casi 28 por 100 mil habitantes en el periodo 2009-2011. Este promedio es más de 10 veces mayor al promedio de Europa y Norteamérica para ese mismo periodo. Además, esta tasa se ha mantenido relativamente estable en niveles altos en América Latina, mientras se ha reducido en el resto de las regiones.*(Banco de Desarrollo de America Latina, 2014)

Tomando en consideración estas cifras algunos consideran a la región como la más violenta del mundo, ya que en la mayoría de regiones en el mundo las tasas de homicidio disminuyeron.

*América Latina es la única región del mundo donde la violencia letal aumentó entre 2000 y 2010. Mientras que la tasa de homicidios en la mayoría de las regiones del mundo fue negativa (...) en América Latina presentó un aumento del 12% en una década, han muerto más de un millón de personas en Latinoamérica y el Caribe por causa de la violencia criminal. Según (PNUD, 2013- 2014)*

De acuerdo a los cálculos realizados con la base de datos de la OPS en el año 2014, los homicidios en América Latina y el Caribe fueron 110.849 casos, es decir una tasa de 20,8 por cada 100.000. (Fleitas, Lodola, & Hernan, 2014).

Por otro lado, si bien la mayoría de los victimarios y víctimas de homicidio son varones, “aproximadamente 1 de cada 10 víctimas de homicidio es mujer”.

(PNUD, 2013- 2014). De los homicidios cometidos en América Latina y el Caribe “El 91% de los homicidios fueron hombres (101.041 casos), y el 9% mujeres (9.704 casos).” (Fleitas, Lodola, & Hernan, 2014).

En América Latina en existen áreas de gran impunidad respecto a el castigo de los homicidios tal es el caso de América Central, así mismo resulta destacable una profunda disparidad respecto regiones dentro de un mismo país donde se observan contrastes dramáticos de altas y bajas tasas de homicidios.

*En el conjunto de América Latina existen áreas de gran impunidad respecto a los homicidios como es Centro América, México, Venezuela, entre otros frente a otros países como es Chile, Uruguay, Nicaragua que dan muestras de reducción de dichas tasas. Lo que sí resulta muy destacable es la profunda disparidad dentro de cada uno de los países respecto a las regiones con mayores tasas de violencia frente aquellos espacios en los que existen unos mejores parámetros de seguridad para sus ciudadanos. En Brasil, existen contrastes dramáticos: el estado de Alagoas tiene 74.5 homicidios por 100,000 habitantes, mientras que Santa Catarina, 11.7. Finalmente, en Chile, a pesar de sus bajas tasas entre 2000 y 2010, la región de Antofagasta tiene 2.8 homicidios por 100,000 habitantes, mientras que Los Ríos presenta 0.5 lo que representa una tasa 5.6 veces menor. En Panamá, los homicidios están desproporcionadamente concentrados en la ciudad capital, con el 75% del total y una concentración del 40% de la población. En El Salvador, según datos del 2008, los 30 municipios más violentos del país tenían tasas de homicidios cinco veces más altas que los municipios menos violentos del país. La población más afectada son los jóvenes, ya que representan el doble de la tasa poblacional en cerca del 70 por 100,000 jóvenes, dentro de una franja que varía según países, en el caso carioca el 43% de las víctimas de homicidios tenía entre 15 y 24 años, en el Salvador la tasa de homicidios se dispara al 80 por 100,000 personas entre edades comprendidas entre 18 a 30 años. (PNUD, 2013- 2014).*

“Los jóvenes son el principal grupo etario víctima de homicidios por ejemplo fueron 21,593 casos en el grupo de 20 a 24 años de edad, seguido por el grupo de 25 a 29 años.” (Fleitas, Lodola, & Hernan, 2014)

En América de 36 países evaluados “el 66% de los homicidios se comete con arma de fuego, el 17% con arma blanca y el 17% otros”. (UNODC, 2013). En América Latina y el Caribe según (Fleitas, Lodola, & Hernan, 2014) “el 73% de los homicidios fueron cometidos con armas de fuego.”

En América Latina los países que han estudiado el tema de homicidios y específicamente caracterización de jóvenes muertos han sido Colombia y México, otros países, aunque presentan altas tasas de homicidio no evidencian investigaciones en este sentido.

En octubre del 2009 se elaboró en Cartagena de Indias, Colombia, un estudio demográfico sobre demografías, juventud y homicidios en Colombia entre los años de 1979 al 2006 (Bonilla Mejia, 2009). Este documento se buscó esclarecer si el hecho de que entre 1979 y 2006, Colombia tuvo una mayor proporción de jóvenes en la población total, contribuyó a que hubiera mayores tasas de homicidio, dicho estudio concluyó que se observó en este periodo una relación positiva y significativa entre el porcentaje de jóvenes en la población total y la tasa de homicidio.

Entre 1990 y 2002 se desarrolló un estudio sobre los homicidios en Medellín Colombia (Suarez, Giraldo, Garcia, & Lopez, 2005) en el que se caracterizaron los actores, circunstancias y móviles de los homicidios ocurridos en Medellín entre los años mencionados, el estudio pretendió aportar elementos conceptuales y teóricos que enriquezcan la categoría sociológica del escenario de violencia, y aplicarlos para su identificación en la ciudad.

En 1999 en Santiago de Chile, se elaboró un estudio sobre la caracterización del homicidio (Paz Ciudadana Fundacion , 1999) este estudio incluyó el contexto y evolución del homicidio, la caracterización del hecho, la caracterización de la víctima y la caracterización del homicida.

En Perú desde el año 2008-2009 se desarrolló un estudio sobre homicidios y feticidios (Rocio, 2009) el documento resalta la importancia de contar con estadísticas de hombres y mujeres muertos por homicidio y femicidio, se caracterizaron las víctimas así como del presunto victimario.

México en el año 2012 elaboró un estudio sobre los indicadores de víctimas visibles e invisibles del homicidio (Mexico Evalua, 2012) dicho estudio no es específicamente una caracterización de homicidios sin embargo se desarrollaron apartados dentro del documento que refieren a elaborar perfiles de las víctimas, el estudio tiene como objetivo, poner en la mesa de discusión información sobre el fenómeno y aportar elementos y evidencias para tomar decisiones de política pública más acertadas y también mejor dirigidas.

Centroamérica supera el promedio mundial de muertes por homicidio por cada cien mil habitantes (UNODC, 2013). Según el (Programa Estado de la Nación-Region, 2013) cita que entre los años 2000 y 2011, se registraron alrededor de 168,000 homicidios en Centroamérica, de los cuales el 87% se cometieron en los tres países del triángulo norte centroamericano (Honduras, Guatemala y El Salvador).

- **A nivel de Centroamérica**

Son varios los estudios recientes que intentan analizar el crimen y violencia en Centroamérica directa o indirectamente, entre ellos se mencionan: Crimen y Violencia en América Central (2011) elaborado por el Banco Mundial, así mismo se encuentran evaluaciones previas de UNODC sobre Centroamérica, Crimen y

Desarrollo en América Central (2008) y el Caribe (2007 con el Banco Mundial), Crimen Violencia y Desarrollo (2007) todos abordan el tema de la violencia en Centroamérica reconociendo que es uno de los principales flagelos que enfrenta la región.

Se atribuye que el recrudecimiento en años recientes, especialmente entre 2009 y 2011, de los niveles de violencia delictiva en el Triángulo del Norte Centroamericano-TNCA-puede atribuirse (aunque no exclusivamente) a la creciente importancia de esta región en operaciones de narcotráfico. La guerra contra las drogas en México (2006) alteró las rutas del narcotráfico y los equilibrios de poder entre los grupos criminales de la región, provocando a su vez el incremento de enfrentamientos por el control territorial, una mejor organización de los grupos y el aumento de la presencia y su uso de armas cada vez más sofisticadas y de mejor calibre. La política de mano dura y la estrategia de militarización implementadas por los Gobiernos del TNCA, son también fuentes de desestabilización y del alza en los niveles de violencia. El mismo documento señala que el número total de homicidios registrados entre los años 2004 y 2013 es de 143,5882 de los cuales 15,328 ocurrieron en 2013 (6,757 en Honduras, 6,072 en Guatemala y 2,499 en El Salvador) (ACAPS, 2014).

- **A nivel de Honduras**

En Honduras el fenómeno de la violencia ha sido estudiado principalmente por instituciones defensoras de derechos humanos, ONGS, instituciones de investigación social o investigadores independientes. Sobre la evolución del fenómeno y sus posibles causas Ayestas (2007) considera que “la violencia, arraigada en las formas históricas del funcionamiento del sistema institucional, en códigos de revanchas, ajustes de cuentas y acuerdos entre bandas y familias en conflictos, ha dado paso y se desarrolla paralela al lado de una violencia motivada por la ejecución de delitos”.

Por otro lado existe una tendencia en la gente común a realizar análisis que adjudican el fenómeno de la violencia a la crisis de valores, a la incorporación de

las mujeres al mercado laboral dejando en el abandono a sus hijos, desintegración familiar, la urbanización rápida, migración rural-urbana nacional e internacional, condicionantes culturales, entre otros, sin embargo, de todo lo mencionado uno que merece atención especial es la impunidad, que se ha convertido en la explicación fundamental de la violencia extrema y particularmente de las altas tasas de homicidios.

*Salomón (2012) Considera que la impunidad se ha convertido en la explicación fundamental para entender el auge de la delincuencia y los niveles extremos de violencia, expresados en las altas tasas de homicidios. La impunidad es la que propicia el descaro delincuencial, la falta de pudor en los corruptos para ostentar lo que se han robado y la falta de vergüenza en los que se hacen ricos robando, chantajeando, extorsionando, asaltando y matando con la protección de la autoridad de la que están investidos.*

La impunidad se nutre de cuatro pilares fundamentales:

- *La ineficiencia para enfrentar con éxito la delincuencia y la violencia;*
- *La corrupción, para enriquecerse rápidamente en función de las pruebas, los juicios, las medidas cautelares, el engavetamiento de casos, la manipulación de pruebas y demás;*
- *La politización partidaria de las instituciones, para manejar los casos de acuerdo a los intereses partidarios de sus jefes y las recomendaciones de los hombres del partido y para acelerar o desacelerar los casos; y*
- *El involucramiento delictivo de los operadores de justicia, con el que se protegen unos a otros, se alían con las maras, pandillas y narcotráfico, asaltan, extorsionan y matan.*

En consonancia con lo planteado por Salomón (2012), la corrupción e impunidad son otros argumentos explicativos de la inseguridad que se vive en



Honduras, según lo planteado por El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) quien cita que:

En Honduras las causas más comunes de la inseguridad son:

- *La corrupción, entendida no sólo como aceptar o pedir una dádiva, sino el dejar de hacer cuanto se está obligado a hacer.*
- *La impunidad, que se manifiesta cuando la persona no denuncia algún delito que se ha cometido, ya sea por miedo, ignorancia, indiferencia, o desconfianza en las autoridades; cuando el policía no detiene por ineficacia, incapacidad, complicidad o desconocimiento; cuando el Ministerio Público y el juez no hacen correctamente su trabajo, entre otras cosas (CONADEH, 2012).*

Muchos son los factores asociados a la creciente ola de violencia, sin embargo, habría que profundizar en la comprobación de dichas hipótesis explicativas del fenómeno; lo que sí es claro es que la situación de violencia e inseguridad en sus distintas manifestaciones sigue siendo uno de los principales problemas que afectan a la población.

Según el (IUDPAS, 2005) los homicidios fueron la principal causa externa de muerte con una tasa de 37 muertos por 100.000 habitantes; en el año 2006 (IUDPAS, 2006) la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes fue de 46; para el año 2007 según (IUDPAS, 2007) se registró una tasa de 50 homicidios por cada 100.000 habitantes; y ya para el año 2008 se registró una tasa nacional de 58 homicidios por cada 100.00 habitantes (IUDPAS, 2008).

**Tabla N 1**

*Homicidios en Honduras entre los años 2005-2013*

Año	N. homicidios por año	Tasa por C/D 100.000	N. homicidios al mes	N. homicidios diarios	Diferencia
2005	2417	37	201.4	6.6	
2006	3018	46	251.5	8.4	601
2007	3262	50	272	8.9	244
2008	4161	58	373	12	899
2009	5265	66.8	439	14	1104
2010	6239	77.5	520	17	974
2011	7104	86.5	592	20	865
2012	7172	85.5	598	20	68
2013	6757	79	563	19	415

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia (2005-2013)

Las tasas de homicidios han presentado mayor incidencia en ciertos departamentos de Honduras, en el año 2005, los departamentos con tasas que están por encima de la tasa nacional (37 por cada 100,000) fueron: Copán (61.5); Francisco Morazán (55.9); Islas de la Bahía (42); y Atlántida (38.9). (IUDPAS, 2005)

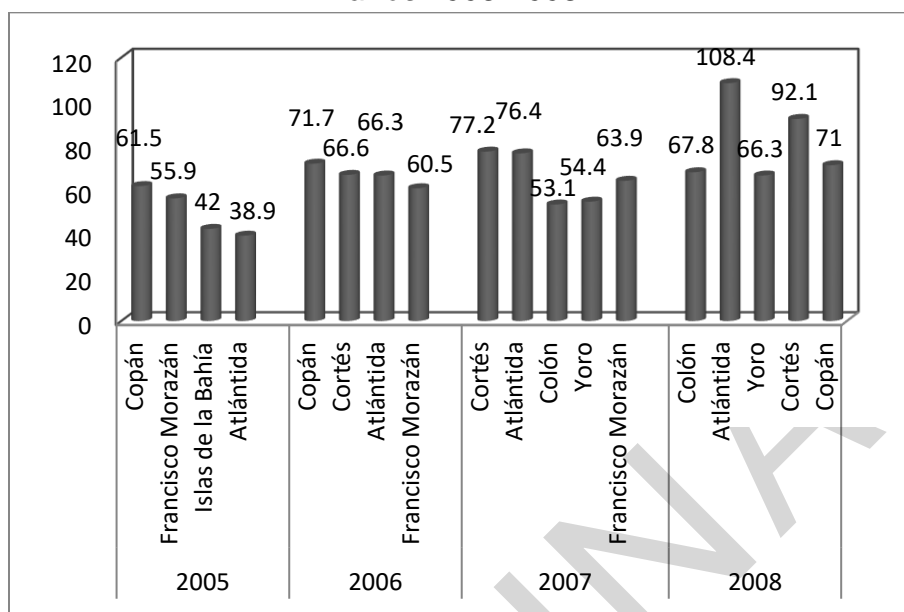
En el 2006, los departamentos con tasas que están por encima de la tasa nacional de homicidios (46.2 por 100.000) fueron Copán (71.7), Cortés (66.6), Atlántida (66.3), Francisco Morazán (60.5) con las tasas superiores a los 60 homicidios por cada 100,000 habitantes (IUDPAS, 2006).

En el año 2007, los departamentos con tasas que están por encima de la tasa nacional de homicidios (49.9) homicidios por cada 100,000 habitantes son Cortés (77.2) Atlántida (76.4), Colón (53.1), Yoro (54.4) y Francisco Morazán (63.9) (IUDPAS, 2007).

Para el año 2008, los departamentos con tasas que están por encima de la tasa nacional de homicidios (57.9) homicidios por cada 100,000 habitantes fueron: Colón (67.8), Atlántida (108.4), Yoro (66.3), Cortés (92.1) y Copán (71.0). (IUDPAS, 2008).

### Gráfico N. 1

Departamentos con tasas de homicidio superiores a la tasa nacional Honduras años 2005-2008



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Nacional de la Violencia años 2005-2008

Es importante resaltar que entre el 2005 y 2008, siete de los dieciocho departamentos de Honduras han registrado tasas de muertes por homicidios mayores que la tasa nacional. Durante estos cuatro años el departamento de Atlántida se mantuvo con una tasa de homicidios mayor que la tasa nacional y con una tendencia creciente cada año.

Cabe mencionar que departamentos como Copán y Francisco Morazán, por tres años han mantenido tasas de homicidio mayor a la nacional.

Departamentos como Colón y Yoro han registrado en las estadísticas tasas de homicidio mayores a la nacional por dos años, situación que se presentó en el Departamento de Islas de la Bahía únicamente en el año 2005.

Las estadísticas muestran que las principales víctimas de las muertes por homicidio son hombres, sobre todo en rangos de edad de entre 15 y 34 años, este dato da lugar a múltiples hipótesis, sin embargo, la formulación y análisis estadístico debe hacerse mediante el estudio académico del fenómeno.

Las cifras muestran que la mayoría de los homicidios se cometen con arma de fuego, en el año 2005, el 75.9% de los homicidios fue con un arma de fuego; en el año 2006 el 78%, en el año 2007 el 75.8%; y en el año 2008 el 78.6%. (IUDPAS 2005-2008)

Los estudios y datos estadísticos aquí expuestos revelan un panorama de la violencia homicida, algunos patrones, las principales víctimas y posibles explicaciones, sin embargo, muchos de los argumentos deberán ser sometidos a comprobación ya que no resulta fácil sostenerlos y generalizarlos como explicación del fenómeno homicida en la región y particularmente en Honduras.

## 2.6 Marco Legal

La vida es un derecho irrenunciable, esto se expresa desde las tradiciones y documentos más antiguos como La Biblia, el Código de Hammurabi, El Corán, el Derecho Romano y otros, en ellos se resalta el respeto del derecho a la vida y se establece el "No Mataras" como una norma que apela a la consciencia del individuo.

Tanto en la civilización occidental como en el lejano oriente, el homicidio ha sido visto a lo largo de los tiempos como estrategia extrema de resolver conflictos y nunca ha sido apreciado como "normal" o "cotidiano" y su plena "justificación" solo se ha permitido en tiempos de guerra.

- **Convenios Internacionales**

La vida es un derecho humano fundamental, consagrado en la (Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948, art.3) "*Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona* "

La Convención Americana sobre los Derechos Humanos 1969, art.4 Referente a derechos de la vida expresa "Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente".

La seguridad personal y la protección que el Estado debe brindar a su ciudadanía es un derecho; y es una obligación del Estado brindarlo tal como expresa la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, inciso b. (2006). “El derecho a la seguridad personal y a la protección del Estado contra todo acto de violencia o atentado contra la integridad personal cometido por funcionarios públicos o por cualquier individuo, grupo o institución;”.

Es también una obligación del Estado garantizar a toda la población su derecho a la vida en el caso de la niñez La Convención sobre los Derechos del Niño artículo 6 (2006) textualmente expresa como una obligación “Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida”

- **Convenios Nacionales**

La Constitución de la República de Honduras 1982, art. 3 cita: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

Lo anteriormente expuesto contempla fundamentalmente el derecho y respeto a la vida como un derecho inherente y fundamental de todo ser humano sin distinción, sin embargo, también resulta relevante mencionar las penas y sanciones que deben ser aplicadas cuando se ha cometido un homicidio las cuales están contempladas en el Código Penal de Honduras y son expuestos a continuación aquellos artículos relacionados con el tema en mención.

*(Codigo Penal , 1983) Art. 116. Quien dé muerte a una persona sin concurrir las circunstancias que se mencionan en los siguientes Artículos del presente Capítulo, comete el delito de homicidio simple, e incurrirá en la pena de quince (15) a veinte (20) años de reclusión.*

*La pena será de veinte (20) a treinta (30) años de reclusión, cuando la víctima del delito fuese autoridad judicial, policial, miembro del Ministerio Público,*

*funcionario o empleado de Centros Penales, cuando el delito fuese cometido con ocasión o en el ejercicio de su cargo o función.*

*Art.117. Es reo de asesinato, quien dé muerte a una persona ejecutándola con la concurrencia de cualquiera de las circunstancias siguientes: 1) Alevosía; 2) Con premeditación conocida; 3) Por medio de inundación, incendio, envenenamiento, explosión, descarrilamiento, volcamiento, varamiento o avería de buque u otro artificio que pueda ocasionar grandes estragos, siempre que haya dolo e intencionalidad; y, 4) Con ensañamiento, aumentando deliberada e inhumanamente el dolor del ofendido.*

*La pena por asesinato será de veinte (20) a treinta (30) años de reclusión y si se cometiese mediante pago, recompensa o promesa remuneratoria, o se acompañase de robo o violación, la pena será de treinta (30) años a privación de por vida de la libertad.*

*Si la muerte se hubiere producido riñendo varias personas entre sí, confusa y tumultuariamente sin que se pueda determinar el causante de las lesiones de efecto mortal, se impondrá, a cuantos hubieren ejercido violencia sobre la víctima, de tres a seis años de reclusión.*

*Art. 120. Quien con el propósito de causarle lesiones a una persona produce su muerte cuando el medio empleado no debía razonablemente ocasionarla, será sancionado con la pena aplicable al homicidio simple disminuida en un tercio.*

*Art. 121. El autor de un homicidio culposo será castigado con tres (3) a cinco (5) años. Si el autor hubiese cometido el hecho como consecuencia de encontrarse en estado de ebriedad o de haber consumido drogas prohibidas por la ley, se castigará con la pena de reclusión de cinco (5) a ocho (8) años.*

## 2.7 Marco Histórico

La historia del homicidio se remonta a los albores de la existencia de la humanidad, paralelos al relato de Caín y Abel citado en la Biblia; existen virtualmente relatos similares en todas las tradiciones orales y escritas de la antigüedad.

La guerra y por ende los homicidios han sido parte de la historia de la humanidad, es decir, la historia está escrita con sangre y esto puede decirse que es generalizado en todos los pueblos, hemisferios y periodos de la historia universal. Particularmente, América fue colonizada a precio de la sangre de innumerables nativos y posteriormente toda América sufrió guerras independentistas, guerras por la unificación, guerras civiles; todas con el denominador común asociado a la formación y consolidación de las nuevas naciones emergentes.

En Honduras, cabe mencionar los años tortuosos de dictaduras militares y en el pasado reciente, los años ochenta que se ven marcadas sobre todo por los desaparecidos, crímenes que quedaron en la impunidad, en los noventa se incrementó del fenómeno de las maras, y la década del 2000 se ve marcada por el golpe de estado. Todos estos hechos históricos han dejado víctimas entre las cuales hay jóvenes que perdieron su vida generando una pérdida para su familia, la sociedad y el país.

Entre 1980 y 1992, las Fuerzas Armadas tuvieron un gran poder en Honduras, tomaban decisiones políticas y administrativas en varias instituciones clave del Estado, según (Salomón, 1996) "los gobernantes de esa época se movieron en un ámbito de legitimidad precaria, profundamente disminuidos por la crisis centroamericana y opacados como actores principales de las transición democrática; esto fue así porque el elemento militar seguía teniendo un importante peso en la definición de las reglas del juego político(...)" El primer presidente de aquella época de transición democrática, Roberto Suazo Córdova, aceptó ya lejos del poder "yo sólo fui una figura decorativa" (Oliva, 2013).

Ya en la década de los ochentas, oficiales de alto rango fueron "formados" por la Escuela de las Américas en Estados Unidos que nace como resultado de la doctrina de Seguridad Nacional desarrollada por los Estados Unidos en América Latina durante el conflicto de la Guerra Fría con la Unión Soviética. "El objeto de sus instrucciones será formar un ejército latinoamericano en colaboración con el estadounidense para reprimir todas las políticas sociales y democráticas que

perjudicaran los intereses políticos, económicos y militares de los Estados Unidos en América Latina.” (Ignasi, s.f).

*En esa época no habían críticos ni disidentes del militarismo, sólo enemigos de las Fuerzas Armadas; no habían movimientos de opinión por los derechos humanos, sólo grupos que amenazaban la unidad granítica de las Fuerzas Armadas, sin embargo, esa influencia de poder fuera de los batallones, por encima de los civiles, tuvo diversas expresiones y no menos variadas oposiciones que desencadenó en que entre los años de 1980 y 1984 se produjeron la mayoría de las 184 desapariciones forzadas, que posteriormente registró oficialmente el Estado (Oliva, 2013).*

A partir de 1980 se establecen en Honduras unidades contra insurgentes de inteligencia militar especializada y de medidas como: Escuadrones de la muerte.

*Se crearon escuadrones de la muerte dirigidos por oficiales de inteligencia de las Fuerzas Armadas, entre estos: El grupo de los Catorce, comandado por el Mayor Adolfo Díaz; la Dirección Especial de Investigación (DIES), dirigida por el oficial de policía Alexander Hernández, Batallón de inteligencia 3-16 y Fuerzas Contra Revolucionarias de Nicaragua conocidas como los Contras, que apoyaban a los escuadrones de Honduras en operativos contra disidentes políticos. Las estructuras judiciales no tenían control sobre ninguno de estos cuerpos.*

*El Batallón de Inteligencia 3-16 tenía acceso a enormes cantidades de información especial y además tenía la responsabilidad de apoyar a todos los batallones de las fuerzas especiales y asumía el rol de coordinador de actividades de inteligencia, comunicaciones, planificación y programación. Este cuerpo ha sido responsable de cientos de asesinatos políticos, torturas, desapariciones forzadas (COFADE, 2014).*

En (1986-1990) El gobierno de José Simón Azcona (CEPAL, 2003) “estuvo caracterizado por rasgos de semi-autoritarismo expresados en la imposición de una



doctrina de Seguridad Nacional lo que permitió la violación a los derechos humanos y se mostró resistente a reconocer la participación ciudadana”.

El gobierno del Señor Rafael Leonardo Callejas 1990-1994 “destacó por su reducción significativa del papel de las Fuerzas Armadas en la vida política del país y por sentar el marco jurídico que daría paso a la modernización del Estado”. (CEPAL, 2003)

La presidencia del Doctor Carlos Roberto Reina (1995-1997) tuvo entre sus principales méritos, “haber profundizado el proceso de subordinación del poder civil así como el establecimiento del servicio militar voluntario” (CEPAL, 2003).

*La eliminación del servicio militar se constituye en una demanda social como producto de la brutalidad con que se reclutaba a los jóvenes para satisfacer las necesidades de unas Fuerzas Armadas sobredimensionadas por la crisis centroamericana. El rechazo social adquirió tales dimensiones que los candidatos presidenciales, por primera vez en la historia política del país, lo utilizaron como una constante en la campaña electoral que culminó con las elecciones del mes de noviembre de 1994. Su abolición y sustitución por un servicio voluntario fue aprobado por el Congreso Nacional al finalizar el mes de mayo de 1994 –gracias a la presión de la sociedad civil que exigió el cumplimiento de esa promesas electorales y ratificado por el mismo ente estatal en el primer trimestre del presente año, pese a la presión de la institución castrense para que ello no se produjera. (Salomón, 1996).*

A manera de síntesis del contexto histórico vivido entre los 1990 y 1998 post guerra fría:

*El contexto de los años 1990-1998 postguerra fría. Consistió en la pérdida de vigencia de Doctrina de Seguridad Nacional (lógica enemigo externo-enemigo interno). Enfoque de seguridad democrática el SICA,[ balance*

*razonable de fuerzas, el fortalecimiento del poder civil, la superación de la pobreza extrema, la promoción del desarrollo sostenido, la protección del medio ambiente, la erradicación de la violencia, la corrupción, el terrorismo, el narcotráfico y el tráfico de armas ]; las manifestaciones principales de la inseguridad era delincuencia común, escaso perfil de la delincuencia organizada, y las medidas constitucionales (ante el contexto y las manifestaciones) fue la separación de la policía egida de las Fuerzas Armadas, la creación de instituciones como el Ministerio Público y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, hay una tolerancia estatal de las acciones privadas de “limpieza social” (Calix, 2012).*

En 1998 llega a la presidencia Carlos Roberto Flores, es durante su presidencia que ocurre el Huracán Mitch, fenómeno natural que devastó el país tanto en términos humanos como económicos y sociales, dejando al descubierto los problemas estructurales que aquejan al mismo.

El gobierno de Flores se caracterizó *“por altos niveles de centralismo en la gestión pública, en un contexto de participación de diversos actores de la sociedad civil movilizadas en torno a la emergencia nacional (...)”*. (CEPAL, 2003). Centró su atención en la emergencia nacional y la reconstrucción del país, de acuerdo a la revisión bibliográfica de estos años no se reportan estadísticas de muerte por homicidio, es decir las estadísticas se centraron en registrar otros elementos como ser los muertos por efectos del huracán, las pérdidas económicas, el daño a la infraestructura entre otros.

Cuando Ricardo Maduro llega a la presidencia de la república en enero de 2002, le esperaba un enorme reto: resolver la situación de violencia social, la cual se había convertido en problema para la población hondureña.

*La manifestación principal de inseguridad fue el recrudecimiento del fenómeno de maras (control territorial y violencia delincencial). Saturación*

*de cárceles y muertes masivas dentro de centros penales en 2004-2005. Las medidas institucionales (ante el contexto y las manifestaciones) fue la aplicación de mano dura: más penas, más encarcelamiento, mayor protagonismo policial en el sector seguridad y justicia. Participación eventual de las Fuerzas Armadas de Honduras para acompañar operativos policiales* Cáliz (2012).

El Presidente Maduro decidió sacar a las Fuerzas Armadas de sus cuarteles para desempeñar funciones policiales y las mantuvo en las calles durante los cuatro años de su mandato.

El gobierno se vio salpicado por múltiples actos violatorios de los derechos humanos y de una “limpieza social” presuntamente impulsada y respaldada por el gobierno, según Casa Alianza citado por (Incidencia Ciudadana, 2004) “en agosto del 2003 se alcanzó la cifra de 2.000 jóvenes asesinados en circunstancias no aclaradas en el país y un porcentaje significativo responde al patrón de ejecuciones extrajudiciales”.

Por otro lado, se registraron muertes en los centros penales, “el caso más dramático de violencia específica fue la masacre de El Porvenir, un centro penal en la ciudad de La Ceiba, en la que murieron más de 60 jóvenes calificados como “pandilleros”. Sobre este caso hay evidencias de responsabilidad por parte de las autoridades penales en los hechos, pero hasta la fecha a nadie se le ha aplicado la ley”. (Incidencia Ciudadana, 2004).

En el año 2007 asume el poder el señor Manuel Zelaya Rosales; según la valoración elaborada por el Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH, 2008) “el Presidente asumió el gobierno carente de un pensamiento articulado, sin propuestas claras y sin un programa que guiara la administración pública”.

*Según Cálix (2012) entre los años 2006 y 2009 la declaratoria de Guerra a las drogas en México [afecta directamente la región] y comienza el repliegue de los carteles a Centroamérica, sobre todo en Honduras y Guatemala. Aumenta el tránsito de drogas y hay una diversificación de actividades del crimen organizado, hay mayor penetración en el territorio, economía e instituciones por parte del crimen organizado. Aumenta progresivamente la violencia homicida. Las maras disminuyen su membresía, pero aumentan su contundencia y conexión con el crimen organizado. Las medidas institucionales fueron la creciente participación de las Fuerzas Armadas en el combate a la inseguridad, se van de nuevo diluyendo las fronteras entre la seguridad interior y la defensa externa.*

La estabilidad política alcanzada desde 1982 con el regreso a la democracia, fue rota por el golpe militar del 28 de junio 2009, abriendo en la sociedad una crisis y generando una polarización política y social en el país “Quizás el espejismo del periodo 1981-2009 hace olvidar que la historia de Honduras se distinguió por la inestabilidad política, las guerras intestinas, las dictaduras y los golpes de Estado.” (Calix, 2010).

*Entre 2009-2010 hay un repunte histórico de la tasa de homicidios -por arriba de 80 por cada 100 mil habitantes, (...) [comienza una notoria] violencia sistemática en contra de periodistas, grupos LGTB, dirigentes sociales asociados al Frente Nacional de Resistencia Popular, campesinos del Aguán, los femicidios muestran tendencia creciente en la segunda mitad de la década. Crímenes sensibles junto a la mayor catástrofe penitenciaria de la historia nacional presionan formular una coyuntura para un cambio en la orientación y organización del sector seguridad y justicia. La tasa de homicidios se mantiene por encima de 80 por cada 100 mil, aumenta la penetración del crimen organizado en territorio e instituciones (sobre todo en la policía). (Calix, 2012)*

“Entre los años 2009 y 2010, un número de 83 personas fueron asesinadas por motivaciones políticas”. COFADEH (2010) Para ese momento las medidas institucionales (ante el contexto y las manifestaciones) fueron:

*Entre 2009 y 2010 hay una acentuación del rol político de las Fuerzas Armadas, accionar conjunto permanente de Fuerzas Armadas y Policía para contener la protesta social. La concentración en la respuesta represiva a la crisis política debilita la acción institucional frente a la inseguridad provocada por la delincuencia. Comienza nuevo proceso de reforma policial, que luego se extenderá al Ministerio Público y al Poder Judicial (Comisión de Notables), depuración de mandos en la Policía Nacional, retiros en personal de línea de comisarías policiales, creación de una dirección para la investigación interna en la policía, nuevo proyecto de Ley de la Policía. Mayor participación de la DEA en la interdicción de narcóticos en territorio nacional con incidentes de violencia cuestionados por las organizaciones de derechos humanos. Cambios en el sector seguridad desde una óptica más represiva son abanderados por otros sectores políticos: para facilitar permanencia prolongada de los militares en tareas de seguridad interior, creación de una unidad de inteligencia civil a cargo de un militar en retiro, propuesta de creación de tropa élite (policía militar) para combatir el crimen organizado (Calix, 2012).*

En el año 2010 asumió oficialmente el poder Porfirio Lobo Sosa en medio de una gran polarización, crisis económica, política y social; Honduras se encontraba con el desconocimiento del gobierno de la mayoría de los países y gobiernos lo que provocaba un flujo disminuido de los créditos, capitales e inversión de los gobiernos y empresas internacionales. Por otro lado, la sociedad hondureña se encontraba polarizada y exigiendo cambios profundos en aspectos económicos, políticos, sociales y solicitando una profunda reforma del funcionamiento del Estado, en sus distintos poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En temas de inseguridad el año 2011, según el informe del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C. (CCSPJP) Encontró (...) *la violencia en Honduras colocó a dos de sus principales ciudades entre las cinco más violentas del globo, San Pedro Sula ocupó el primer lugar de la lista de los más violentos con 159 asesinatos por cada 100,000 habitantes, por otro lado, y en el quinto lugar de este ranking se encuentra Tegucigalpa, capital de Honduras, con 100 asesinatos por cada 100,000 habitantes* (CCSPJP, 2011).

El gobierno finalizó salpicado por presuntos actos de corrupción y por las elevadas tasas de homicidios en la población general y en grupos específicos de campesinos del Bajo Aguán, periodistas, abogados, policías, miembros de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual (LGTBI) y de privados de libertad entre otros.

Todo lo expresado anteriormente puede haber incidido en las altas tasas de homicidio registradas en Honduras, pero sin duda, una profundización científica en el estudio de estos acontecimientos con un enfoque cuantitativo interpretado por peritos en la materia, generaría mayor claridad en la evolución histórica e interpretación del fenómeno.

## CAPÍTULO III. VARIABLES E INDICADORES

### 3.1 Definición de Variables e Indicadores

La variable de esta investigación es la muerte por homicidio, de este dato se desprenden variables de victimización operacionalizadas en cuatro niveles: de victimización, demográficas, geográfica y contextual, de su conceptualización abstracta se determinarán indicadores a partir de las variables.

Esta operacionalización será básicamente cualitativa sin menoscabo de análisis de variables cuantitativas cuando éste sea necesario. El siguiente esquema sinóptico ilustra la relación entre variables e indicadores

**Tabla N 2**  
*Variables de victimización*

Variable de victimización 1	Variable de victimización 2	Móvil de la muerte:	Muertes según número de víctimas:	Cantidad de disparos
Homicidio	Tipo de arma	Sicarial	Una	Uno
	Arma de fuego	Riñas interpersonales	Dos	Dos
	Arma blanca	Delincuencia común	Tres y mas	Tres
	Estrangulación o asfixia	Maras/barras		Cuatro
	Arma contundente	Acción policial		Cinco
	Ahogamiento	Relacionado con drogas		Seis
	Quemadura	Violencia intrafamiliar		Varios
	Explosivos	Extorsión		Siete y más
	Lanzamiento al vacío	Enfrentamiento entre bandas		Indeterminado
	Intoxicación	Violencia doméstica		
		Problemas con tierras/herencia		
		Violación		
		Secuestro tentativa		
	Disparos al aire			

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia 2009-2013

**Tabla N 3**  
*Variables demográficas*

Edad	Sexo
0-4	Hombre
5-9	Mujer
10-14	
15-19	
20-24	
25-29	
30-34	
35-39	
40-44	
45-49	
50-54	
55-59	
60-64	
65 y más	
Indeterminado	

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia 2013

**Tabla N 4**  
*Variables geográficas*

Región	Departamentos	Zona	Lugar del hecho
Región	Norte: Cortés, Atlántida, Colón, Islas de la Bahía	Rural	Vía pública
		Urbana	Solar baldío
Central:	Francisco Morazán, Comayagua, La Paz.		Casa de habitación/hotel o similares, otros
			Lugar de trabajo
Occidental	Copán, Santa Bárbara, Lempira, Ocotepeque, Intibucá.		Río
			Quebrada
Oriental:	Yoro, Olancho, El Paraíso, Gracias a Dios		Mar
			Transporte urbano
Región sur:	Choluteca, Valle		Empresa o negocio propio
			Bar o similares
			Restaurante
			Glorieta
			Taller de pintura mecánica
			Salón de billar
			Cárcel centro de menores
			Transporte público
			Posta policial
			Sin dato

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia 2013



**Tabla N 5**

*Variables contextuales*

Ocupación de la víctima	Día de mayor incidencia
Obrero	Domingo
Trabajador cuenta propia	lunes
Actividad delictiva	martes
Comerciante	
Empresario	
Labrador	
Agricultor	
Empresario	
Ganadero	
Motorista	
Ayudante	
Guardia de seguridad	
Vendedor	
Estudiante	
Policía	
Inspector investigador otros	
Ama de casa	
Profesional universitario	
Técnico profesional	
Docente	
Funcionario público	
Político	
Dirigente	
Activista	
Privados de libertad	
Campesino	
Autoridades religiosas	
Deportista	
Artista	
Oficios domésticos	
Profesional de educación	
Sin ocupación	

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia 2013

**Tabla N 6**

*Años de vida potencialmente perdidos*

Años de vida potencialmente perdidos
Cantidad de años que una persona dejen de vivir

Fuente: Elaboración propia

### 3.2 Plan de Análisis

**Tabla N 7**  
*Objetivo, concepto y variable de análisis*

Objetivo específico	Concepto	Variable
Caracterizar las variables de victimización, demográficas y contextuales para la elaboración de perfiles demográficos de la población muerta por homicidio en Honduras en el transcurso de los años 2009-2013.	Variables de victimización: se entiende por victimización como “el mecanismo por el cual una persona llega a convertirse en sujeto pasivo de un hecho punible”, (Nieves, 2006)	Muerte por homicidio Tipo de arma Móvil de la muerte Numero de victimas Cantidad de disparos
	Variables demográficas: (...) variables demográficas de persona (edad, sexo, estudios, raza, residencia, etc...). Estudia quiénes son y cuántos son. (Valero, s.f.)	Edad Sexo: Hombre/mujer
	Variables geográficas: Estas se definen de acuerdo al lugar donde se cometió el homicidio (IUDPAS 2009).	Región, norte, central, occidente Oriental, sur. Zona: rural urbana
	Variable contextual: se entienden por la ocupación de la víctima	Obrero, vigilante, policía, otros Día: domingo, lunes, martes

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia

**Tabla N 8**  
*Objetivo, concepto y variable de análisis*

Objetivo específico	Concepto	Años de vida potencialmente perdidos
Determinar los años de vida potencialmente perdidos en jóvenes muertos por homicidio de 15 a 34 años entre los años 2009-2013.	Los años de vida potencialmente perdidos son un indicador de impacto en salud utilizado para el estudio de la mortalidad prematura. Ilustra sobre la pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o de fallecimientos prematuros. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016)	Jóvenes 15-34 años entre los años 2009-2013

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia

Los datos se trabajaron en una matriz Excel, el análisis se hizo cuantificando las frecuencias de los hechos o características y determinando los valores relativos de los mismos.

Para determinar las variables de victimización, demográficas, geográficas y contextuales para la elaboración de caracterización demográfica de población muerta por homicidio, se tomaron en cuenta los criterios ya previamente establecidos por el IUDPAS.

En el análisis de las variables de victimización se toman el número de homicidios durante el quinquenio 2009 y 2013, el arma más utilizada para cometer homicidio en la población, el presunto móvil de la muerte, la cantidad de víctimas en la escena, la cantidad de disparos de la víctima, los datos de estas variables son la frecuencia simple.

En las variables demográficas se toman en cuenta la edad de acuerdo a rangos de edades divididos en intervalos de cinco y en el análisis por sexo hombre mujer.

En las variables geográficas se toman en cuenta la división por regiones del país, como ser región norte, región central, región occidental, región oriental y región sur del país: cada región esta subdividida por departamentos.

Así mismo se toman en cuenta las zonas rurales y urbanas y el lugar del hecho como ser casa, espacios públicos, ríos, quebradas entre muchos otros.

En el análisis de la variable contextual se tomó en cuenta la ocupación de la víctima y día de mayor incidencia.

El análisis también pretende determinar el impacto que estas muertes generan, identificando la cantidad de años potencialmente perdidos, es decir la cantidad de años que estos jóvenes dejaron de vivir, para dicho análisis se tomaron en cuenta jóvenes en rango de 15 a 34 años de edad por ser la población presenta mayor incidencia de homicidios.

DEGT-UNAH

## CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

### 4.1 Tipo de Investigación

La presente investigación es de carácter descriptivo, mediante la obtención de frecuencias absolutas y porcentajes; los gráficos y tablas se hicieron en Excel Office, de acuerdo a las particularidades de este tipo de investigaciones se estudia la incidencia (las muertes por homicidios en la población, se busca caracterizar la población muerta por homicidio, e identificar en la cantidad potencial de años perdidos.

Pretende recoger y analizar información sobre las variables de victimización, sociodemográficas, geográficas y contextuales, elaboradas por el IUDPAS mediante la elaboración de tablas y gráficos; es decir no pretende encontrar relaciones causales explicativas del fenómeno de la violencia homicida en Honduras.

### 4.2 Fuentes de Datos

Las principales fuentes de recolección de datos utilizados en este trabajo, han sido facilitadas por el Observatorio de Violencia del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, quien se nutre de los datos facilitados por la Policía Preventiva por su mayor cobertura a nivel nacional así mismo de la Dirección Nacional de Tránsito, Medicina Forense y la Dirección Nacional de Investigación Criminal ahora Dirección Policial de Investigaciones, Instituto Nacional de Estadística (INE); Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2011-2012.

Por otra parte, esta investigación ha hecho uso de otras fuentes de información igualmente importantes como reportes de seguridad, ciudadanía, economía, migración, índices de pobreza, participación política y social de la

comunidad, nivel educativo, y otros reportes realizados por diversas instituciones gubernamentales

#### 4.3 Población

El estudio es de la población muerta por homicidio en los 18 departamentos del país durante cinco años consecutivos.

En relación a los años de vida potencialmente perdidos dicho análisis se realizó con la población comprendida entre los años de 15 a 34, considerando que el mayor porcentaje de muertes por homicidio se presenta en estos rangos de edad.

#### 4.4 Métodos y Técnicas de Investigación

El método utilizado en esta investigación es el análisis documental, el análisis de los datos estadísticos de muertes por homicidios a nivel nacional en este documento es estudiado en los 18 departamentos y clasificado en regiones, las cuales se dividen: Región Norte formada por los departamentos de Cortés, Atlántida, Colón e Islas de la Bahía; Región Central formada por los departamentos de Francisco Morazán, Comayagua y La Paz; Región Occidental por los departamentos de Copán, Santa Bárbara, Lempira, Ocotepeque e Intibucá; Región Oriental departamentos de Yoro, Olancho, El Paraíso y Gracias a Dios y finalmente la Región Sur con los departamentos de Choluteca y Valle.

Esta división del país en regiones para el análisis de las muertes por homicidio, son las establecidas por la Policía Preventiva y el Observatorio de la Violencia y serán las utilizadas en esta investigación.

El periodo de tiempo estudiando es de cinco años entre 2009-2013 para conocer, identificar y analizar la tendencia de las muertes por homicidio en este quinquenio, estos años fueron seleccionados ya que presentaron una creciente alza

en las tasas de homicidio por cada 100,000 mil habitantes, a excepción del 2013 año que se evidencio un declive en la incidencia de casos.

Para elaborar una caracterización sociodemográfico de población muerta por homicidio se identificaran variables, entendiendo la caracterización desde una perspectiva investigativa descriptiva de una forma estructurada, en este caso en variables de victimización, variables sociodemográficas, variables contextuales y geográficas que permitan evidenciar la existencia o no de una caracterización de las víctimas.

Una vez identificada la población que presenta mayor incidencia de muertes por homicidio se identifican los años de vida potencialmente perdidos es decir la cantidad de años que se dejó de vivir, para obtener estos datos se utilizó la siguiente fórmula:

Seleccionar la edad límite superior e inferior, edad límite inferior: se toma generalmente un año porque las causas de muerte en el menor de un año difieren notablemente del resto de la vida, edad límite superior. (Asbascal Castaneda, Pria, Vea Bayarre, Rodruiguez Astrain, & Leon Herrera, 2001) 1).

La esperanza de vida se tomó de la siguiente forma “67 para los hombre y 73 años para mujeres en el año 2009” (OMS, 2011, p.90) que es la esperanza de vida. Para el año 2010 la esperanza de vida en mujeres era de 75 años mujeres 72 hombre” (Banco Mundial, 2016); Para el año 2011 la esperanza de vida fue “72 años para hombre y 76 para mujeres” (OMS, 2013, p. 53) Para el año 2012 la esperanza de vida fue de “hombre 72 y mujeres 77 años” (OMS, 2011, p.62). Para el año 2013 “la esperanza de vida en Hombre fue de 72 años y para mujer 77” (OMS, 2015, p. 46).

2) Se calcula la edad media de cada grupo de edad X

Límite superior + límite inferior

$$X = \frac{\quad}{2} + 0.5$$

3) Para cada grupo de edad se calculan los años a vivir potencialmente hasta la edad límite superior, (a).  $a = \text{edad límite} - x$

4) Se necesitan las defunciones para cada grupo de edad, datos que brinda el IUDPAS.

5) Se calcula la cifra de años de vida potencialmente perdidos (AVPP) para cada grupo de edad,

Años de vida potencialmente perdidos = defunciones x a (para cada grupo de edad)

6) Se suman los años de vida potencialmente perdidos en cada rango de edad y/o se suman todos para obtener el total.

DEGT-UNAH



## CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el año 2013, Honduras contaba con una población de 8303,771 mil personas de las cuales 4052,316 son hombres es decir el (48.8%) y 4251,456 son mujeres lo que representa el (51.2%). (INE, 2013)

La población urbana es de 4436,223 lo que representa el (53.4%) y la población rural es de 3867,549 lo que representa el (46.5%). (INE, 2013)

En relación al nivel escolar 2316,820 de la población asisten al sistema educativo nacional de los cuales 1135,486 son hombres lo que representa un 49.01% y 1181,334 son mujeres lo que representa el 50.98%. (INE, 2013).

En años recientes la muerte por homicidio se ha convertido en la principal causa de muerte por razones externas en el país, evidenciando que el fenómeno de las muertes por homicidios ha ido en aumento.

### 5.1 Tendencias de la mortalidad por homicidio en Honduras

#### 5.1.1 Mortalidad por homicidio

“Honduras inició el 2013 con una tasa de homicidios de 85,5 y lo cerró con 79 homicidios por cada cien mil habitantes”. Una reducción significativa, pero demostrativa de la persistencia de la situación grave de la sociedad en materia de violencia y criminalidad, a continuación, los datos estadísticos de homicidios en el quinquenio 2009 – 2013. (Sosa Iglesias, 2014).

**Tabla N 9.**

*Frecuencia de los homicidios y tasa por cada 100 mil habitantes entre los años 2009-2013 Honduras*

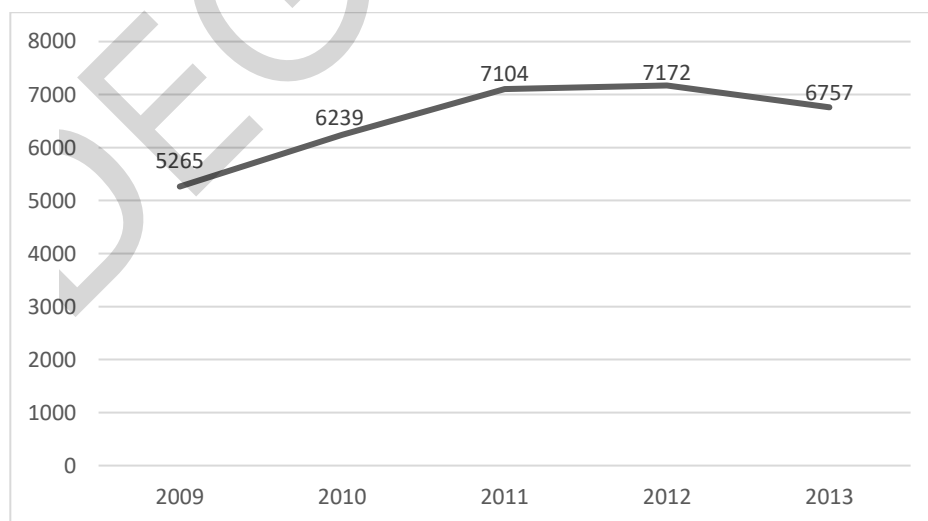
Año	N. homicidios por año	Tasa por C/D 100.000	N. homicidios al mes	N. homicidios diarios	Diferencia entre un año y otro
2009	5265	66	439	14	1104
2010	6239	77	520	17	974
2011	7104	86	592	20	865
2012	7172	85	598	20	68
2013	6757	79	563	19	415

Fuente: Elaboración propia con los datos del Observatorio Nacional de la Violencia (2009-2013)

Los datos reflejan que entre los años 2009 hasta 2013 las estadísticas de muerte por homicidio han ido en aumento, dato que mejoró en el 2013 mostrando una disminución de 415 casos en relación al año 2012. “Honduras al nivel de Siria, nación que hoy en día sufre la más sangrienta guerra civil del mundo” (Andino Mencia, 2016).

**Gráfico N2**

*Homicidios en Honduras entre los años 2009-2013*



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Nacional de la Violencia (2009-2013)

Entre los años 2009 y 2013 se cometieron un total de 32,537 homicidios, en el año 2009 se reportaron 5,265 casos, en el año 2010 se reportaron 6,239 casos; en el año 2011 los datos reflejan 7,104 casos; en el año 2012 se presentaron 7,172 casos y en el año 2013 se reportaron 6,757 casos.

### 5.1.2 Homicidio según tipo de arma o método con el que se cometió el homicidio

**Tabla N.10**

*Tipo de arma o método con que se cometió el homicidio años 2009-2013*

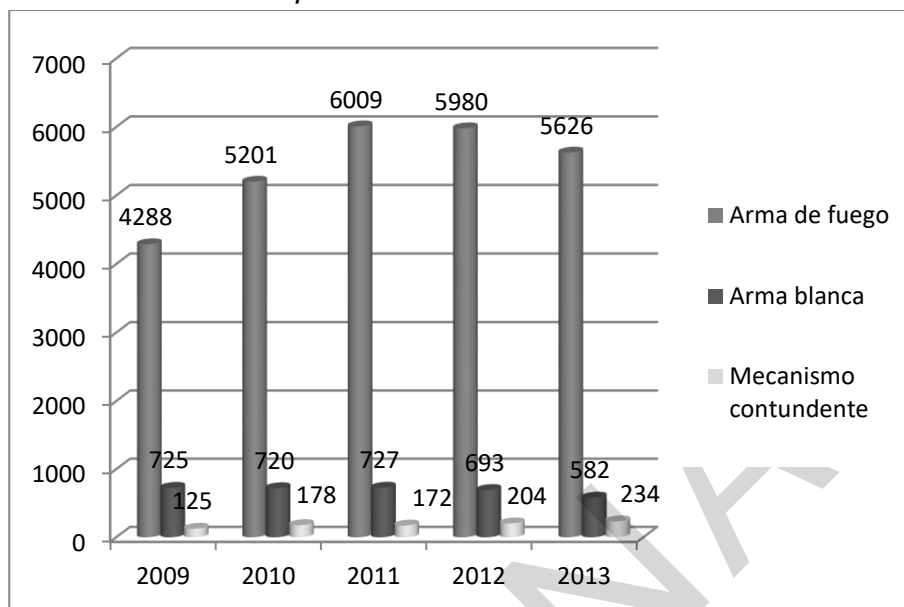
Tipo de arma	2009		2010		2011		2012		2013	
Arma de fuego	4288	81.4%	5201	83.4%	6009	84.6%	5980	83.4%	5626	83.30%
Arma blanca	725	13.8%	720	11.5%	727	10.2%	693	9.7%	582	8.6%
Estrangulación o asfixia	31	0.5%	55	0.8%	116	1.6%	204	2.8%	234	3.4%
Arma contundente	125	2.3%	178	2.8%	172	2.4%	198	2.7%	198	2.9%
Ahogamiento	7	0.1%	5	0.08%	7	0.09%	7	0.09%	27	0.3%
Quemaduras/explosivos	7	0.1%	16	0.2%	9	0.1%	16	0.2%	18	0.2%
Lanzamiento al vacío			1	0.01%	2	0.02%	1	0.01%	7	0.00%
Intoxicación			2	0.03%			1	0.01%	1	0.01%
Arma de fuego o blanca	75	1.4%	61	0.90%	62		47	0.6%		
Otros	6	0.1%								
Sin dato	1	0.01%								

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia (2009-2013)

Los datos reflejan que la mayoría de los homicidios se cometen con arma de fuego, a continuación se plantea gráficamente de los datos, de los tres principales métodos con que se cometen los homicidios.

**Gráfico N.3**

*Tipo de arma o método con que se comete homicidio Honduras 2009-2013*



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia (2009-2013)

De acuerdo a los resultados obtenidos las tres armas más utilizadas para cometer homicidios según orden de incidencia han sido el arma de fuego el arma blanca y el mecanismo contundente.

Según los resultados registrados por el IUDPAS las muertes por homicidio que se cometieron con arma de fuego se presentó de la siguiente manera el año 2009, se reconocieron 4,288 muertes por homicidio lo que representa el 81.4%, en el año 2010 se reportan 5,201 lo que representa el 83.4%; en el año 2011, se reportan 6,009 lo que representa el 84.6%, en el año 2012 se reportan 5,980 lo que representa el 83.5% y en el año 2013 se reportan 5,626 muertes por homicidio lo que representa el 83.3% todas con arma de fuego, es decir que ha sido el arma más utilizada para cometer homicidios.

*(...) las armas en general, son factores circunstanciales que en condiciones específicas desencadenan o facilitan la ocurrencia de eventos violentos. Las arma de fuego, per se, tienen una mayor probabilidad que otro tipo de armas*

*de producir lesiones más graves por lo que el control de su porte, está necesariamente relacionado con la reducción en el índice de las lesiones y muertes accidentales así como las intencionales (suicidios y homicidios). (Rodríguez Gázquez, 2008)*

Le sigue el arma blanca con la que se han cometido 725 homicidios en el año 2009; en el año 2010, se cometieron 720 homicidios; en el año 2011, los homicidios fueron; en el año 2012, se presentaron 693 homicidios; en el año 2013, 582.

Finalmente, con el mecanismo contundente se reportan en el año 2009, 125 homicidios; en el año 2010, 178 homicidios; en el año 2011, 172 homicidios; en el año 2012, 204 homicidios; en el año 2013, 234 homicidios.

Se conjetura que “en Honduras hay 400 mil armas registradas y en contraste, se estima que circulan ilegalmente más de 700 mil armas”. (Calix H. , 2014).

*(...) el grave problema que tenemos en Honduras es el horrendo índice de asesinatos con armas no registradas y con armas prohibidas en posesión de los delincuentes como las AK-47 y otras armas ilegales.*

*Consecuentemente, el Estado debe concentrarse en resolver el problema de los criminales con AK-47 y otras armas no registradas, no resolver problemas que no existen con los ciudadanos y sus armas registradas –revólveres, pistolas, rifles y escopetas de todo calibre”, Por una parte, para el crimen muy organizado es irrelevante si en un país es legal o no que la ciudadanía porte armas de fuego de defensa personal –revólveres, pistolas, rifles y escopetas de todo calibre (...) (Molina, 2013).*

### 5.1.3 Homicidio según presunto móvil de la muerte

**Tabla N 11**

*Homicidios según presunto móvil de la muerte Honduras 2009-2013*

Presunto móvil de la muerte	2009		2010		2011		2012		2013	
Sicarial	1719	32.60%	2113	33.9%	1924	27.1%	1683	23.5%	886	13.1%
Robo	348	6.6%	380	6.1%	404	5.7%	388	5.4%		
riñas interpersonales	261	5.0%	289	4.6%	359	5.1%	518	7.2%	449	6.6%
Delincuencia común									334	4.9%
Maras/barras	63	1.9%	56	0.8%	77	1.8%	93	1.2%	71	1.0%
Acción policial	95	1.8%	73	1.1%	84	1.1%	71	0.9%	62	0.9%
Relacionado con drogas	12	0.2%	17	0.2%	14	0.1%	30	0.4%	39	0.5%
Violencia intrafamiliar/pasional	87	1.6%			25	0.3%	36	0.5%	36	0.5%
Extorsión	1	0.01%	7	0.1%	30	0.4%	15	0.2%	36	0.5%
Enfrentamiento entre bandas									23	0.3%
Violencia domestica			81	1.2%	59	0.8%	31	0.4%	25	0.3%
Problemas con tierras/herencia	21	0.3%	34	0.5%			22	0.3%	18	0.2%
Violación	3	0.05%	4	0.06%			13	0.1%	8	0.1%
Manifestación	2	0.03%			1	0.01%				
secuestro tentativa	13	0.2%	20	0.3%	4	0.05%	2	0.02%	4	0.05%
Disparos al aire							4	0.05%	3	0.04%
Linchamiento					1	0.01%				
Bandas criminales							17	0.20%		
Sin dato	2640	50.1%	3164	50.7%	4084.8	57.5%	4245.8	59.2%	4757	70.4%

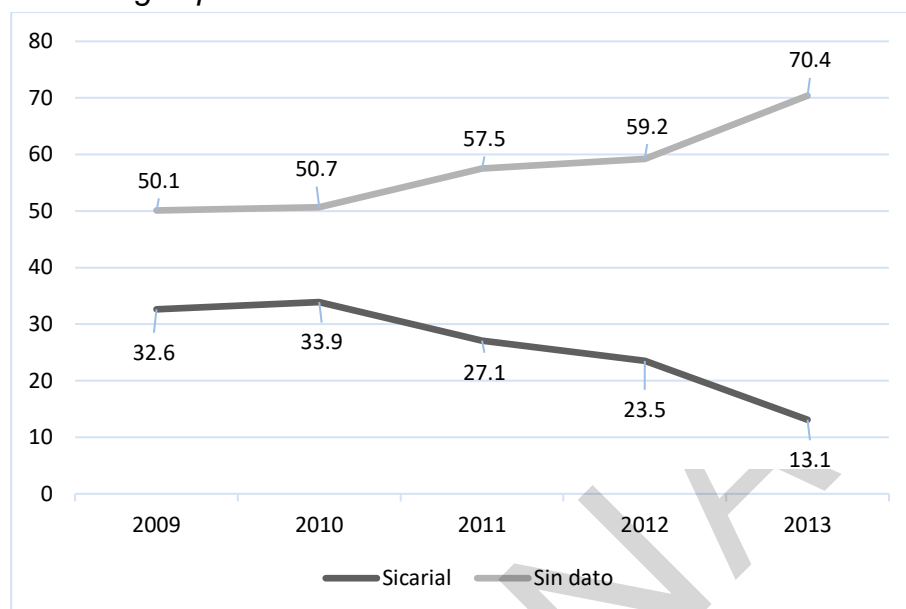
Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia (2009-2013)

De acuerdo a los resultados obtenidos en el quinquenio del año 2009 al 2013 el principal móvil de muerte por homicidio en la población hondureña fue el sicariato.

Estudios de América Latina vinculan el desarrollo del fenómeno de muertes por homicidio presuntamente ejecutadas por sicariato con el crecimiento del narcotráfico (Carrion, 2008) así también “vinculados con la actividad de maras y pandillas (...) y otras actividades como la extorsión, el narcomenudeo, los robos o el sicariato” (Insight Crime y La Asociación para una Sociedad más Justa, 2015),

#### Gráfico N 4

*Homicidios según presunto móvil de la muerte Honduras 2009-2013*



Es preciso mencionar que un significativo porcentaje de los casos no se identifica el posible móvil del homicidio, para el caso en el año 2009 el 50% de los datos no posee un posible móvil de la muerte; en el año 2010 el 50.75%; en el año 2011 el 57.5%; en el año 2012 el 59.2% y en el año 2013 el 70.4%.

*La falta de investigación se ha convertido en tierra fértil de la impunidad, pero la carencia de políticas públicas que ayuden a combatirla provoca debilitamientos en la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC), ente encargado de investigar el delito en Honduras (Reyes, 2014).*

Por consiguiente, si no hay investigación, la resolución de los mismos no será posible, contribuyendo con esto a que aumente la impunidad en el país.

*En un país calificado como de los más corruptos y violentos del mundo, la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) guarda historias tan insólitas como que sus detectives no investigaron ni una sola denuncia de corrupción en 2011, aunque el Ministerio Público (MP) les remitió 800 expedientes.*

*El trabajo de la DNIC se ha deteriorado tanto que de cada 10 crímenes, menos de cuatro son resueltos.*

*De más de 72 mil denuncias recibidas en el MP en 2011, 53 mil fueron remitidas a la DNIC y esta institución devolvió solo 11,400 según la Memoria anual de labores de la Fiscalía.*

*Ese mismo documento reveló que la DNIC regresó 1,101 denuncias a la Fiscalía de Delitos Comunes con informe de investigación, es decir, apenas el 23.8% de lo enviado.*

*En 2012, mientras el país tenía una tasa de 86 homicidios por cada cien mil habitantes –una de las más altas del mundo- hubo 85,770 denuncias en el Ministerio Público y 87,556 en la Dirección Nacional de Investigación Criminal. De ese total, la dirección fue capaz de investigar y devolver con informe al MP solamente 12,000 denuncias, apenas un 13%. (Redaccion, 2014)*

#### 5.1.4 Homicidio según número de víctimas

**Tabla N 12**

*Muerte por homicidio según número de víctimas en la escena del crimen*

N. de victimas	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
	N 2665		N2339		N 3437		N 2253		N 3446	
Una	1790	83.4	1882	80.5	2195	81.1	1817	80.6	2344	83.7
Dos	251	11.7	310	13.3	379	14.0	308	13.7	342	12.2
Tres y mas	105	4.9	147	6.3	133	4.9	128	5.7	115	4.1

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia (2009-2013)

El importante mencionar que el dato sobre la cantidad de víctimas en la escena del crimen se obtiene por medio del monitoreo de comunicación, televisión, diarios y radio.

De acuerdo a los datos recabados por el IUDPAS entre el 2009 y 2013 el patrón de muertes por homicidio predominó una víctima en la escena.



5.1.5 Homicidio según número de impactos

**Tabla N 13**

*Muerte por homicidio según número de impactos Honduras 2009-2013*

	2009	2,303	2010	2,641	2011	2,917	2012	2,403	2013	2,697
Uno	414	18%	198	7.5%	370	12.7%	593	24.7%	181	6.7%
Dos	295	12.8%	111	4.2%	175	6.0%	363	15.1%	97	3.6%
Tres	219	9.5%	67	2.6%	84	2.9%	166	6.9%	51	1.9%
Cuatro	150	6.5%	66	2.5%	38	1.3%	53	2.2%	38	1.4%
Cinco	127	5.5%	45	1.7%	17	0.6%	31	1.3%	19	0.7%
Seis	7	2.8%	24	0.9%	9	0.3%	34	1.4%	27	1.0%
Siete y mas	211	9.2%	119	4.5%			34	1.4%		
Varios	818	35.5%	119	76.1%						
Siete y mas/varios					2,219	76.1%	995	41.4%	2,179	80.8%
Indeterminado					114	3.9%	171	7.1%	105	3.9%

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia (2009-2013)

Según los datos presentados la mayor cantidad de homicidios se cometen utilizando varios impactos, siete y varios impactos más, es decir que evidencia la intencionalidad del hecho, el dato se obtiene por medio del monitoreo de medios de comunicación, televisión, diarios y radio.

### 5.1.6 Edad y Sexo de las víctimas de homicidio

**Tabla N. 14**

*Edad y sexo según muertes por homicidio en Honduras años 2009-2013*

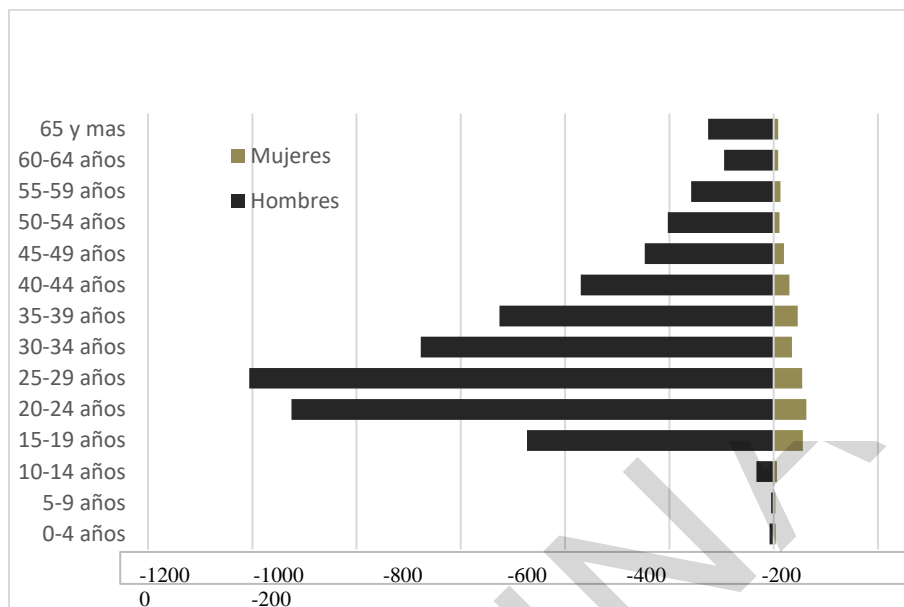
Variable	2009	2010	2011	2012	2013
Edad	N=5265	N=6239	N=7104	N=7172	N=6757
0-4 años	0.2%	0.4%	0.3%	0.4%	0.9%
5-9 años	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%
10-14 años	0.7%	0.7%	0.7%	1.1%	1%
15-19 años	10%	10.9%	9.1%	11.3%	11.7%
20-24 años	18.7%	18%	18.5%	19%	20.4%
25-29 años	20%	18.8%	19.3%	17.8%	16.5%
30-34 años	13.5%	14.6%	1.6%	14.6%	13.1%
35-39 años	10.8%	10.7%	10.5%	10.4%	9.6%
40-44 años	7.5%	7.3%	7.8%	7.5%	7.3%
45-49 años	5%	6.9%	5%	5.8%	5.1%
50-54 años	4%	4%	3.9%	3.6%	3.7%
55-59 años	3%	2.5%	2.9%	2.6%	2.9%
60-64 años	1.8%	1.7%	1.7%	1.6%	1.8%
65 a mas	2.5%	2.4%	2%	2.1%	2.1%
Indeterminado	1%	1.5%	1.6%	1.2%	2.1%
<b>Sexo</b>					
Mujer	6.9%	6.2%	7.2%	8.4%	9.4%
Hombre	93.1%	93.8%	92.8%	91.6%	90.6%

Fuente: elaboración propia con datos del observatorio de violencia años 2009-2013

En Honduras el segmento de población que más incidencia de muertes por homicidio tienen son los jóvenes en edades de 15 a 34 años de edad, representando en el quinquenio de estudio el 62.4%. “Innumerables estudios en todo el mundo han relacionado un mayor riesgo de morir por homicidio a los jóvenes. Según la OMS, el homicidio es la segunda causa de muerte en personas entre 15 a 34 años en 10 de 21 países estudiados”. (Rodríguez Gázquez, 2008)

### Gráfico N 5

Edad y sexo de las víctimas de homicidio en Honduras año 2009



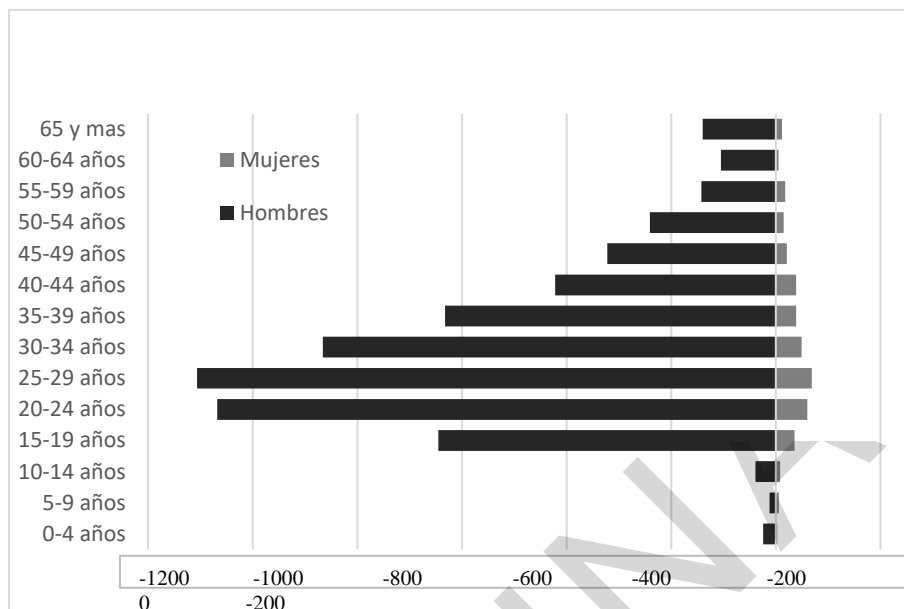
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de la Violencia 2009

La pirámide fue elaborada con los datos de muertes por homicidio del año 2009, los homicidios alcanzados entre los rangos de edad de 15 a 34 años representan el 62% de los casos, de estos el 93.1% de los homicidios es en población masculina y el 6.9% en población femenina.

Es importante mencionar que el 1.0% de los homicidios está en categoría indeterminado es decir se desconoce su rango de edad.

### Gráfico N 6

Edad y sexo de las víctimas muertas por homicidio en Honduras año 2010



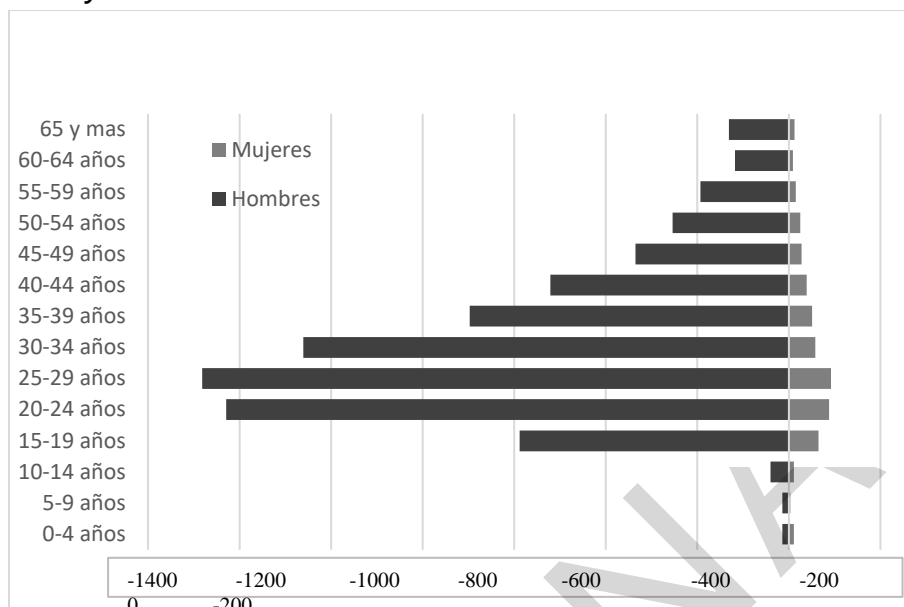
Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Nacional de la Violencia 2010

La pirámide fue elaborada con los datos de muertes por homicidio del año 2010, los datos reflejan que entre los rangos de edad de 15 a 34 años de edad estuvo representado el 62% del total de los homicidios en ese año. El 93.8% del total de homicidios se presenta en hombres y el 6.2% en mujeres.

Es relevante mencionar que el 1.5% de las muertes está en categoría indeterminado es decir se desconoce el rango de edad.

### Gráfico N 7

Edad y sexo de las víctimas de Homicidio en Honduras año 2011



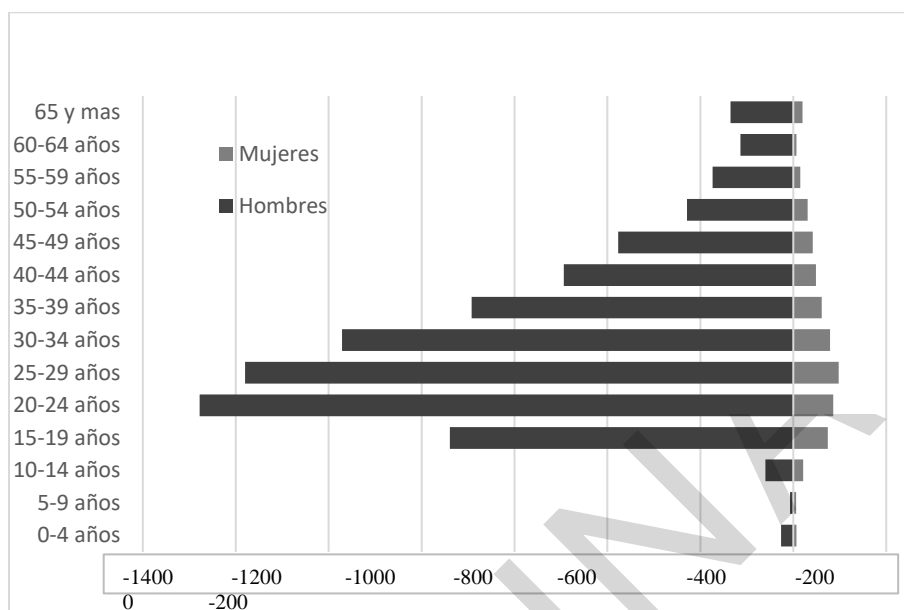
Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Nacional de la Violencia 2011

La pirámide fue elaborada con los datos de muertes por homicidio del año 2011, los datos reflejan que entre los rangos de edad de 15 a 34 años de edad estuvo representado el 62% del total de los homicidios en ese año. El 92.8% del total de homicidios se presenta en hombres y el 7.2% en mujeres.

Es relevante mencionar que el 1.6% de las muertes está en categoría indeterminado es decir se desconoce el rango de edad.

### Gráfico N 8

Edad y sexo de las víctimas de homicidio en Honduras año 2012



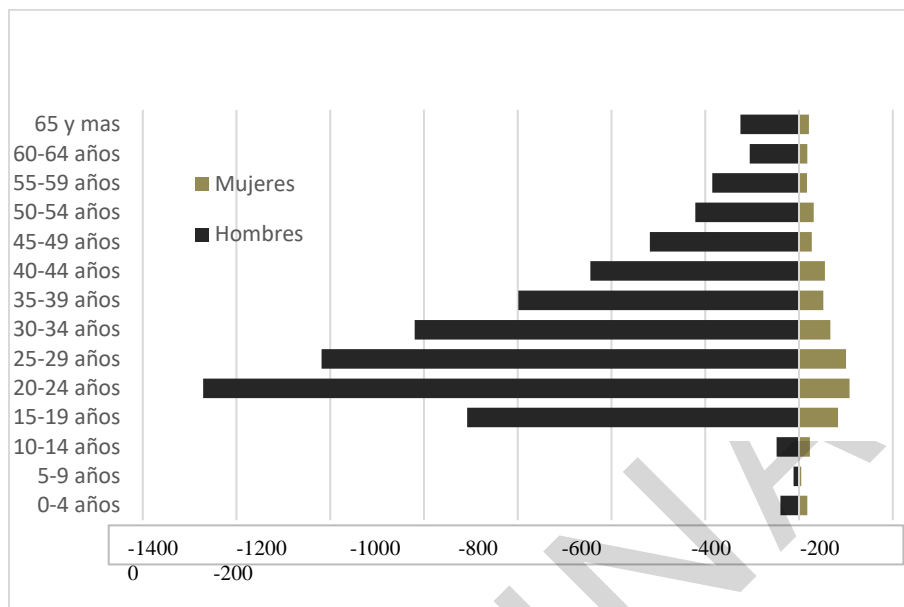
Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Nacional de la Violencia 2012

La pirámide fue elaborada con los datos de muertes por homicidio del año 2012, entre los rangos de edad de 15 a 34 años de edad está representado el 62.8% de los homicidios, el 1.2% está en categoría indeterminada es decir, no se fue posible conocer el rango de edad de la víctima.

En relación al género el 91.6% del total de homicidios se presenta en hombres y el 8.4% en mujeres.

### Gráfico N 9

Edad y sexo de las víctimas de homicidio en Honduras año 2013

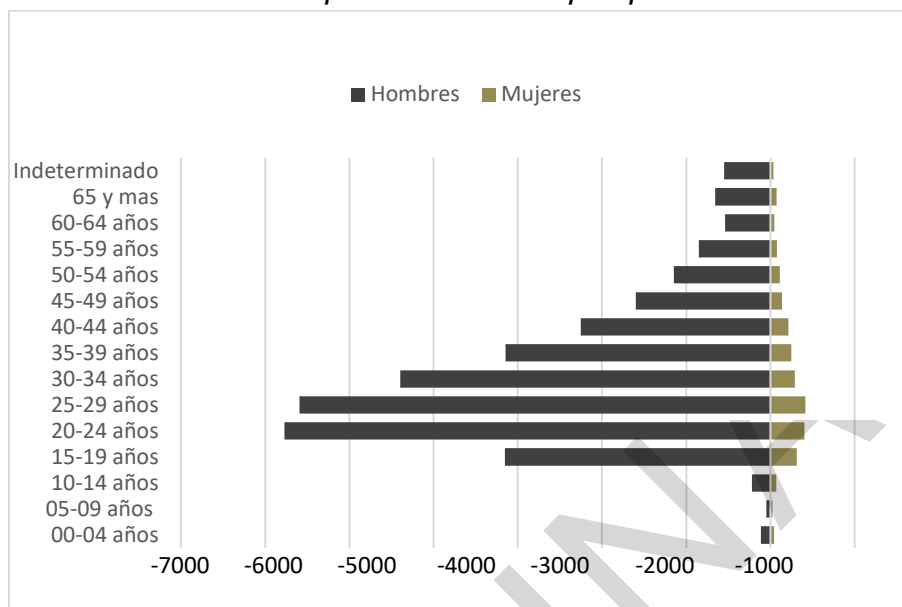


Fuente: Elaboración propia con los datos del Observatorio Nacional de la Violencia 2013

La pirámide fue elaborada con los datos de muertes por homicidio del año 2013, el 61.7% de los homicidios las víctimas tenían entre 15 y 34 años de edad, de estos el 90.6% del total de homicidios se presenta en hombres y el 9.4% en mujeres. El 2.1% de los casos presentados no se determinó la edad de la víctima.

### Gráfico N 10

Población muerta por homicidio el quinquenio 2009-2013



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Nacional de la Violencia años 2009-2013

En el quinquenio 2009-2013 los rangos de edad que más incidencia de muertos por homicidio tiene son jóvenes de 15 a 34 años de edad, y en relación al sexo son los hombres quienes presentan mayor incidencia.

*La violencia homicida puede resultar selectiva, y el sexo es determinante a la hora de victimizar. Los hombres son los comprometidos, en la mayoría de las formas violentas, es posible que el carácter propio del sexo masculino o un tradicional mal entendido criterio para manejar la hombría, lleve a que éste se crea en la obligación de hacer frente con más regularidad a situaciones riesgosas. Además culturalmente les resulta impuesto el rol de protectores de su familia y sociedad. En la mayor parte de los estudios sobre el tema, tanto las víctimas como los victimarios de homicidio tienden a ser varones. Las investigaciones sobre el tema hablan de que el hombre joven muestra una mayor propensión a cometer actos violentos, como es el tener una conducta proclive a correr riesgos. Si bien se han mostrado algunas*



*asociaciones, la relación del sexo con la causalidad de la violencia, todavía está lejos de ser probadas. (Rodríguez Gázquez, 2008)*

### 5.1.7 Homicidio según región

**Tabla N 15**

*Incidencia de homicidios por regiones Honduras 2009-2013*

Región	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
	N		N		N		N		N	
	5265		6239		7104		7172		6557	
Región norte	2400	45.5	2590	41.5	2985	42	2973	41.4	3029	43.8
Región central	1152	21.8	1571	25.1	1938	24.4	1678	23.3	1579	23.3
Región occidental	760	14.4	865	14.8	1113	15.6	1961	16.1	912	13.4
Región oriental	807	15.3	1010	16.1	1072	15	1072	16.4	1068	15.8
Región sur	145	2.7	140	2.2	196	2.7	182	2.5	169	3.98

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia (2009-2013)

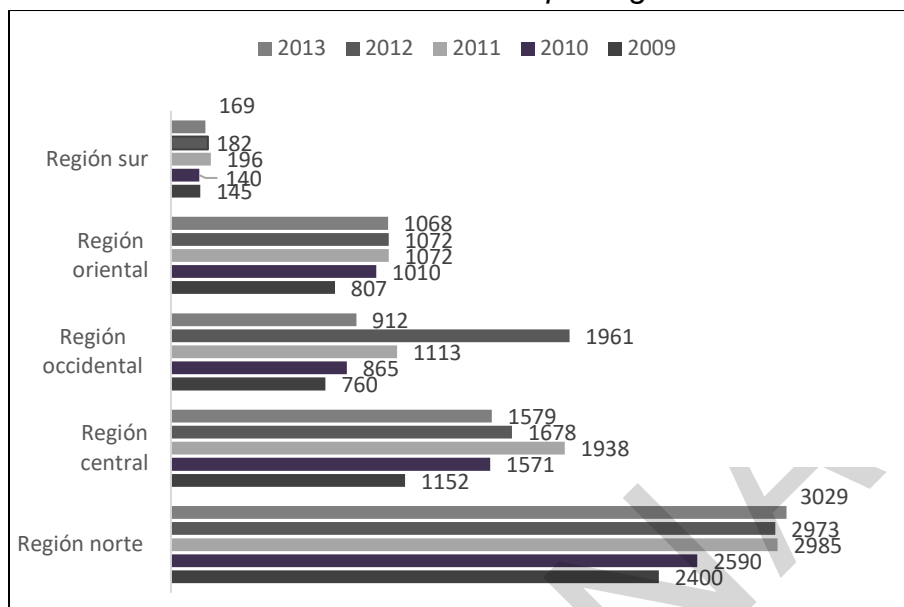
El territorio norte es la región del país que registra el mayor número de homicidios, representando el 42.9% de las muertes por homicidio.

*El norte y atlántico hondureño, junto al occidente del país son “territorios calientes” identificados por las autoridades policiales, debido al trasiego de drogas, armamentos, trata de personas y tráfico de ilegales, entre otros problemas que conforman el círculo del llamado delito transnacional y crimen organizado. (Proceso Digital, 2010)*

En este mismo orden de ideas se presumen que “Los departamentos involucrados en estos actos de violencia epidémica son aquellos cuyo principal flujo delictivo está orientado en el trasiego de sustancias prohibidas como la cocaína, el tráfico de armas, la explotación sexual y tráfico de blancas; y últimamente el tráfico de migrantes hacia los Estados Unidos”. (Flores A. , 2016)

### Gráfico N 11

*Incidencia de homicidios en Honduras por región años 2009-2013*



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia (2009-2013)

Región sur, entre el quinquenio 2009 y 2013 se presentaron 832 casos de homicidio lo que representa el 2.55%.

Región oriental, se presentaron 5,029 homicidios lo que representa el 15.4% del total de casos durante el quinquenio 2009 y 2013.

Región occidental, entre los años 2009-2013 se presentaron un total de 5611 homicidios lo que representa el 17.24%.

Región central, en el quinquenio comprendido entre 2009 y 2013 se presentaron un total de 7,918 lo que representa el 24.3% del total de los casos.

Región norte en el quinquenio 2009 – 2013 se presentaron 13,977 homicidios representando el 42.9% de las muertes por homicidio.

### 5.1.8 Homicidios según zona rural o urbana

**Tabla N 16**

*Muerte por homicidio según zona rural o urbana en Honduras 2009-2013*

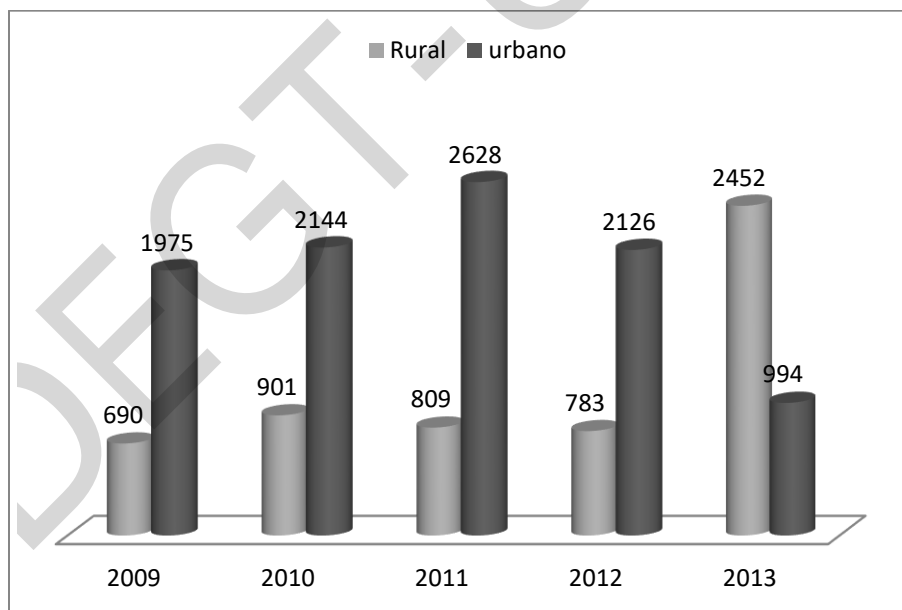
Zona	2009		2010		2011		2012		2013	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
	2665		3045		3437		2909		3446	
Rural	690	25.9	901	29.6	809	23.5	783	26.9	994	28.8
Urbano	1975	74.1	2144	70.4	2628	76.5	2126	73.1	2452	71.2

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia (2009-2013)

De acuerdo a los datos durante el quinquenio 2009-2013 la mayoría de los casos de homicidio se presentan en la zona urbana y en menor cantidad en las zonas rurales.

**Gráfico N.12**

*Muerte por homicidio según zona rural o urbana en Honduras 2009-2013*



En el análisis del quinquenio 2009 al 2013 referente a la muerte por homicidio según zona rural y urbana se registran los siguientes datos: 2009 zona urbana 1,975 casos y zona rural 690 casos; en el 2010 zona urbana 2,144 casos, zona rural 901

casos; en el año 2011, 2,628 casos en la zona urbana y en la zona rural 809; en el año 2012, se registraron en la zona urbana 2,126 casos y en la zona rural 783; en el año 2013 se registran en la zona urbana 994 casos y en la zona rural 2,452 casos.

*(...) el homicidio se comporta proporcionalmente al proceso de urbanización del país: entre más crece la población urbana frente a la rural más son las víctimas que las ciudades producen. La explicación obedece a fenómenos asociados a la exclusión social, aspectos que están en estrecha relación con el empobrecimiento sistemático de la población donde el conflicto entre grupos ha sido especialmente intenso. (Rodríguez Gázquez, 2008)*

Es importante mencionar que este dato el IUDPAS aclara que lo obtiene por medio de un monitoreo de comunicación escritos del país, posteriormente realiza un riguroso proceso de constatación y verificación de los hechos.

### 5.1.9 Homicidios según lugar del hecho

**Tabla N 17**

*Muerte por homicidio en Honduras según lugar donde ocurrió el hecho 2009-2013*

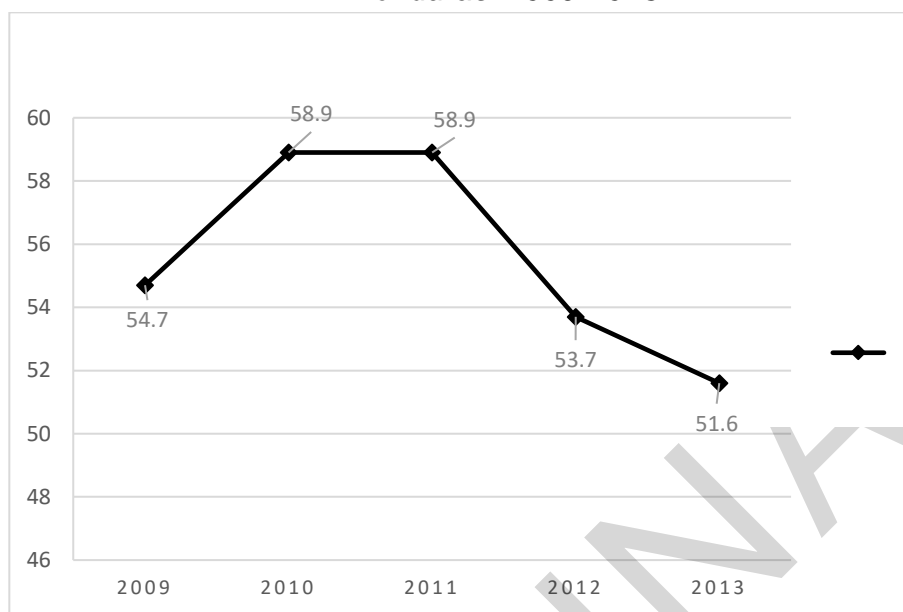
Según lugar del hecho	2009	N=2,665	2010	N=3,045	2011	N=3,437	2012	N=2,909	2013	N=3,446
Vía publica	1457	54.7%	1794	58.9%	2024	58.9%	1562	53.7%	1778	51.6%
Solar baldío	199	7.5%	207	6.8%	268	7.8%	343	11.8%	427	12.4%
Casa de habitación/hotel o similares, otros	365	13.7%	396	13.0%	323	9.4%	343	11%	393	11.4%
Lugar de trabajo	103	3.9%	113	3.7%	93	2.7%	70	2.40%	121	3.5%
Rio			43	1.4%	86	2.5%	102	3.50%	114	3.30%
Finca o campo	213	8.0%	155	5.1%	100	2.9%	67	2.3%		
Mar	18	0.7%								
Transporte urbano			88	2.9%			67	2.3%	90	2.6%
Empresa o negocio propio	50	1.9%	33	1.1%	41	1.2%	44	1.5%	65	1.9%
Bar o similares	117	4.4%	58	1.9%	41	1.2%	52	1.8%	34	1.0%
Glorieta/restaurante/ similares			37	1.2%	27	0.8%	20	0.7%	28	0.8%
Taller de pintura mecánica					3		3	0.1%	21	0.6%
Salón de billar			21	0.7%	17	0.5%	12	0.4%	14	0.4%
Cárcel centro de menores	26	1.0%	6	0.2%	14	0.4%	26	0.9%	10	0.3%
Transporte publico	47	1.8%			96	2.8%	12	0.4%	7	0.2%
Posta policial					3	0.1%	6	0.2%	10	0.03%
Otro	39	1.5%	37		161	4.3%	163	5.6%	252	7.3%
Espacio deportivo			27		41	1.2%	15	0.5%		
Cementerio					3	0.1%				
Sin dato	23	0.9%	27	0.9%	107	3.1%	26	0.9%	7	0.2%

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia (2009-2013)

A continuación se presenta de manera gráfica que en Honduras la mayoría de homicidios se cometen en los espacios públicos.

### Gráfico N 13

*La vía pública principal es lugar donde se cometen las muertes por homicidio en Honduras 2009-2013*



De acuerdo a los resultados obtenidos reflejan que los homicidios se cometieron en su mayoría en la vía pública en el año 2009 el 54.7%, en el año 2010 el 58.9%, en el año 2011 el 58.9%, en el año 2012 el 53.7% y en el año 2013 el 51.6%.

Es importante mencionar que este dato el IUDPAS lo obtiene por medio del monitoreo de comunicación, televisión, diarios y radio. “¿Nos habremos acostumbrado tanto a la violencia urbana y a la incapacidad de satisfacer las necesidades de salud más urgentes de las comunidades, que guardamos silencio ante semejante panorama?” (*Comite Internacional de la Cruz Roja, 2016*) La mayor cantidad de muertes por homicidio se cometen en espacios urbanos del país.

5.1.10 Muerte por homicidio según ocupación de la víctima

**Tabla N. 18**

*Muerte por homicidio según ocupación de la víctima Honduras 2009-2013*

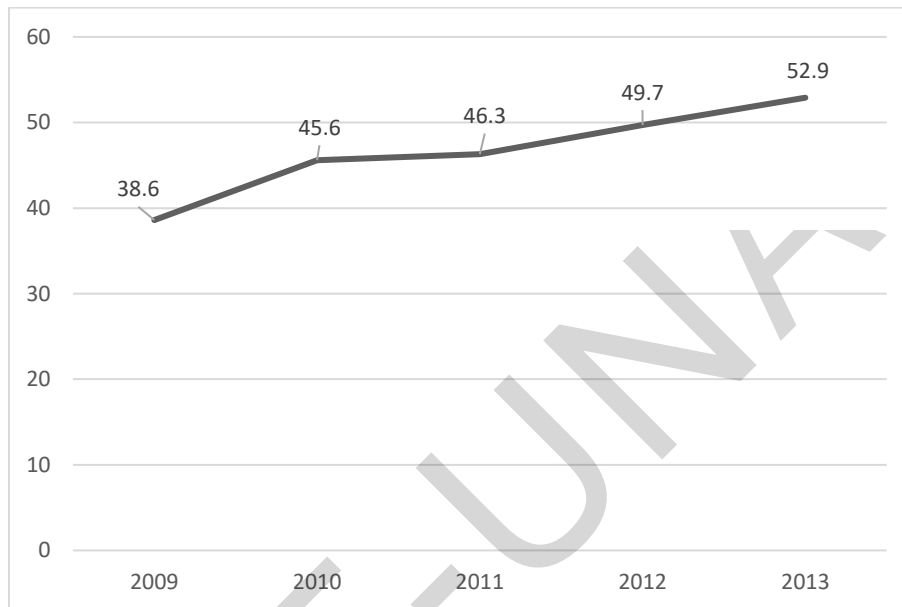
Ocupación de la víctima	2009	N=2,665	2010	N=3,045	2011	N=3,437	2012	2909	2013	N=3446
Labrador/agricultor/jornalero	253	9.5%	222	7.3%	213	6.2%	221	7.6%	192	5.6%
Comerciante	181	6.8%	225	7.4%	216	6.3%	168	5.8%	192	5.6%
Guardia de seguridad/vigilante	149	5.6%	140	4.6%	164	4.8%	95	3.3%	137	4.0%
Actividades delictivas					182	5.3%	142	4.9%	217	6.3%
Delincuente	141	5.3%								
Motorista/ayudante	138	5.2%	185	6.1%	199	5.8%	157	5.4%	165	4.8%
Obrero/albañil/construcción	127	4.8%	100	3.3%						
Obrero/trabajador cuenta propia					302	8.8%	226	7.8%	275	8.0%
Estudiante	95	3.6%	103	3.4%	116	3.4%	46	1.6%	68	2.0%
Trabajador cuenta propia	95	3.6%	191	6.3%						
Policía/inspector/investigadores	85	3.2%	70	2.3%	68	2.0%	58	2.0%	58	1.7%
Ama de casa	66	2.5%	70	2.3%	37	1.1%	61	2.1%	34	1%
Vendedor	61	2.3%	70	2.3%	72	2.1%	61	2.1%	72	2.1%
Empleado(a)	53	2.0%								
Profesional/técnico	31	1.2%			51	1.5%	37	1.3%	24	0.7%
Sin ocupación			21	0.7%	20	0.6%	2	0.1%	3	0.1%
Pandillero	26	1.0%	18	0.6%						
Mecánico/electricista/tornero	21	0.8%								
Profesional Universitario			33	1.1%	96	2.8%	78	2.7%	27	0.8%
Profesional edu. media			15	0.5%					3	0.1%
Asaltante			3	3.3%						
Juez fiscal			3	0.1%			5	0.2%		
No aplica	18	0.7%	18	0.6%	17	0.5%	20	0.7%	24	0.7%
Político/dirigente/activista									10	0.3%
Privados de libertad					6	0.2%	2	0.1%	10	0.3%
Autoridades religiosas					6	0.2%	2	0.1%	6	0.2%
Abogado			12	0.4%					20	0.6%
Deportista/artista					6	0.2%	5	0.2%	6	0.2%
Autoridades municipales					6	0.2%	23	0.8%		
Funcionario publico							5	0.2%	10	0.3%
Oficios domésticos							8	0.3%	3	0.1%
Militar					6	0.2%	11	0.4%		
Dirigentes campesino/patronales/sindicales					3	0.1%	8	0.3%	6	0.2%
Jubilados								0.0%		
Maestro de educación	15	0.6%	15	0.5%	20	0.6%	14	0.5%	20	0.6%
Otro	77	2.9%	42	1.4%	24	0.7%			37	1.1%
Sin dato	1028	38.6%	1388	45.6%	1591	46.3%	1445	49.7%	1822	52.9%

Fuente: Elaboración propia datos del Observatorio Nacional de la Violencia 2009-2013

Los datos reflejan que no se evidencia algún patrón de víctimas por homicidio según la ocupación de las víctimas, sin embargo resulta valioso mencionar que un porcentaje considerable no tiene dato es decir se desconoce la ocupación de estos.

**Gráfico N.14**

*Muerte por homicidio en los que se desconoce la ocupación de las víctimas Honduras 2009-2013*



Fuente: Observatorio Nacional de Violencia 2009-2013

Un porcentaje considerable de las muertes por homicidios se desconoce la ocupación de las víctimas, en el año 2009 el 38.6, en el año 2010 el 45.6, en el año 2011 el 46.3, en el año 2012 el 49.7 y en el año 2013 el 52.9 notoriamente esta cifra está en aumento.

#### 5.1.11 Homicidio según el día de mayor incidencia

**Tabla N 19**

*Día de la semana de mayor incidencia por año*

Día	2011	%	2012	%	2013	%
Sábado	1099	15	1157	16	996	15
Domingo	1514	21	1849	25	1350	20
Lunes	1037	14	1108	15	1036	15

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia (2011-2013)



Como los datos reflejan los días de mayor incidencia de muertes por homicidios son los días sábado, domingo y lunes, de estos el domingo es el día con mayor porcentaje de casos, es importante mencionar que no se obtuvo información de los años 2009 y 2010 así como de los otros días de la semana (martes, miércoles, jueves y viernes), situación que no permite hacer un comparativo.

Con la información presentada se ha elaborado una caracterización de la población muerta por homicidio en los años 2009 y 2013.

**Tabla N 20**

*Caracterización sociodemográfica de Población Muerta por Homicidio*

Sexo	Hombre
Edad	25-29 años
Ocupación	No definida/sin dato
Arma utilizada	Arma de fuego
Cantidad de disparos con que se dio muerte a la víctima	7 o más disparos
Día	Domingo
Móvil del homicidio	Sicariato/ ajuste de cuentas o sin dato
Número de víctimas en la escena	Solo uno
Zona de mayor incidencia	Zona norte
Área	Urbana
Lugar en que se cometió el homicidio	Vía pública

Fuente: Elaboración propia datos del Observatorio Nacional de la Violencia

El notable aumento de la mortalidad por causas violentas, específicamente muerte por homicidio genera efectos colaterales como ser costos humanos, económicos y sociales, pero merece especial atención si se considera que la mayoría de dichas defunciones se presentan en personas de 25 a 29 años de edad, uno de estos efectos son los años de vida perdidos.

*Los años de vida perdidos tratan de determinar cuántos años más deberían haber vivido las personas que fallecen. Como los años que cada persona debería vivir no se conocen, el concepto de años de vida perdidos necesita de algún supuesto. Tres supuestos distintos producen tres posibilidades de análisis:*

*a) Suponer que la mortalidad debería ser nula entre dos edades elegidas para el análisis. Vale decir, aquellos que mueren deberían haber vivido hasta la edad superior del intervalo de edades donde se analiza la mortalidad.*

*b) Suponer que, entre las dos edades elegidas para el análisis, aquellos que mueren a una edad determinada, de no haber muerto, deberían haber vivido tantos años como el promedio que vive la población que no muere a dicha edad.*

*c) No limitar la edad superior del análisis, y suponer que aquellos que fallecen a una edad determinada, si no hubieran muerto, habrían vivido tantos años como el resto de la población que queda viva a esa misma edad. (Arriaga, s.f.)*

En base a lo mencionado se estimarán los años de vida perdidos por muertes prematuras en la población joven, los rangos de edad seleccionados son de 15 a 34 años.

#### 5.1.12 El papel del estado en el combate a la violencia

En las dos últimas décadas, la sociedad hondureña ha presenciado un creciente protagonismo de fenómenos como criminalidad, la violencia e inseguridad urbana y rural; este protagonismo también se refleja tanto en la agenda pública como en los medios de comunicación.

En el año 2006 la Presidencia de la República y la Secretaría de Seguridad emitió el Acuerdo Ejecutivo Número 095-2006 que dio inicio formal al Proyecto Apoyo al Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Seguridad: Concertación de una política integral de Seguridad Ciudadana y Pública.

*La Política Integral de Seguridad Pública y Ciudadana es el marco estratégico que orienta acciones y fomenta la cooperación entre las entidades del Estado, la sociedad civil y el sector privado, con miras a la consolidación de una cultura de convivencia y seguridad ciudadana que le permita a la población de Honduras, el desarrollo de sus potencialidades y su aporte al desarrollo nacional. El objetivo general de la Política es contribuir a disminuir la violencia y criminalidad a través del cambio de la percepción generalizada de inseguridad y de la disminución de los índices delictivos, en la que deben ser centrales la planificación y ejecución de acciones preventivas, de control efectivo y rehabilitación para contrarrestar la delincuencia en todas sus manifestaciones. (Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, 2008, p. 29)*

La política contiene lineamientos estratégicos que son las líneas que marcan la dirección de la intervención del Estado hondureño para favorecer la consolidación de una cultura de paz y seguridad ciudadana, dichos lineamientos se agrupan en 5 ejes articuladores, prevención social, control social y sanción, control social, custodia y rehabilitación, fortalecimiento institucional y coordinación institucional y seguimiento.

Las líneas estratégicas de acción de la política nacional de convivencia y seguridad ciudadana de Honduras proponen.

*La creación de un sistema de seguridad y convivencia ciudadana entendido como el “conjunto de políticas, estrategias, metodologías, técnicas y mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la gestión y manejo de los recursos humanos, técnicos, materiales, físicos, y financieros”, orientado a fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional en el área. El sistema estará compuesto por las autoridades superiores del Poder Ejecutivo responsables de la formulación de las políticas y estrategias del sector y de la dirección superior del mismo, así como por instituciones pertenecientes a otros poderes públicos directamente*

*implicados con el combate al delito. El Sistema incluirá a los alcaldes municipales.*

*La composición, misiones, funciones, organización, dirección, coordinación y funcionamiento; así como las bases jurídicas e institucionales para el diseño, gestión y evaluación de las políticas y estrategias de seguridad ciudadana, deberá consignarse en la ley marco de seguridad ciudadana, cuya expedición se propone dentro del marco de un compromiso nacional en el que participen las diferentes fuerzas políticas representadas en el poder legislativo.*

*Se propone la adopción de un nuevo marco normativo que regule la organización y funcionamiento de la Seguridad, en el que se fijen los principios de la acción estatal en materia de seguridad, se defina el sistema de seguridad de los ciudadanos, se determine el papel de los actores involucrados y la manera como los ciudadanos participan en la gestión de la seguridad. (PNUD, 2013- 2014)*

También se propone la creación de un consejo Nacional de Seguridad Ciudadana que permita delinear lo operativo haciendo seguimiento a la criminalidad; en relación a la prevención se argumenta.

*No existe en Honduras un sistema de prevención de violencia y el delito y las instituciones a las que misionalmente les corresponde el diseño y ejecución de políticas dirigidas a enfrentar factores directamente asociados con fenómenos de violencia y delincuencia son débiles, tienen una escasa capacidad de gestión, trabajan en forma desarticulada y sus presupuestos solo les permite pagar su propio funcionamiento. (PNUD, 2011)*

En vista que la violencia es un problema multifactorial sus acciones, planes y programas deben contener acciones encaminadas a recobrar la seguridad ciudadana, no solo desde la persecución al delito sino también desde la prevención.

### 5.1.13 Años de vida potencialmente perdidos de los jóvenes de entre 15 y 34 años de edad muertos por homicidio

A continuación, se presentan los años de vida potencialmente perdidos por año se hace un análisis por diferencias de sexo.

**Tabla N 21**

*Años de vida potencialmente perdidos en hombres Honduras año 2009*

Edad	Promedio de clase (intervalo)	Ctl para	Defunciones	Años de vida perdidos
15-19	17.5	49.5	473	23,413.5
20-24	22.5	44.5	925	41,162.5
25-29	27.5	39.5	1006	39,737
30-34	32.5	34.5	677	23,356.5
				Total AVPP
				127,669.50

Fuente. Elaboración propia

De acuerdo al análisis elaborado en el año 2009, la cantidad de homicidios cometidos en hombres generó un total de 127,669.50 años de vida perdidos.

**Tabla N 22**

*Años de vida potencialmente perdidos en mujeres Honduras año 2009*

Edad	Promedio de clase (intervalo)	Ctl para	Defunciones	Años de vida perdidos
15-19	17.5	55.5	56	3,108
20-24	22.5	50.5	63	3,181.5
25-29	27.5	45.5	55	2,502.5
30-34	32.5	40.5	35	1,417.5
				Total, AVPP 10,210

Fuente. Elaboración propia

Según los resultados obtenidos en el año 2009 la cantidad de homicidios cometidos en mujeres generó 10,210 años de vida perdidos; haciendo un sumatorio total de hombres y mujeres en dicho año, los homicidios generaron 137,879.5 años de vida potencialmente perdidos.

**Tabla N 23**

*Años de vida potencialmente perdidos en hombres Honduras año 2010*

Edad	Promedio de clase (intervalo)	Ctl para	Defunciones	Años de vida perdidos
15-19	17.5	54.5	645	35,152.5
20-24	22.5	49.5	1068	52,866
25-29	27.5	44.5	1106	49,217
30-34	32.5	39.5	866	34,207
				Total, AVPP 171,442.50

Fuente. Elaboración propia

De acuerdo al análisis elaborado en el año 2010, la cantidad de homicidios cometidos en hombres generó 171,442.50 años de vida perdidos.

**Tabla N 24**

*Años de vida potencialmente perdidos en mujeres Honduras año 2010*

Edad	Promedio de clase (intervalo)	Ctl para	Defunciones	Años de vida perdidos
15-19	17.5	57.5	36	2,070
20-24	22.5	52.5	60	3,150
25-29	27.5	47.5	69	3,277.5
30-34	32.5	42.5	49	2,082.5
				Total, AVPP 10,580

Fuente. Elaboración propia

Partiendo del análisis elaborado en el año 2010, la cantidad de homicidios cometidos en mujeres generó 10,580 años de vida perdidos; haciendo un sumatorio total de hombres y mujeres en dicho año, los homicidios generaron 182,023 años de vida potencialmente perdidos.

**Tabla N 25**

*Años de vida potencialmente perdidos en hombres Honduras año 2011*

Edad	Promedio de clase (intervalo)	Ctl para	Defunciones	Años de vida perdidos
15-19	17.5	54.5	588	32,046
20-24	22.5	49.5	1229	60,835.5
25-29	27.5	44.5	1282	57,049
30-34	32.5	39.5	1061	41,909.5
				Total, AVPP 191,840

Fuente. Elaboración propia

A partir del análisis elaborado en el año 2011, la cantidad de homicidios cometidos en hombres generó 191,840 años de vida potencialmente perdidos.

**Tabla N 26**

*Años de vida potencialmente perdidos en mujeres Honduras año 2011*

Edad	Promedio de clase (intervalo)	Ctl para	Defunciones	Años de vida perdidos
15-19	17.5	58.5	65	3,802.5
20-24	22.5	53.5	88	4708
25-29	27.5	48.5	92	4,462
30-34	32.5	43.5	58	2523
				Total, AVPP
				15,495.5

Fuente. Elaboración propia

De acuerdo al análisis elaborado en el año 2011, la cantidad de homicidios cometidos en mujeres generó 15,495.5 años de vida perdidos; haciendo un sumatorio total de hombres y mujeres en dicho año los homicidios generaron 207,335.5 años de vida potencialmente perdidos.

**Tabla N 27**

*Años de vida potencialmente perdidos en hombres Honduras año 2012*

Edad	Promedio de clase (intervalo)	Ctl para	Defunciones	Años de vida perdidos
15-19	17.5	54.5	739	40,275.5
20-24	22.5	49.5	1278	63,261
25-29	27.5	44.5	1180	52,510
30-34	32.5	39.5	971	38,354.5
				Total, AVPP
				194,401

Fuente. Elaboración propia

Según el análisis elaborado en el año 2012, la cantidad de homicidios cometidos en hombres generó 194,401 años de vida perdidos.



**Tabla N 28**

*Años de vida potencialmente perdidos en mujeres Honduras año 2012*

Edad	Promedio de clase (intervalo)	Ctl para	Defunciones	Años de vida perdidos
15-19	17.5	59.5	74	4,403
20-24	22.5	54.5	86	4,687
25-29	27.5	49.5	98	4,851
30-34	32.5	43.5	79	3,436.5
				Total, AVPP 17,378

Fuente. Elaboración propia

A partir del análisis elaborado en el año 2012, la cantidad de homicidios cometidos en mujeres generó 17,378 años de vida perdidos; haciendo un sumatorio total de hombres y mujeres en dicho año los homicidios generaron 211,779 años de vida potencialmente perdidos.

**Tabla N 29**

*Años de vida potencialmente perdidos en hombres Honduras año 2013*

Edad	Promedio de clase (intervalo)	Ctl para	Defunciones	Años de vida perdidos
15-19	17.5	54.5	708	38,586
20-24	22.5	49.5	1271	62,914.5
25-29	27.5	44.5	1019	45,345.5
30-34	32.5	39.5	820	32,390
				Total, AVPP 179,236

Fuente. Elaboración propia

De acuerdo al análisis elaborado en el año 2013, la cantidad de homicidios cometidos en hombres generó 179,236 años de vida perdidos.

**Tabla N 30**

*Años de vida potencialmente perdidos en mujeres Honduras año 2013*

Edad	Promedio de clase (intervalo)	Ctl para	Defunciones	Años de vida perdidos
15-19	17.5	59.5	83	4,938.5
20-24	22.5	54.5	108	5,886
25-29	27.5	49.5	100	4,950
30-34	32.5	44.5	67	2,981.5
				Total, AVPP 18,756

Fuente. Elaboración propia

Tomando en consideración el análisis elaborado en el año 2013, la cantidad de homicidios cometidos en mujeres generó 18,756 años de vida perdidos; haciendo un sumatorio total de hombres y mujeres en dicho año los homicidios generaron 197,992 años de vida potencialmente perdidos.

La cantidad de años de vida perdidos por muerte por homicidio en hombres en rangos de edades de 15-34 años entre el quinquenio 2009 y 2013 es de 864,589.00 años.

El análisis de la cantidad de años de vida perdidos por muerte por homicidio en mujeres en rangos de edades de 15-34 años entre el quinquenio 2009 y 2013 es de 72,420 años.

Finalmente, la cantidad de años de vida perdidos por muerte por homicidio en mujeres y hombres jóvenes entre el quinquenio 2009 y 2013 es de 937,009; dicho resultado ilustra la pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o de fallecimientos prematuros, este indicador es utilizado para el estudio de diversos fenómenos, para considerar en la planificación y ejecución de programas, así mismo es útil para conocer el impacto de las políticas públicas de diversos temas, en Honduras no hay evidencia documental sobre estudios de este indicador.

## 5.2 Conclusiones

La violencia homicida es un importante problema de salud pública, no sólo en Honduras sino en el mundo. Por la alta complejidad de este fenómeno es necesario que sigan realizando estudios que ayuden a explicar la participación de ciertos factores de riesgo en la dinámica del riesgo de morir por homicidio, con el fin de disponer de más elementos de juicio que ayuden en el abordaje del problema.

La violencia se puede prevenir. Esta afirmación, está fundamentada en experiencias exitosas en muchos lugares del mundo, donde se trabaja desde acciones comunitarias e individuales en pequeña escala, hasta las iniciativas nacionales que proponen generar el mejoramiento de los factores sociales, económicos, políticos y culturales entre otros. Las investigaciones recientes indican que aunque determinados factores individuales explican parte de la predisposición a la agresión, más a menudo es la interacción de los factores externos, los que crean una situación que favorece el surgimiento de la violencia, y de su principal consecuencia: el homicidio.

El objetivo general de este estudio era caracterizar la población muerta por homicidio y los años de vida potencialmente perdidos durante el periodo de 2009-2013 y aunque en Honduras no se han elaborado investigaciones específicas de este tema, se observa que se puede identificar ciertas características sociodemográficas en las víctimas por lo que resultará importante profundizar en el estudio del fenómeno del homicidio.

De acuerdo a la incidencia estadística el arma más utilizada para cometer homicidios en la población es el arma de fuego, cabe recalcar, que esto es a nivel mundial según (OMS. UNODOC. PNUD, 2014). En Honduras “fue aprobada por el Congreso Nacional a finales de marzo del 2000, la Ley del Control de Armas Explosivos y Municiones, esta reconoce el derecho de tenencia y portación de armas de fuego de personas que se encuentren radicadas en el territorio nacional,

siempre y cuando no estén inhabilitadas por ley o resolución judicial.” (Castellanos, 2000) Lo que permite que circulen un considerable número de armas de fuego, en su mayoría sin registro, considerando lo antes mencionado una de las medidas que debería implementarse de manera temprana es la revisión de dicha ley en la que se incluya limitación en el porte y uso de armas, pues en contextos latinoamericanos esta medida ha demostrado ser efectiva.

La mayor incidencia de homicidios se da en población joven y del sexo masculino, en un país que actualmente cuenta con un bono demográfico, lejos de ser visto como una oportunidad para el país, puede convertirse como una amenaza si no se crean las condiciones para aprovechar el mismo.

Según el análisis, el presunto móvil de muerte de un número considerable de homicidios es ejecutado por el sicariato, es decir muertes por encargo a cambio de una remuneración económica, así de importante es mencionar que más del 50% de los casos no se cuenta información sobre el móvil del homicidio por consiguiente no hay resolución del mismo, razón por la que es imperante un trabajo de fortalecimiento institucional sobre seguridad, justicia e investigación.

El desarrollo de trabajos de investigación sobre violencia homicida es fundamental para conocer la dinámica del problema. El apoyo de instituciones estatales, universidades, organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas como ser grupos de investigación e investigadores independientes, es total para contribuir fundamentalmente soluciones que permitan controlar los factores productores de violencia.

Es necesaria la elaboración e implementación de las acciones y políticas públicas para atender los múltiples costos del homicidio desde una perspectiva integral con enfoque de género y de derechos humanos.

La presente investigación encontró limitaciones de información sobre datos estadísticos que permitan elaborar cruces de variables para profundizar en el

fenómeno de la violencia homicida, por lo que es importante que las instituciones demuestren mayor flexibilidad en suministrar bases de datos.

DEGT-UNAH

## CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFÍA

- ACAPS. (2014). *Otras Situaciones de Violencia en el Triangulo del Norte Centroamericano*. HelpAge International, Merlin y Norwegian Refugee Council.
- Andino Mencia, T. (2016, Abril). Maras y Violencia. Estado del Arte de las Maras y Pandillas en Honduras.
- Antonio, V. P. (n.d.). Anuario Estadístico Correspondiente al año 1889. *Reimpresión 1997*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria .
- Arriaga, E. (s.f.). Los años de vida perdidos, su utilización para medir el nivel y cambio de la mortalidad.
- Asbascal Castaneda, I., Pria, M. d., Vea Bayarre, H., Rodríguez Astrain, M. E., & Leon Herrera, L. (2001). Escuela Nacional de Salud Pública Grupo de Bioestadística. *Indicadores más utilizados para el estudio de la Mortalidad*. La Habana, Cuba.
- Avanzado, D. D. (2003, Enero). Diccionario Didáctico Avanzado. España, Madrid.
- Ayestas, M. (2007). Prevención de Violencia en Centros Educativos. *Modulo I: Violencia y Criminalidad*. Tegucigalpa, Honduras.
- Banco Central de Honduras . (2012). Honduras en Cifras 2009-2011.
- Banco Central de Honduras . (2016). Honduras en cifras 2013-2015. Tegucigalpa , Honduras.
- Banco de Desarrollo de América Latina. (2014, Junio). Por una América Latina más Segura: Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito.
- Banco Mundial . (2015). Niños en América Latina: 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades. Washington D.C.
- Banco Mundial. (2011). *Crimen y violencia en Centro América un Desafío para el Desarrollo*.
- Banco Mundial. (2016). *Banco Mundial*. Retrieved marzo 9, 2017, from <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN?locations=HN&view=chart>
- Barcelata, H. (2008). Salarios, empleo y política social. Xalapa, Mexico.
- Barrantes, G., Gutierrez, H., Carrillo, M. d., Castro, S., Chillan, Y., Coll, A., . . . Margulis, M. (2001). *Adolescencia y Juventud en América Latina*. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- BID. (2014, Octubre). Que observan los que observan el delito? *Pasado, presente y futuro de los observatorios del crimen y la violencia en América Latina y el Caribe*. (J. Srur, Ed.)

- Bonilla Mejia, L. (2009, octubre ). Demografía, juventud y homicidios en Colombia, 1979-2006. *Documentos de trabajo sobre economía regional* . Cartagena de Indias , Colombia.
- Buvinie, M., Morrison, A., & Shifter, M. (1999). La violencia en America Latina y el Caribe un Marco de Referncia para la Accion.
- Calix, A. (2010). Honduras. de la crisis politica al surgimiento de un nuevo actor social. *Nueva Sociedad*, 35.
- Calix, A. (2012, Septiembre 27). Seguridad Ciudadana en Honduras: Referencias a la Accion Regional y la Cooperacion Internacional.
- Calix, H. (2014, Julio 21). Mas de un millon de armas en Honduras. *El Heraldo*. Retrieved Febrero 19, 2017, from <http://www.elheraldo.hn/pais/733971-214/m%C3%A1s-de-un-mill%C3%B3n-de-armas-en-honduras>
- Carrion, F. (2008). *El sicario: una realidad ausente* . Ecuador: Flacso Sede Ecuado.
- Castellanos, J. (2000). Honduras; La Violencia en Cifras. Tegucigalpa, Honduras.
- CCSPJP. (2011). *Por tercer año consecutivo, San Pedro Sula es la ciudad mas vilenta del mundo*. Consejo Ciudadano para la Seguridad Publica y Justicia Penal A.C.
- CEPAL. (2003, octubre 27 y 28). Honduras: estrategia de incidencia politica para la reforma a la ley electoral. Snatiago, Chile.
- CESPAD. (2012, Agosto ). Las consecuencias de la violencia en el ejercicio de los derechos ciudadanos de la juventud hondureña. Tegucigalpa.
- Codigo Penal . (1983). *Congreso Nacional de la Republica Decreto Numero 144-83, art.116-122 Delitos contra la Vida y la Integridad Corporal*. Honduras.
- COFADE. (2014, SEPTIEMBRE 9). *COFADEH*. Retrieved from COFADEH: [http://www.cofadeh.org/html/desaparecidos/contexto\\_politico.htm](http://www.cofadeh.org/html/desaparecidos/contexto_politico.htm)
- COFADEH. (2010). *Violaciones a DDHH en Honduras no solo continuan en la continuidad del golpe...suman demasiado*. Comite de Familiares de Detenidos y Desaparecidos en Honduras, Tegucigalpa.
- Comite Internacional de la Cruz Roja. (2016, Agosto 9). *The guardian*. Retrieved Diciembre 15, 2016, from The guardian: <https://www.icrc.org/es/document/honduras-tiene-uno-de-los-indices-violencia-urbana-mas-altos-del-mundo>
- CONADEH. (1996). *Estudio de Opinión*. Comisionado Nacional de Proteccion de los Derechos Humanos, Tegucigalpa.

- CONADEH. (2012). *Informe Anual del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos sobre el Estado General de los Derechos Humanos en Honduras y el Desempeño de sus Funciones*. Tegucigalpa.
- Concha, P. C. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos*, 75.
- Congreso, N. (1983). Código Penal de Honduras Decreto Numero 144-83. Honduras.
- Constitución de la República de Honduras 1982. (art. 3). Derechos Fundamentales de la Vida Humana.
- Convención Americana sobre los Derechos Humanos 1969. (art.4). San Jose, Costa Rica.
- Cruz, M. J. (1999). La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España. 260-261.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948. (art.3).
- El Heraldo hn. (2011, Enero 17). Honduras enfrenta altos índices de violencia. Retrieved Diciembre 15, 2016, from <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/mundo/honduras-enfrenta-altos-indices-de-violencia>
- ERIC-SJ. (2012). Sondeo de opinión pública. *Percepción sobre la situación hondureña en el año 2012*.
- Estadísticas, C. d. (2000). Metodología para el Cálculo de los Indicadores de Mortalidad.
- Estrada, E., Daza, C., & Illera, D. (2009). Homicidio en Popayan, Colombia, entre 2003 y 2007. 4.
- Fleitas, D., Lodola, G., & Hernan, F. (2014). Delito y Violencia en América Latina y el Caribe Perfil de los Países de la Región. Buenos Aires, Argentina.
- Flores, A. (2016, Noviembre 10). Violencia regional en Honduras. *El Pulso*. Retrieved Diciembre 15, 2016, from <http://elpulso.hn/violencia-regional-en-honduras/>
- Flores, M. (2007, Julio). La Transición Demográfica de Honduras. Tegucigalpa, Honduras.
- FOSDEH. (2008, Enero). Algunas consideraciones en el segundo aniversario del Gobierno del Presidente Manuel Zelaya Rosales. Tegucigalpa, Honduras.
- Fundación Paz Ciudadana. (2002, Abril). Legítima Defensa. Santiago, Chile.
- Galtung, J. (1985). Sobre la Paz. Barcelona: Fontamara.
- Galtung, J. (2003, Diciembre). Violencia Cultural. Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2004). Violencia, guerra y su impacto. *Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia*.



- García Cova, L. (2012). *Homicidio con Jurisprudencia de Casacion y Doctrina Extranjera*. Madrid, España: Jaime Villegas.
- Gil-Verona, J. A., Pastor, J. F., De Paz, F., Barbosa, M., Macías, J. A., Maniega, M. A., . . . Picornell, I. (2002, Diciembre). Psicobiología de las conductas agresivas. *Anales de Psicología*, 18, 4.
- Gómez, C. (2014, Junio). FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA: REVISIÓN Y POSIBILIDADES DE ABORDAJE. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 7(1), 2.
- Gonzales, M. (2005). Trascendencia preventiva de los estudios sobre la víctima de los delitos. Santa Clara, Cuba.
- Heraldo, E. (2014, Abril 7). 8 de cada 10 muertes violentas son jóvenes. Retrieved Diciembre 15, 2016, from <http://www.elheraldo.hn/sucesos/619744-219/8-de-cada-10-muertes-violentas-son-jovenes>
- Humanos, A. C. (2006). *Los principales tratados internacionales de derechos humanos*. Ginebra, Suiza.
- Ignasi, T. (s.f). La Guerra Fria en America Central y El Caribe. *Orígenes de la Escuela de las Américas*.
- Incidencia Ciudadana. (2004, Marzo). Maduro ¿Presidente de Honduras? Tegucigalpa, Honduras, C.A.
- INE. (2011). Sistema de Indicadores Sociales de Niñez, Adolescencia y Mujer Honduras . Honduras .
- INE. (2013). Censo XVII Censo de Población y VI de Vivienda 2013 . Honduras .
- Insight Crime y La Asociación para una Sociedad más Justa. (2015). *Maras y pandillas en Honduras*.
- IUDPAS. (2005). *Observatorio de la Violencia Mortalidad y Otros*. Instituto Universitario Paz, Democracia y Seguridad, Tegucigalpa.
- IUDPAS. (2006). *Observatorio de la Violencia Mortalidad y Otros*. Instituto Universitario Paz, Democracia y Seguridad, Tegucigalpa.
- IUDPAS. (2007). *Observatorio de la Violencia Mortalidad y Otros*. Instituto Universitario Paz, Democracia y Seguridad, Tegucigalpa.
- IUDPAS. (2008). *Observatorio de la Violencia Mortalidad y Otros*. Instituto Universitario Paz, Democracia y Seguridad, Tegucigalpa.
- IUDPAS. (2012). Observatorio de la Violencia Muertes y Otros. 4.
- La Prensa. (2016, Julio 25). El costo monetario de la violencia. Retrieved Marzo 10, 2017, from <http://www.laprensa.hn/economia/dineroynegocios/983395-410/el-coste-monetario-de-la-violencia>

- Ley Marco Para el Desarrollo Integral de la Juventud. (2006, Enero 16). Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
- Martin Cubel, F. (2016, Enero 1). El Estado de la Seguridad en America Latina 2015.
- Mexico Evalua. (2012, Noviembre). Indicadores de victimas visibles e invisibles de homicidio. Mexico, Mexico.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016, Febrero). Años de vida potencialmente perdidos en los accidentes de transporte terrestre en Colombia, 2005-2013. Colombia.
- Molina, L. F. (2013, Agosto 15). Con armas no registradas se cometen los crímenes en Honduras. *La Prensa*. Retrieved febrero 2, 2017, from <http://www.laprensa.hn/sucesos/policiales/365617-98/con-armas-no-registradas-se-cometen-los-cr%C3%ADmenes-en-honduras>
- Nieves, H. (2006). El comportamiento culpable de la víctima. Caracas, Venezuela: Editorial Valencia.
- ODU. (2016). Estructura y Dinamica de la Poblacion. *Honduras en el Contexto de la Transicion y Bono Demografico 2001 y 2013, I*.
- Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra. (2012). Mejorar la proteccion social y promover el empleo, un proyecto de la Organizacion Internacional del Trabajo y la Union Europez. Ginebra, Suiza.
- Oficina para Victimas del Crimen. (2002). Victimas secundarias al homicidios. 1.
- Oliva, B. (2013, Mayo 5). Militarismo y Derechos Humanos. Tegucigalpa, Honduras.
- OMS. (2003). *Informe mundial sobre violencia*. Whashington, D.C. .
- OMS. (2011, p.62). Estadísticas Sanitarias Mundiales. Ginebra, Suiza.
- OMS. (2011, p.90). Estadísticas Sanitarias Mundiales 2011.
- OMS. (2013, p. 53). Estadísticas Sanitarias Mundiales . Ginebra , Suiza.
- OMS. (2015, p. 46). Estadísticas Mundiales Sanitarias. Ginebra, Suiza.
- OMS. UNODOC. PNUD. (2014). Informe sobre la Situacion Mundial de la Prevencion de la Violencia 2014.
- ONU. (1999). *Declaracion de las Naciones Unidas* .
- Organizacion Mundial de la Salud OMS. (2000).
- Organizacion Mundial de la Salud, ONU. (2000 ).

- Orozco, S. (2012). Factores Sociodemograficos Asociados a la Tasa de Homcidios en Areas Urbanas 2000-2010. Tijuana, Mexico.
- Paz Ciudadana Fundacion . (1999). Caracterizacion del Homicidio en Chile. Santiago, Chile.
- PNUD. (2002). *Indicadores sobre violencia en El Salvador*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. San Salvador.
- PNUD. (2011). *Politica Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana para Honduras 2011-2022*.
- PNUD. (2013- 2014). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013- 2014 Seguridad Ciudadana con un rostro humano diagnostico y propuestas para America Latina*. New York.
- PNUD. (2014). *Juventud Empoderada, Futuro Sostenible*. Nueva York .
- Proceso Digital. (2010, Abril 10). Colon, la region de Honduras con mayor evolucion de violencia. Retrieved Diciembre 15, 2016, from <http://www.proceso.hn/component/k2/item/67335.html>
- Programa Estado de la Nacion-Region. (2013). *Estadisticas de Centroamerica*. San Jose C.R.
- Puerta, R. (2014, Enero 5). *Diario El Herald*. Retrieved Septiembre 21, 2013, from Diario El Herald.
- Pueyo, A., & S., I. R. (s.f.). Aportaciones psicologicas a la prediccion de la conducta violenta: reflexiones y estado de la cuestion.
- Ramos Luna, B. (s.f.). El dolo y al Culpa en el Delito. In R. L. Bernabe.
- Redaccion. (2014, Diciembre 21). Honduras: solo el 5% de los homicidios se resuelve. *La Prensa*. Retrieved enero 12, 2017, from <http://www.laprensa.hn/honduras/778879-410/honduras-solo-el-4-de-los-homicidios-se-resuelve>
- RESDAL. (2013). *Indice de Seguridad Publica Centroamerica*.
- Reyes Echandia, A. (1987). *Criminologia*. Colombia: Temis.
- Reyes, G. (2014, Abril 7). Falta de investigacion alimenta impunidad en Honduras. *Revistazo la verdad al descubierto*. Retrieved Febrero 19, 2017, from <http://www.revistazo.biz/web2/index.php/nacional/item/857-falta-de-investigaci%C3%B3n-alimenta-la-impunidad-en-honduras>
- Rocio, V. (2009, Septiembre 2008-junio 2009). Homicidios y Femicidios en el Peru. Lima, Peru.
- Rodríguez Gázquez, M. d. (2008, Julio-diciembre ). *Violencia homicida:clasificacion y factores de riesgo*. *Medicina UPB, Vol. 27*.
- Saenz, M. (2006). Los homicidios dolosos en Costa Rica: caracterizacion sociodemografica. *Revista de Ciencias Sociales*, 179-186.

- Saenz, M. (2011). Magnitud, frecuencia y características sociodemográficas de los homicidios dolosos en Costa Rica. *Revista costarricense de Psicología*, 9-10.
- Salomón, L. (1996, febrero). Honduras, los retos de la democracia. Honduras.
- Salomon, L. (2012). Criminalidad y violencia en Honduras: Retos y Desafíos para Impulsar la Reforma. Honduras.
- Saravia, F. (2011). El bono demográfico en riesgo: una mirada desde las tendencias de pobreza, de igualdad e informalidad laboral. *Revista de Poblacion y Desarrollo: Argonautas y Caminantes*, 7(7).
- Schoneret-Reich (2002 ) citado por, El Observatorio Social Cali, Colombia. (2006-2007). *Vision Cali*. Cali, Colombia.
- Secretaria de Declaracion de Ginebra. (2015). La Carga Global de la Violencia Armada . Ginebra, Suiza.
- Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad. (2008). Bases de la Política Integral de Seguridad Pública y Ciudadana. Lineamientos para el Plan Quinquenal 2008 -2012.
- Secretaria de Salud. (2011, p.8, Diciembre). Estudio del Gasto y Financiamiento en Salud Año 2011. Tegucigalpa M.D.C.
- Sepulveda Villa, M. E. (2011). Del Concepto de Juventud al de Juventudes y al de Juvenil. *Educacion y Pedagogia*.
- Sosa Iglesias, J. E. (2014). Honduras: Entre criminalidad, enfrentamiento mediático, protesta social y resultados electorales. *Revista Científica Política, Volumen 34*, 204.
- Suarez, C., Giraldo, C., Garcia, H., & Lopez, M. (2005, enero.junio). Medellín entre la muerte y la vida. Escenarios de homicidios, 1990-2002. *Estudios Políticos*, 185.
- Suazo Lagos, R. (2012). *Lecciones de Derecho Penal I*. Tegucigalpa : La Nueva Honduras .
- Suazo Lagos, R. (2013). *Lecciones de Derecho Penal II* . Tegucigalpa , Honduras: La Nueva Honduras.
- Tamarit, J. (2006). La Victimología: Cuestiones conceptuales y metodológicas. Valencia, España: Tirant Lo Blanch.
- UNICEF 2010 . (2010, Mayo). La infancia en Honduras Analisis de la Situacion 2010. Tegucigalpa M.D.C.
- UNICEF. (2012-2016). Honduras Documento del programa de país 2012-2016.
- UNODC. (2013). Estudio Mundial Sobre El Homicidio. *Tendencias/contextos/datos*, 1,2.

UNODC. (2013). *Estudio Mundial Sobre Homicidios. Tendencias/contextos/datos*. Oficina de las Naciones Unidas contra Droga y Delito.

UNODOC. (2011). 2011 Estudio Mundial Sobre el Homicidio. Tendencias, contextos, datos. *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito* .

Urbano, H. (2010, Junio 2). El Mito del Bono Demografico. *El Economista* .

Valencia, R. (2014, julio 15). *El Faro*. Retrieved from El Faro:  
<http://www.elfaro.net/es/201401/internacionales/14364/>

Valero, L. (s.f.). Fundamentos de la Demografía. *Epidemiología General y Demografía Sanitaria* .

DEGT-UNAH

## ANEXOS

Número de homicidios en el quinquenio 2009-2013 por diferencia de sexo y rango de edad, Honduras

Edad	Mujer	Hombre	TOTAL
00-04 años	43	112	155
05-09 años	23	50	73
10-14 años	69	220	289
15-19 años	314	3153	3467
20-24 años	405	5771	6176
25-29 años	414	5593	6007
30-34 años	288	4395	4683
35-39 años	249	3146	3395
40-44 años	212	2252	2464
45-49 años	138	1599	1737
50-54 años	113	1148	1261
55-59 años	78	852	930
60-64 años	48	537	585
64 y mas	74	657	731
Indeterminado	34	550	584
<b>TOTAL</b>		<b>30035</b>	<b>32,537</b>

Número de homicidios en el quinquenio 2009-2013 por diferencia de sexo y rango de edad, detalle año con año, Honduras

Edad	2013	2012	2011	2010	2009	Mujer
00-04 años	18	7	11	3	4	43
05-09 años	5	6	3	6	3	23
10-14 años	23	21	11	8	6	69
15-19 años	83	74	65	36	56	314
20-24 años	108	86	88	60	63	405
25-29 años	100	98	92	69	55	414
30-34 años	67	79	58	49	35	288
35-39 años	52	61	51	39	46	249
40-44 años	55	49	39	39	30	212
45-49 años	27	42	28	21	20	138
50-54 años	31	31	25	15	11	113
55-59 años	17	15	15	18	13	78
60-64 años	18	7	9	5	9	48
64 y mas	21	20	12	12	9	74
Indeterminado	11	10	5	5	3	34

Edad	2013	2012	2011	2010	2009	Hombre
00-04 años	40	26	14	24	8	112
05-09 años	12	7	14	12	5	50
10-14 años	48	60	40	39	33	220
15-19 años	708	739	588	645	473	3153
20-24 años	1271	1278	1229	1068	925	5771
25-29 años	1019	1180	1282	1106	1006	5593
30-34 años	820	971	1061	866	677	4395
35-39 años	599	692	697	632	526	3146
40-44 años	445	494	521	422	370	2252
45-49 años	318	377	335	322	247	1599
50-54 años	221	229	254	241	203	1148
55-59 años	185	174	193	142	158	852
60-64 años	105	114	118	105	95	537
64 y mas	125	135	131	140	126	657
Indeterminado	205	90	115	90	50	550

Tipo de arma con que se cometió el homicidio Honduras 2009-2013

Tipo de arma	2009		2010		2011		2012		2013	
arma de fuego	4288	81.4%	5201	83.4%	6009	84.6%	5980	83.4%	5626	83.30%
arma blanca	725	13.8%	720	11.5%	727	10.2%	693	9.7%	582	8.6%
estrangulación o asfixia	31	0.5%	55	0.8%	116	1.6%	204	2.8%	234	3.4%
Arma contundente	125	2.3%	178	2.8%	172	2.4%	198	2.7%	198	2.9%
Ahogamiento	7	0.1%	5	0.08%	7	0.09%	7	0.09%	27	0.3%
Quemaduras/explosivos	7	0.1%	16	0.2%	9	0.1%	16	0.2%	18	0.2%
Lanzamiento al vacío			1	0.01%	2	0.02%	1	0.01%	7	0.00%
Intoxicación			2	0.03%			1	0.01%	1	0.01%
Arma de fuego o blanca	75	1.4%	61	0.90%	62		47	0.6%		
otros	6	0.1%								
sin dato	1	0.01%								

Presunto móvil de la muerte 2009-2013

Presunto móvil de la muerte	2009		2010		2011		2012		2013	
Sicarial	1719	32.60%	2113	33.9%	1924	27.1%	1683	23.5%	886	13.1%
Robo	348	6.6%	380	6.1%	404	5.7%	388	5.4%		
riñas interpersonales	261	5.0%	289	4.6%	359	5.1%	518	7.2%	449	6.6%
Delincuencia común									334	4.9%
Maras/barras	63	1.9%	56	0.8%	77	1.8%	93	1.2%	71	1.0%
Acción policial	95	1.8%	73	1.1%	84	1.1%	71	0.9%	62	0.9%
Relacionado con drogas	12	0.2%	17	0.2%	14	0.1%	30	0.4%	39	0.5%
Violencia intrafamiliar/pasional	87	1.6%			25	0.3%	36	0.5%	36	0.5%
Extorsión	1	0.01%	7	0.1%	30	0.4%	15	0.2%	36	0.5%
Enfrentamiento entre bandas									23	0.3%
Violencia domestica			81	1.2%	59	0.8%	31	0.4%	25	0.3%
Problemas con tierras/herencia	21	0.3%	34	0.5%			22	0.3%	18	0.2%
Violación	3	0.05%	4	0.06%			13	0.1%	8	0.1%
Manifestación	2	0.03%			1	0.01%				
secuestro tentativa	13	0.2%	20	0.3%	4	0.05%	2	0.02%	4	0.05%
Disparos al aire							4	0.05%	3	0.04%
Linchamiento					1	0.01%				
Bandas criminales							17	0.20%		
sin dato	2640	50.1%	3164	50.7%	4084.8	57.5%	4245.8	59.2%	4757	70.4%

Muertes por homicidio según número de víctimas, Honduras 2009-2013

	2009	N=2665	2010	2339	2011	3437	2012	2253	2013	3446
Una	1790	83.4%	1882	80.5%	2195	81.1%	1817	80.6%	2344	83.7%
Dos	251	11.7%	310	13.3%	349	14.0%	308	13.7%	342	12.2%
Tres y mas	105	4.9%	147	6.3%	133	4.9%	128	5.7%	115	4.1%



Cantidad de disparos que presento la víctima, Honduras 2009-2013

	2009	2,303	2010	2,641	2011	2,917	2012	2,403	2013	2,697
Uno	414	18%	198	7.5%	370	12.7%	593	24.7%	181	6.7%
Dos	295	12.8%	111	4.2%	175	6.0%	363	15.1%	97	3.6%
Tres	219	9.5%	67	2.6%	84	2.9%	166	6.9%	51	1.9%
Cuatro	150	6.5%	66	2.5%	38	1.3%	53	2.2%	38	1.4%
Cinco	127	5.5%	45	1.7%	17	0.6%	31	1.3%	19	0.7%
Seis	7	2.8%	24	0.9%	9	0.3%	34	1.4%	27	1.0%
Siente y mas	211	9.2%	119	4.5%			34	1.4%		
Varios	818	35.5%	119	76.1%						
Siete y mas/varios					2,219	76.1%	995	41.4%	2,179	80.8%
Indeterminado					114	3.9%	171	7.1%	105	3.9%

Muerte por homicidio según lugar Honduras 2009-2013

	2009		2010		2011		2012		2013	
Según lugar del hecho			2665		3,045		3,437		2909	
vía publica	1457	54.7%	1794	58.9%	2024	58.9%	1562	53.7%	1778	51.6%
solar baldío	199	7.5%	207	6.8%	268	7.8%	343	11.8%	427	12.4%
casa de habitación/hotel o similares, otros	365	13.7%	396	13.0%	323	9.4%	343	11%	393	11.4%
lugar de trabajo	103	3.9%	113	3.7%	93	2.7%	70	2.40%	121	3.5%
rio			43	1.4%	86	2.5%	102	3.50%	114	3.30%
finca o campo	213	8.0%	155	5.1%	100	2.9%	67	2.3%		
mar	18	0.7%								
transporte urbano			88	2.9%			67	2.3%	90	2.6%
empresa o negocio propio	50	1.9%	33	1.1%	41	1.2%	44	1.5%	65	1.9%
bar o similares	117	4.4%	58	1.9%	41	1.2%	52	1.8%	34	1.0%
glorieta/restaurante/ similares			37	1.2%	27	0.8%	20	0.7%	28	0.8%
taller de pintura mecánica					3		3	0.1%	21	0.6%
salón de billar			21	0.7%	17	0.5%	12	0.4%	14	0.4%
cárcel centro de menores	26	1.0%	6	0.2%	14	0.4%	26	0.9%	10	0.3%
transporte publico	47	1.8%			96	2.8%	12	0.4%	7	0.2%
posta policial					3	0.1%	6	0.2%	10	0.03%
otro	39	1.5%	37		161	4.3%	163	5.6%	252	7.3%
Espacio deportivo			27		41	1.2%	15	0.5%		
cementerio					3	0.1%				
sin dato	23	0.9%	27	0.9%	107	3.1%	26	0.9%	7	0.2%

Muerte por homicidio según región, Honduras 2009-2013

Región	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
	N		N		N		N		N	
	5265		6239		7104		7172		6557	
Región norte	2400	45.5	2590	41.5	2985	42	2973	41.4	3029	43.8
Región central	1152	21.8	1571	25.1	1938	24.4	1678	23.3	1579	23.3
Región occidental	760	14.4	865	14.8	1113	15.6	1961	16.1	912	13.4
Región oriental	807	15.3	1010	16.1	1072	15	1072	16.4	1068	15.8
Región sur	145	2.7	140	2.2	196	2.7	182	2.5	169	3.98

Muerte por Homicidio según zona Honduras 2009-2013

Zona	2009		2010		2011		2012		2013	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
	2665		3045		3437		2909		3446	
Rural	690	25.9	901	29.6	809	23.5	783	26.9	994	28.8
Urbano	1975	74.1	2144	70.4	2628	76.5	2126	73.1	2452	71.2

Muerte por homicidio según ocupación de la víctima Honduras 2009-2013

Ocupación de la víctima	2009	N 2,665	2010	N 3,045	2011	N3,437	2012	2909	2013	N 3446
Labrador/agricultor/jornalero	253	9.5%	222	7.3%	213	6.2%	221	7.6%	192	5.6%
Comerciante	181	6.8%	225	7.4%	216	6.3%	168	5.8%	192	5.6%
Guardia de seguridad/vigilante	149	5.6%	140	4.6%	164	4.8%	95	3.3%	137	4.0%
Actividades delictivas					182	5.3%	142	4.9%	217	6.3%
Delincuente	141	5.3%								
Motorista/ayudante	138	5.2%	185	6.1%	199	5.8%	157	5.4%	165	4.8%
Obrero/albañil/construcción	127	4.8%	100	3.3%						
Obrero/trabajador cuenta propia					302	8.8%	226	7.8%	275	8.0%
Estudiante	95	3.6%	103	3.4%	116	3.4%	46	1.6%	68	2.0%
Trabajador cuenta propia	95	3.6%	191	6.3%						
Policía/inspector/investigadores	85	3.2%	70	2.3%	68	2.0%	58	2.0%	58	1.7%
Ama de casa	66	2.5%	70	2.3%	37	1.1%	61	2.1%	34	1%
Vendedor	61	2.3%	70	2.3%	72	2.1%	61	2.1%	72	2.1%
Empleado(a)	53	2.0%								
Profesional/técnico	31	1.2%			51	1.5%	37	1.3%	24	0.7%
Sin ocupación			21	0.7%	20	0.6%	2	0.1%	3	0.1%
Pandillero	26	1.0%	18	0.6%						
Mecánico/electricista/tornero	21	0.8%								
Profesional Universitario			33	1.1%	96	2.8%	78	2.7%	27	0.8%
Profesional edu. Media			15	0.5%					3	0.1%
Asaltante			3	3.3%						
Juez fiscal			3	0.1%			5	0.2%		
No aplica	18	0.7%	18	0.6%	17	0.5%	20	0.7%	24	0.7%
Político/dirigente/activista									10	0.3%
Privados de libertad					6	0.2%	2	0.1%	10	0.3%
Autoridades religiosas					6	0.2%	2	0.1%	6	0.2%
Abogado			12	0.4%					20	0.6%
Deportista/artista					6	0.2%	5	0.2%	6	0.2%
Autoridades municipales					6	0.2%	23	0.8%		
Funcionario publico							5	0.2%	10	0.3%
Oficios domésticos							8	0.3%	3	0.1%
Militar					6	0.2%	11	0.4%		
Dirigentes campesino/patronales/sindicales					3	0.1%	8	0.3%	6	0.2%
Jubilados								0.0%		
Maestro de educación	15	0.6%	15	0.5%	20	0.6%	14	0.5%	20	0.6%
Otro	77	2.9%	42	1.4%	24	0.7%			37	1.1%
Sin dato	1028	38.6%	1388	45.6%	1591	46.3%	1445	49.7%	1822	52.9%

Muerte por homicidio según día de mayor incidencia Honduras 2009-2013

Día	2011		2012		2013	
Lunes	1037	14%	1108	15%	1036	15%
Sábado	1099	15%	1157	16%	996	15%
Domingo	1514	21%	1849	25%	1350	20%

DEGT-UNAH